

El rol docente en la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying: Propuesta de mediación pedagógica para docentes de la Escuela San Vicente de Santo Domingo de Heredia

Tesis presentada en la División de Educación Básica
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclos

Angie Lisbeth Cordero Aguirre

Mayo, 2021

El rol docente en la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying: Propuesta de mediación pedagógica para docentes de la Escuela San Vicente de Santo Domingo de Heredia

Angie Lisbeth Cordero Aguirre

APROBADO POR:

Tutora del TFG _____

M. Ed. Ana Marcela Benavides Chaves

Lector _____

Dr. Rafael Esteban Jiménez Corrales

Lectora _____

M.S.c. Anthia Ramírez García

Decana _____

M.Sc. Sandra Ovares Barquero

Representante de la División de Educación Básica _____

M.Sc. Michael Padilla Mora

Dedicatoria

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por guiarme, sostenerme con su amor y ser mi fuerza para culminar este proceso.

A todos los y las estudiantes que han sido víctimas de Bullying. Ustedes son la principal razón de esta investigación.

A los y las docentes que se preocupan por erradicar todo tipo de violencia en el entorno escolar y que luchan cada día por la búsqueda de la paz y el respeto en todas sus formas.

A mis padres y hermana por su apoyo incondicional y comprensión, por no dejarme desistir.

A mis amigas y amigos que siempre tuvieron una palabra de motivación hasta el final.

Agradecimientos

A Dios por iluminarme y darme fuerzas para no desfallecer. Por haberme dado la bendición de estudiar en la Universidad Nacional y llegar hasta el final.

A mi mamá, papá y hermana por soportar mis lágrimas, momentos de estrés y estar siempre con una palabra de aliento, un abrazo o una oración, gracias por no permitir que abandonara este proceso y creer en mí. Gracias por todo su esfuerzo y trabajo arduo para que no me hiciera falta nada. Con tenerlos a ustedes ya lo tengo todo.

A Doña Paula, por sus oraciones y buenos deseos en mi vida profesional. Sé que la bendición de Dios siempre estuvo conmigo gracias a sus peticiones.

A mis amigas y amigos: Familia Chaves Lizano, familia Artavia Grijalba, Familia Montealegre Fernández, Jos, Erick, Vane, Naty, María, Karo, Anita, Made, mi primo Jonathan y a mi hermana Vale, por ser apoyo en diferentes circunstancias y momentos. Cada oración, risas, palabras de ánimo y apoyo material fueron cruciales para completar de armar este rompecabezas.

A mi letra número veinticinco del abecedario. Gracias por creer en mí, por sus palabras de motivación y sacarme una sonrisa siempre.

A mi segunda familia, mis hermanos en Cristo, por sus oraciones fervorosas.

A mi tutora Ana Benavides, por su paciencia, motivación y ejemplo de amor por la niñez. Gracias por compartir de su experiencia y sabiduría conmigo, gracias por inspirarme a ser mejor profesional y ser humano.

A mis lectores: Rafael Jiménez, por ser siempre inspiración y ejemplo de amor por los otros, en especial por aquellos que se encuentran en mayor vulnerabilidad y a Anthia Ramírez, por promover una educación inclusiva y de respeto, gracias por su apoyo y valiosos aportes.

A las profesoras: Maureen Camacho por sus palabras de motivación y consejos, gracias también por la oportunidad que me brindó de trabajar con usted y aprender tanto y a Roxana Rodríguez, por haber mediado para que se me asignara tutora, le estoy eternamente agradecida.

A la Escuela San Vicente, por abrirme las puertas de la institución.

A cada uno de mis profesores, me llevo un poquito de cada uno de ustedes en mi maleta de aprendizajes. Gracias.

Y por supuesto, a la Universidad Nacional, por ser mi casa de estudios y recibirme con tanto calor humano.

Resumen

Cordero, A. (2021). *El rol docente en la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying: Propuesta de mediación pedagógica para docentes de la Escuela San Vicente de Santo Domingo de Heredia*. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

La presente investigación enfatiza la importancia que posee el rol activo de todos los docentes para prevenir y hacer frente a las situaciones de Bullying, además, brinda una propuesta con mediaciones pedagógicas para la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying, bajo un diseño metodológico Interpretativo Cualitativo. Se lleva a cabo una estrategia metodológica por fases. Los principales resultados obtenidos en esta investigación reflejan que existe una normalización e invisibilización del Bullying por parte de algunas docentes, también que existen barreras que impiden la prevención y un adecuado abordaje del tema en las aulas, por lo que se llega a las siguientes conclusiones: la ausencia de información y capacitación en el tema promueve una normalización e invisibilización de las situaciones de Bullying, aunque se ha procurado hacer frente al Bullying a través de aspectos informativos aún queda una tarea pendiente en la formación vivencial que se da en las aulas, de ahí que el rol del docente sea tan importante para la prevención y abordaje de este, por lo cual, se recomienda a la Universidad Nacional realizar más proyectos de extensión en temáticas del Bullying, al Ministerio de Educación Pública brindar mayor capacitación a los docentes de una manera más integral y no solamente teórica, y, por último, se recomienda a los docentes, desarrollar acciones que generen situaciones reeducadoras y reflexivas y no solo punitivas. Se les recomienda también tomar una actitud autodidacta en temas relacionados al Bullying.

Palabras claves del estudio: Bullying-docente-mediación pedagógica-rol-prevención-abordaje.

Tabla de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Resumen.....	iv
Tabla de contenido.....	v
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
Lista de abreviaturas.....	ix
Capítulo I Introducción.....	1
Tema.....	3
Justificación.....	4
Problematización.....	7
Antecedentes.....	8
Objetivos General.....	16
<i>Específicos.....</i>	<i>16</i>
Capítulo II Marco Teórico.....	17
¿Qué es la violencia?.....	18
Reconociendo el Bullying.....	20
Características del Bullying.....	20
Tipos de Bullying.....	24
Factores que influyen.....	27
Actores (Acosador, acosado y testigos).....	29
Rol docente.....	32
Mediación pedagógica.....	38
<i>Cohesión de grupo.....</i>	<i>41</i>
<i>Identidad del grupo.....</i>	<i>43</i>
Capítulo III Marco Metodológico.....	56
Enfoque metodológico.....	56
Tipo de estudio.....	56
Participantes.....	57
Estrategia metodológica.....	58
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	60
<i>Observación participativa.....</i>	<i>60</i>
<i>Diario de Campo.....</i>	<i>61</i>
<i>Entrevista cualitativa a profundidad.....</i>	<i>61</i>
<i>Grupos focales.....</i>	<i>62</i>
Categorías de análisis.....	63
<i>Rol docente.....</i>	<i>64</i>
<i>Mediación pedagógica.....</i>	<i>64</i>

<i>Prevención y abordaje del Bullying</i>	64
Consideraciones éticas	65
Capítulo IV Análisis e interpretación de resultados	66
Rol docente	66
<i>Percepción docente: Normalización/Invisibilización del Bullying</i>	66
<i>Percepción del estudiantado referente al rol docente al abordar las situaciones de Bullying</i>	76
<i>Percepción de la investigadora ajena al contexto educativo y como docente en ejercicio: Del prejuicio a la comprensión</i>	83
Mediación pedagógica	85
<i>Barreras que impiden la prevención y abordaje del Bullying: Falta de tiempo y falta de capacitación</i>	92
Prevención y abordaje del Bullying	105
<i>Momentos y espacios que se destinan a la prevención y abordaje del Bullying</i>	105
<i>Herramientas prácticas para la prevención del Bullying: Beneficios de la prevención</i>	106
Pautas necesarias para el abordaje del Bullying: Detección y abordaje.	109
Capítulo V Conclusiones y recomendaciones	155
Conclusiones	155
Recomendaciones	159
Referencias Bibliográficas	161
Apéndices	170
Apéndice A	170
Apéndice B.....	171
Apéndice C.....	174
Apéndice D	176
Apéndice E.....	178
Apéndice F.....	179
Transcripciones de las entrevistas grabadas en los audios.....	179
<i>Apéndice G</i>	181
<i>Apéndice H</i>	184

Índice de tablas

Tabla 1.	63
-----------------------	----

Índice de figuras

Figura 1. Conceptos básicos. Elaboración propia (2020).	17
Figura 2. Formas de violencia. Elaboración propia con apoyo de la Organización Mundial de la Salud (2020).	18
Figura 3. Algunas características básicas del Bullying. Elaboración propia (2020).	21
Figura 4. Tipos de Bullying. Elaboración propia (2020).	25
Figura 5. Factores de riesgo. Elaboración propia con apoyo de (Durán y Vargas, 2017, p.13). ..	27
Figura 6. Actores del Bullying. Elaboración propia con apoyo de (Durán y Vargas, 2017, p.10).	29
Figura 7. Recursos específicos. Elaboración propia con apoyo de (SEER, 2018). 2020	41
Figura 8. Aspectos básicos para prevenir el Bullying. Elaboración propia con apoyo de (SEER, 2018).	44
Figura 9. Fases de la investigación. Elaboración propia (2020).	58
Figura 10. Estudiantes representando los roles implicados en el Bullying. Elaboración propia (2018).	77
Figura 11. Dibujo de estudiante que recibe Bullying de tipo racial.	80

Lista de abreviaturas

IAP	Investigación acción participativa
MEP	Ministerio de Educación Pública
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Capítulo I

Introducción

“La información es el primer paso. La prevención, nuestro más importante accionar. La responsabilidad es lo que debemos asumir. El dolor es lo que debemos evitar.”

(Vargas, E. y Durán, M., 2017)

La presente investigación bajo la modalidad de tesis tiene como nombre: El rol docente en la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying: Propuesta de mediación pedagógica para docentes de la Escuela San Vicente de Santo Domingo de Heredia.

En ésta se enfatiza la importancia que posee el rol activo de todos los docentes para hacer frente a las situaciones de Bullying, tomando en cuenta que esto significa un cambio en el quehacer pedagógico del docente, en el que pueda brindar a los estudiantes desde la mirada de una educación integral, una vivencia escolar libre de violencia y con esfuerzos que permitan la búsqueda de un ambiente de paz y seguridad que tanto docentes como funcionarios del centro educativo tienen responsabilidad de brindar.

El Bullying es un fenómeno que se ha presentado a lo largo del tiempo en el contexto educativo, sin embargo, se visualiza un aumento en las diversas instituciones educativas costarricenses. Así lo declaró el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia en su centro de prensa durante marzo de 2018, mostrando una profunda preocupación a raíz del incremento de situaciones de matonismo y violencia contra la niñez y adolescencia.

De acuerdo con el estudio sobre la Situación Global de Violencia e Intimidación, presentado en el Simposio Internacional de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en enero de 2017 “una cuarta parte de los niños del mundo sufre de acoso y violencia en la escuela” (párr. 1).

Se podría decir entonces que es un tipo de agresión que se considera como un problema social a nivel mundial y este país no está exento de ello, el último informe realizado por el Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública evidenció que:

En todos los niveles y modalidades educativas, las manifestaciones de violencia más frecuentes fueron la verbal, la física y el Bullying durante el periodo 2018-2019, reflejándose un total de 5168 casos de Bullying, de los cuales 143 pertenecen a preescolar,

2335 a escuelas diurnas, 1 para escuelas nocturnas, 2504 en colegios, 68 en colegios nacionales virtuales, 37 en IPEC, 58 en CINDEA y 22 en Educación Especial. (Cartín, 2020, p. 44)

Esto demuestra claramente que el Bullying está presente en todos los sectores educativos, inclusive desde las edades más tempranas, situación que se torna impactante, pues de los 5168 casos visibles, cabe la posibilidad de que existan otros que no han sido denunciados, pues muchas de estas acciones en ocasiones son invisibilizadas o vistas como “normales” y que son parte del desarrollo humano en las relaciones interpersonales, generando en las víctimas y en los agresores bajo rendimiento, deserción escolar y problemas emocionales, entre otras innumerables consecuencias.

Debido a la situación, cabe destacar que el Ministerio de Educación Pública ha redoblado sus esfuerzos por combatir este tipo de violencia, la creación de campañas, programas y protocolos de actuación contra el Bullying han tomado aún mayor importancia desde inicios del año 2016, sin embargo, no puede dejarse de lado el Reglamento de evaluación de los aprendizajes, pues este desde su creación, en el artículo VI destaca la importancia de una sana convivencia estudiantil, en el cual se hace un llamado a las instituciones educativas a implementar y ejecutar el Sistema de Convivencia Estudiantil, programa que invita al estudiantado, personal docente, director del centro educativo, comité de evaluación de los aprendizajes, grupo de mejora del Programa Convivir, orientador (a) y persona encargada legal del estudiante a ser partícipes y promotores de espacios libres de violencia. En el Artículo 122 de este documento se brindan los principios rectores de la convivencia estudiantil, en el cual los miembros de la comunidad educativa y la democracia deberán observar los siguientes: a) El interés superior de la persona menor de edad. b) La igualdad y el respeto a la diversidad. c) La libertad y la autonomía de los individuos. d) La convivencia pacífica y la solidaridad. e) La equidad y la justicia (Reglamento evaluación de los aprendizajes, 2009, p.94 y 95), estos principios buscan propiciar la participación democrática de todos los miembros de la comunidad educativa, que puedan promoverse valores y una convivencia libre de violencia, en el que interés superior del niño no sea invalidado y pueda protegerse la integridad de este, sin embargo, a pesar de la presencia de estos reglamentos y otros documentos normativos que buscan reducir la violencia en los espacios escolares, continúa existiendo una cifra elevada de casos de Bullying, lo que da paso para indagar qué es lo que falta para combatir esta problemática.

Específicamente para esta investigación, se toma como centro de estudio a la escuela San Vicente, dado que la investigadora anteriormente (años 2015-2018) estuvo en contacto con la misma y pudo visualizar posibles casos de Bullying que con el tiempo fueron confirmados por las palabras de estudiantes de sexto grado (año 2018), quienes expresaron su molestia debido a la “invisibilización y normalización” por parte del personal del centro educativo, por lo que se da inicio a la investigación y como objetivo principal, se indaga en el rol del docente frente a la prevención y abordaje del Bullying, así como en el conocimiento que las docentes poseen en cuanto a protocolos y reglamentos para la detección y abordaje, factores que permitirán analizar y evidenciar la importancia de un rol activo y un abordaje oportuno. Cabe recalcar que el centro educativo no cuenta con una normativa interna específica para el abordaje del Bullying, ni con registro de casos.

Si bien debe existir todo un trabajo integral en conjunto con el hogar para tratar esta problemática, es importante reconocer que un rol activo por parte de los docentes es decisivo a la hora de enfrentarse a una situación de Bullying, por lo que se recopilan datos a través de observaciones en el espacio pedagógico y el debido registro en el diario de campo, de manera que pueda identificarse la concepción que poseen las docentes respecto al Bullying, así como comprender la compleja naturaleza de este, al considerar el desafío que representa en ocasiones para los educadores enfrentar estas situaciones que generalmente son difíciles de detectar.

Con esta investigación se pretende que el docente pueda ser consciente de la importancia de su rol activo en la prevención y abordaje de estas situaciones, que pueda visualizarse como un agente mediador y formador de espacios sanos de convivencia, por lo que, además, se brinda una propuesta con estrategias para docentes, las cuales podrán ser aplicadas desde su contexto en conjunto con sus estudiantes, durante sus mediaciones pedagógicas diarias para prevenir y abordar el Bullying.

Tema

Según estudios de la Organización Mundial de la Salud (citado por Elpais.cr, 2018) para el año 2025 las víctimas mortales de Bullying podrían sobrepasar los 850 mil estudiantes. Asimismo, un estudio realizado por el INEINA-UNA (citado por Elpais.cr, 2018), menciona que:

En Costa Rica, la mitad de los alumnos de preescolar, casi la tercera parte de los de tercer grado y uno de cada 10 de los de sexto reconocieron ser víctimas. Llama la atención que

solo el 7% de las víctimas de Bullying acuden en busca de ayuda a sus profesores, contra el 27% que busca al director y el 20% a la secretaría.

Tomando lo anterior en consideración, es realmente preocupante y alarmante que se estime una cifra tan elevada de víctimas de Bullying. ¿por qué esperar al año 2025 que esto se haga realidad para hacer algo? Se debe actuar hoy, es necesario luchar para que los estudiantes del mundo entero puedan desarrollarse en un ambiente libre de todo tipo de violencia desde la primera infancia. Este es un asunto que se debe tomar con seriedad y es una cuestión que no puede esperar más tiempo para ser abordada.

Ante esta preocupación, la Pedagogía aporta como marco conceptual, estratégico y metodológico de la acción en los espacios de aprendizaje, para convertirse en el medio por el cual, desde la mediación, se apliquen herramientas que permitan dar a esta situación un abordaje adecuado, en el cual, el docente cumple con un papel fundamental para y por la prevención y abordaje del Bullying. Indudablemente, se presenta la necesidad de formación e información, para que las personas dejen de pensar que sucede poco o no sucede, que otros son los responsables, que no se puede hacer nada, es necesario dejar de solo pensar, para actuar. Pero que este sea un actuar informado, un actuar haciendo una lectura de realidad que permita tomar las decisiones para atender cada situación de Bullying y así poderla enfrentar. Se pretende un cambio social, que el adulto asuma las consecuencias que trae su accionar, un cambio de pensamiento que permita visibilizar las situaciones de Bullying en las instituciones educativas y que se haga algo al respecto, que el docente pueda hacer consciencia del rol importante y necesario que posee en la prevención y el abordaje del Bullying, de aquí surge el tema:

El rol docente en la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying: Propuesta de mediación pedagógica para docentes de la Escuela San Vicente de Santo Domingo de Heredia

Justificación

La mediación es un método para prevenir y resolver conflictos en el entorno escolar. Más que una técnica, es un proceso donde se pueden lograr cambios, sin embargo, esta debe ser guiada, y aquí, es donde el rol docente frente a los diversos desafíos y situaciones de convivencia que se presentan a diario en las aulas toma aún mayor importancia, por esta razón, esta investigación busca que el docente reconozca la importancia que posee su rol activo antes estas situaciones y

que pueda hacer consciencia de que el quehacer pedagógico no se limita únicamente a la formación en lo académico, de manera que pueda observar la realidad con criterio y pueda tomar el compromiso de informarse, formarse y actuar para prevenir más dolor.

La violencia en los centros educativos y servicios en Costa Rica se manifiesta en diferentes formas, actores y niveles educativos. Según el último informe presentado por el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, donde exponen los datos totales de casos de violencia en el sistema educativo nacional, por tipo de violencia, en el periodo 2018-2019, muestran que:

las situaciones de violencia verbal son las más frecuentes y las que más crecen, pasando de 13.793 a 18.037 casos entre los años 2018 y 2019. En cantidad, le siguen la violencia física y el bullying que suben de 4.691 a 7.097 casos y de 4.722 a 5.166 casos, respectivamente. Precisamente, son las situaciones con agresión física las que ocupan un segundo lugar en aumento de casos, con una diferencia de 2.406 casos en el periodo, seguida por la violencia psicológica, que registra 1.805 casos más en el Curso Lectivo 2019 en comparación con el 2018. (Cartín, 2020, p.38)

Como se logra observar en el dato anterior, existe un aumento del Bullying en los centros educativos, pero lo grave de esto, no es solamente la cifra, sino, el impacto en el desarrollo humano integral y aprendizaje que este tipo de violencia puede generar en los y las niñas. Ante las consecuencias que pueda generar el Bullying, tanto en la víctima como en la persona que lo ejerce Oñederra (2008), citado por (Morales, M. y Villalobos, M., 2017, p.11), menciona una serie de consecuencias que tiene el Bullying, específicamente en la víctima, las cuales se mencionan a continuación: Fracaso escolar, entendido como rechazo a la escuela, exclusión, bajo rendimiento, ausentismo y repitencia, crisis de ansiedad, pánico y depresión, constante sentimiento de culpa, déficit en la autoestima, autoconcepto negativo, autodesprecio, inseguridad, decisiones poco asertivas, alteraciones del estado de ánimo, de la conducta, sentimientos de ira, introversión, timidez, aislamiento social, impopularidad, pocas relaciones sociales, insatisfacción familiar, poca eficacia en las acciones debido a la desmotivación, síntomas psicósomáticos como insomnio, enuresis, dolores físicos y cambios frecuentes de centro educativo.

Las consecuencias son reales y tienen un gran peso sobre la víctima, el problema aquí es que se ha llegado a tergiversar el significado del Bullying, que no se está generando una reflexión colectiva que permita darse cuenta de la gravedad del asunto, de las consecuencias y del impacto que genera en presente y a futuro en las víctimas. Son consecuencias que no solo generan daño

físico, sino también psicológico, emocional, bajo rendimiento académico y el más preocupante y que se debe evitar a toda costa, el suicidio. Algunos autores como Cobo y Tello, Arroyave y Olweus (2013), explican en sus escritos que los pensamientos suicidas aparecen en la víctima cuando ésta ya no encuentra salida, cuando no reciben la ayuda necesaria. No se puede permitir que los estudiantes piensen que no hay salida cuando si la hay, es muy lamentable y de ningún modo justificable que un estudiante atravesase por esto y vea truncado su proceso educativo, máxime, que la escuela debería de ser el segundo lugar más seguro, después de sus casas.

El sujeto acosador también tiene repercusiones. Es importante recordar que no solo se le debe brindar ayuda a la víctima, sino también a este y a toda la comunidad educativa involucrada. Voors, citado por Cobo y Tello (2013), menciona que algunas de las consecuencias en el sujeto acosador son: fracaso escolar, rechazo a la escuela, conductas antisociales, adictivas y delictivas, incumplimiento de normas, relaciones sociales negativas, crueldad, depresión e ideación suicida. Síntomas que persisten a largo plazo y en edad adulta, y que se deben procurar evitar.

Es importante que también se brinde atención especial y adecuada al sujeto acosador, desde la mirada de los nuevos paradigmas educativos, se invita a que los estudiantes no solo obtengan saberes académicos, sino también habilidades y competencias que les permitan desarrollar la responsabilidad personal y social, de manera que puedan enriquecer y favorecer la relación consigo mismos, con otras personas y con su entorno social.

Es necesario que esta problemática sea abordada a través de la mediación pedagógica desde que los niños y niñas inician su vida escolar, de esta manera, se podrá disminuir la cantidad de personas víctimas, pero para que esto sea posible, es urgente que exista un accionar por parte de los docentes desde la práctica pedagógica diaria, que las altas jerarquías del Ministerio de Educación Pública, las Universidades y otras instancias gubernamentales inviertan en capacitar a los y a las docentes en la temática, para que estos puedan construir conocimientos y herramientas para prevenirlo y abordarlo.

Cabe destacar que esta investigación es de suma importancia, ya que busca que el docente pueda reconocer la importancia de su rol activo en la prevención y abordaje del Bullying, además, desde el nicho disciplinario de la pedagogía, que como ciencia teórica-práctica responde de manera sistemática y coherente a los criterios de elegibilidad, se crea una propuesta de mediación pedagógica para los docentes, que les permita prevenir y abordar el Bullying en conjunto con sus estudiantes la cual, responde a cinco parámetros esenciales: ¿en qué sentido se humaniza un

individuo?, ¿cómo se desarrolla este proceso de humanización?, ¿con qué experiencias?, ¿con qué técnicas y métodos?, y ¿Cómo se regula la interacción maestro-alumno? Lo que permite distinguir a una teoría pedagógica de otra que no lo es, pues la esencia del objeto pedagógico es la interacción simultánea de los cinco parámetros citados. (Flórez, 1994, p. 176), razón por la cual, la investigación da respuesta a los criterios propios de la pedagogía a través de la propuesta de mediación pedagógica.

Problematización

Los esfuerzos por el análisis y búsqueda de acciones ante este tipo de violencia, constituye un reto ineludible al cual se le debe enfocar mayor atención. Si el docente tomara mayor consciencia de las duras consecuencias que produce el Bullying en aquellos que han sido víctimas, a quienes agreden y quienes son agresores o testigos, buscarían más recursos para capacitarse sobre cómo se manifiesta, pero, sobre todo, cómo se puede prevenir y evitar más víctimas, victimarios y observadores pasivos.

A inicios del año 2018, se visualizaron una gran cantidad de casos de Bullying denunciados a través de los medios de comunicación masiva, tanto así, que se dio un levantamiento de voz por parte del Colegio de Psicólogos, cuyo representante, Esteban Durán, durante una rueda de prensa mencionó: “Estamos en un segundo lugar y es alarmante, esto nos habla de hacer cambios profundos, de ahí la importancia de generar acciones efectivas” (2019). Por otra parte, en esta misma conferencia, la directora de Vida Estudiantil del MEP, exclamó: “Los protocolos deben activarse desde la sospecha. Cuando actuamos correctamente estamos previniendo y así le decimos a la comunidad educativa que los vamos a proteger, que no están solos” (Conferencia de prensa, Grosser, 2019). Existe la necesidad de hacer cambios profundos y tomar acciones efectivas. Cuando se actúa correctamente se está previniendo, se le está diciendo a la comunidad educativa que se les va a proteger, que no están solos, y quiénes, sino los docentes, los indicados para actuar de forma oportuna, para proteger y hacer sentir a los estudiantes que pueden confiar en ellos.

Durante las visitas previas al centro educativo (años 2015-2017) en el cual se llevó a cabo esta investigación, se da la oportunidad de presenciar en reiteradas ocasiones aparentes situaciones de Bullying, así también en una ocasión, durante el recreo, unos estudiantes de sexto grado comentaron situaciones de violencia que recibieron por parte de otros estudiantes, dadas estas situaciones presenciadas y los informes anteriormente descritos debido a la incidencia del Bullying

en las escuelas, se decide iniciar un proceso de investigación en el centro educativo, por lo que se aplica un grupo focal con el grupo de sexto grado. Dentro de las actividades que se aplicaron, los estudiantes mencionaron que las situaciones de Bullying pasan desapercibidas o normalizadas por algunos docentes, posibles causas que podrían estar generando la persistencia del Bullying, debido a estas razones, se decide ahondar más en el campo, comprender las razones por las que se está dando este tipo de accionar es lo que se pretende descubrir a través de esta investigación y a su vez, crear consciencia del papel crucial que posee el docente como agente mediador de su entorno escolar para tomar decisiones y acciones para prevenir y abordar el Bullying, brindándose además como insumo, una propuesta de estrategias.

Debido a lo anterior, surge la formulación de la siguiente pregunta:

¿Cuál es el rol del docente en la prevención y abordaje de las situaciones de Bullying en la Escuela San Vicente?

Antecedentes

Para fines académicos y de sustento para la presente investigación, se realiza la revisión de investigaciones nacionales e internacionales relacionadas al tema en cuestión que permiten obtener más profundidad y conocimiento de este.

A nivel nacional, se encuentra la investigación *Conocimientos y percepciones del profesorado sobre violencia en los centros educativos públicos* de Alfaro, Kenton y Leiva (2010), de la Universidad de Costa Rica, de la carrera de Enfermería, cuyo objetivo fue explorar los conocimientos y las percepciones que poseen 142 docentes que laboran en las escuelas públicas del circuito 03, de la Dirección Regional de San José, sobre la violencia en los centros educativos públicos. La investigación fue de tipo descriptiva, donde se aplicaron cuestionarios autoadministrados con el fin de recolectar la información. Como resultados se encontró que la población de docentes no posee un conocimiento adecuado sobre las causas de la violencia, ni el fenómeno Bullying, desconocen cómo detectar e intervenir en situaciones de violencia escolar. Además, tan solo un 16% de las personas participantes han recibido algún tipo de capacitación sobre esta temática. Esta investigación es de suma importancia, ya que refleja la necesidad que existe de capacitar a los y las docentes en este fenómeno para que puedan abordarlo de manera pedagógica.

“*Violencia escolar, un problema que aumenta en la escuela primaria costarricense*”, es una investigación realizada por Cabezas y Monge (2013) también de la Universidad de Costa Rica,

de las carreras de Orientación y Educación Especial, de tipo cuantitativa, donde se realizaron encuestas a estudiantes de tercero a sexto grado en varios centros educativos costarricenses, localizados en Escazú, San José, Alajuela, Desamparados, Moravia, Tirrasas de Curridabat, San Rafael de Montes de Oca, Cartago y Guadalupe. Como resultado, se refleja que el Bullying ha aumentado, lo cual las investigadoras relacionan con la problemática social del país y las manifestaciones de conductas agresivas del entorno donde se desarrollan los niños y niñas. Además, podrían sumarse otros factores como la falta de límites y el pobre abordaje que se hace del tema en la escuela, como se evidenció en los resultados de las encuestas aplicadas por las investigadoras de este estudio. Este es un dato muy importante que refuerza la necesidad de que en esta investigación se reflexione sobre el abordaje que los docentes ponen o no en práctica ante las situaciones de Bullying.

Aguilar, Cordero, Núñez, Pereira y Segura (2015) realizaron una memoria de seminario para optar por el grado de licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, *Abordaje de las situaciones de acoso escolar por profesionales en Orientación en los colegios académicos diurnos del Circuito 06 de la Dirección Regional San José Norte, del Ministerio de Educación Pública*, cuyo propósito fue analizar el abordaje de las situaciones de acoso escolar que realiza la persona profesional en Orientación, en los colegios diurnos del circuito 06 de la Dirección Regional San José Norte. Los resultados de dicho estudio arrojaron que existen discrepancias en el cómo estudiantes, padres, madres y personal docente y administrativo perciben el espectro del comportamiento del acoso escolar en sus instituciones, también que la mayoría de los docentes y profesionales en orientación no perciben la violencia escolar como problemática en sus instituciones, sino como algo que sucede solo a veces, sin embargo, los estudiantes no lo perciben de esa manera.

Este estudio permite ampliar los horizontes de investigación y crear el deseo de analizar desde la Pedagogía, el abordaje que realizan los profesionales en educación, como bien se visualizó en los resultados obtenidos, la mayoría de los docentes no perciben el acoso escolar como un suceso frecuente, mientras que los estudiantes si lo perciben en mayor porcentaje, reflejo de la realidad que se vive hoy en día. Quizás sea esta una de las razones por la cual en vez de disminuir sigue en aumento.

Durán (2016), en su artículo *Bullying: políticas de atención y prevención en Costa Rica*, muestra que hay evidencia de la existencia de Bullying en las instituciones educativas

costarricenses, aunque no hay referencia a investigaciones epidemiológicas o psicométricas específicas; razón por la que no hay claridad sobre su dimensión real ni los factores asociados que orienten las políticas públicas propuestas en los últimos años. Además, menciona que existen problemas conceptuales respecto al término de Bullying y en relación con el diseño, ejecución y control de programas en este tema, algunas de las causas son la desatención a las situaciones concretas y/o el manejo inapropiado de estas cuando se presentan, lo cual propicia la revictimización por un lado y la impunidad por el otro; además, la generación de un ambiente hostil que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje e inseguridad y desconfianza en el sistema educativo. Concluye mencionando que ante esto se requieren intervenciones urgentes y concertadas desde diferentes niveles y perspectivas para la revisión y replanteamiento de todas las debilidades; además de que se reflejen en políticas públicas acordes a nuestra realidad, fundamentadas en investigación nacional y regional, con estrategias que puedan ser evaluadas con criterios objetivos basados en la prevención, pero con procedimientos claros para la atención y mitigación del Bullying.

La Fundación Paniamor realizó un estudio denominado “La violencia en los colegios: Percepciones y propuestas desde la adolescencia” (Peña, 2011), dirigido a adolescentes escolarizados de 12 a 18 años; en el cual los propios estudiantes son quienes dan sus percepciones sobre las expresiones de violencia en los centros de enseñanza. Se creó una encuesta desde la red social Facebook. Entre los principales hallazgos se destacó que el manejo inadecuado de la violencia y la costumbre de solucionar problemas personales o familiares por medio de la violencia lleva a los adolescentes a comportarse violentamente en los centros educativos. Así mismo, la investigación señaló como causas de la violencia escolar la falta de medidas disciplinarias al interior de las familias, los problemas de comunicación, el consumo de drogas, la desigualdad social, los cambios en los valores de la sociedad costarricense, la inseguridad ciudadana, la pobreza; internet y los videojuegos también fueron mencionados. Un 60% de los encuestados opinaron que la directriz del Ministerio de Educación Pública (MEP) de revisar los bultos en los centros educativos sí sirve; además un 63% consideró necesario expulsar a las personas violentas y mayor presencia policial cerca de los centros educativos.

Otra investigación se denomina *El “Bullying” como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles o adolescentes*” realizada por Villalobos (2013) para optar por el grado de especialista en psiquiatría, en el que se menciona al Bullying como factor de

riesgo de conductas autolesivas y/o suicidas en niños y adolescentes. Esta investigación concluye que tanto padres, educadores y profesionales de la salud, necesitan más información sobre el Bullying y su asociación con los trastornos de la salud, además de que este fenómeno “...es un gran problema en una población vulnerable a ser victimizada, como son los niños y adolescentes” (p. 63).

Citado por Arias (2018), para el año 2016 se expone por parte del Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia de la Universidad Nacional, un estudio denominado *Impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje de los niños y niñas en edad preescolar y escolar* el cual demostró que “casi el 80% de los preescolares y el 60% de los de VI reciben maltrato de una a varias veces al día y que la mayoría de los menores que dicen ser acosados reciben maltrato hace uno a varios meses; es decir, sufren un maltrato sostenido” (Universidad Nacional, 2016, párr. 5).

A la vez, Arias (2009), (citado por Arias, 2018, p.7) en el artículo denominado “*Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica*”, publicado en la Revista Electrónica Educare de la Universidad Nacional, expone que para comprender la violencia escolar es necesario “reflexionar acerca de las posibles causas, teniendo en cuenta el contexto en el cual se desarrolla la convivencia social en cada centro educativo” (p. 41). Lo que señala que no se puede partir de generalizaciones cuando se trata de actos de violencia escolar, ya que son prácticas culturales reproducidas de acuerdo con las particularidades de cada centro educativo e inclusive de cada persona. A la vez, dichas causas han pasado a formar parte de las interacciones sociales que se desarrollan en los diversos espacios institucionales o fuera de ellos y que perpetúan conductas visibles o invisibles que afectan de manera distinta a cada individuo.

Coto, Jiménez, Martínez, Pizarro y Viales (2007), realizaron el estudio *Conductas que afectan la calidad de los recreos de los niños y niñas de las Escuelas Alba Ocampo Alvarado, Centro Educativo CENIT y Unidocente Las Delicias, circuitos 02 y 04 de la Dirección Regional de Liberia Guanacaste*, para optar por el grado de Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II Ciclos de la Universidad Nacional, Sede Regional Chorotega. Este trabajo consistió en analizar las conductas que afectan la calidad de los recreos de los niños y las niñas de II Ciclo, para posteriormente, elaborar una propuesta de posibles soluciones en las que se ofrecieran mecanismos de socialización, que disminuyeran las conductas agresivas de los niños en los recreos.

El Ministerio de Educación Pública cuenta con datos estadísticos sobre violencia escolar que reflejan un importante incremento en las denuncias durante el 2012-2015 (Solís, 2013; Contraloría de Derechos Estudiantiles, MEP, 2014, 2015) De las denuncias presentadas en 2012 por violencia escolar entre estudiantes, 57 fueron por matonismo; en el 2013 de un total de 408 reportes, 210 fueron por el mismo motivo (4 de estas por cyberbullying). En el año 2014 se presentaron 409 denuncias por situaciones de violencia en centros educativos y 229 correspondían a matonismo (incluyendo 14 por cyberbullying). En 2015 se reportaron 240 casos de acoso escolar y 8 por cyberbullying. Estos datos son muy importantes, pues demuestran un aumento de casos por causa del fenómeno, lo que lleva a prestar una mayor atención a los entornos escolares. Como respuesta del Ministerio de Educación Pública a esta problemática, en el año 2016, realizó un Protocolo de actuación en situaciones de Bullying, con el fin de fortalecer los protocolos anteriores. En este se brinda información básica y una serie de pautas a seguir en situaciones de Bullying. También se pueden encontrar el Protocolo de atención del Bullying contra la población LGTBI inserta en los centros educativos. Parte de estas acciones, contribuyen a que exista una disminución durante el periodo 2018-2019, en el que “el 42,0% de los casos de violencia entre estudiantes corresponde a agresiones verbales; seguidas por el bullying, que pasa de representar un 16,4% en el año 2018 a 13,9% en 2019” (Cartín, 2020, p. 41) para un total de 5 166 casos de Bullying en el año 2019, aunque si bien existe una disminución en los casos de Bullying, sigue existiendo una cantidad bastante elevada de casos.

En el contexto internacional, las investigaciones sobre Bullying dieron inicio con Olweus, quién realizó estudios en Noruega durante la década del setenta, llamando la atención de otros países europeos con el paso de los años. Definió el término Bullying en el siguiente sentido: un estudiante es maltratado (bullied) o victimizado cuando se expone, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, a una serie de acciones negativas por parte de uno o más estudiantes (Olweus, 1993). Las acciones negativas fueron descritas por Olweus como acciones intencionales que infligen o pretenden infligir lesiones y malestares a otros (Olweus, 1977), las cuales pueden ser verbales —en forma de amenazas, insultos, burlas y sobrenombres— o físicas —mediante golpes, bofetadas, patadas, pellizcos y otras agresiones—, pero también pueden expresarse mediante miradas de desprecio y gestos discriminatorios que promueven el rechazo y la exclusión. Las acciones negativas pueden realizarse de forma individual o grupal, y el blanco del bullying también puede ser un individuo o un grupo. Así mismo, para que el bullying se presente, debe haber un

desequilibrio en la fuerza (una relación de poder asimétrica), de tal manera que el personaje atacado tiene dificultad para defenderse por sí mismo, y es impotente frente a quienes lo hostigan y maltratan. (Citado por García y Ascensio, 2015, p. 13-14) Esta investigación es muy importante, pues es de donde surge el concepto de Bullying y todas las características que lo definen, de manera que reafirma el concepto consultado en otras fuentes bibliográficas.

Respecto al continente americano, Serrano (2006) destaca que, en Estados Unidos, existen altas tasas de delitos que ponen en peligro la vida de otros y que, desde principios de los años 90, la violencia ejercida por los escolares comenzó a ser considerada como el mayor problema al que se enfrentaban las escuelas estadounidenses. Siendo el Bullying uno de los temas más sobresalientes en las noticias diarias, donde se escuchan casos de suicidio y ataques escolares. Varios de los factores asociados al Bullying en el país norteamericano se encuentran los videojuegos violentos, racismo y xenofobia.

Cabe destacar que en Hong Kong, Japón y Corea del Sur la existencia de acoso escolar estuvo como silenciada hasta el comienzo del siglo veintiuno, sin embargo, su rápida detección ha desarrollado acciones de intervención. En Japón específicamente, señalan Reyzábal y Sanz (2014), citado por (Monelos, 2015, p.17), que, tras la aplicación de programas con el respaldo del gobierno, se ha producido una disminución del acoso escolar en esta última década. Debe tomarse en cuenta que, en estos países, debido a la cultura que poseen, donde a los estudiantes desde temprana edad se les educa de forma integral, promoviendo relaciones de solidaridad, cooperación y respeto, ayuda a que el Bullying no sea tan elevado como en el caso de los países latinoamericanos.

Por otra parte, Mora (2001), realiza un estudio denominado: *El fenómeno bullying en las escuelas de Sevilla*, cuyos objetivos se centran en conocer el nivel de incidencia que tiene el problema de los malos tratos entre escolares de esa provincia, además caracterizar los distintos tipos de estudiantes implicados en el problema y analizar la influencia en las que variables como el sexo y la edad tienen sobre la aparición y características del fenómeno. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales. Como resultados se visualiza la necesidad que existe de abandonar las tradiciones de centrarse solo en las figuras de agresores y víctimas, pues todos los estudiantes se encuentran implicados desde diferentes roles, este resultado es un gran aporte para esta investigación, ya que es importante que se inste al profesorado y al sistema educativo en general, abordar estas situaciones desde los diversos roles, no solamente con la víctima y el agresor, sino también con todos los niños y niñas que se ven

afectados por esta problemática desde el rol de observadores pasivos o activos, quienes presencian una situación de Bullying pero deciden callar, o por el contrario, ser partícipe de la situación, ya sea de parte del acosador o en defensa de la víctima.

En México, Elizalde (2010) realizó una investigación denominada: *Estudio descriptivo de las estrategias de afrontamiento del Bullying, en profesorado mexicano*. El propósito de este estudio consistió en describir las estrategias de afrontamiento que utilizan los profesores de secundaria frente al Bullying, De los resultados se extrae que las estrategias utilizadas con mayor frecuencia frente al Bullying son: el afrontamiento dirigido al problema, apoyo social y revaloración positiva. Considerar dichas estrategias dentro de la cultura, principios, valores y creencias de cada escuela puede ser útil en el diseño de programas dirigidos a la prevención y abordaje del Bullying entre estudiantes, ya que permitiría no solamente realizar acciones punitivas contra este, sino crear un programa específico para la prevención y abordaje de acuerdo al contexto.

Mendoza (2011) explora *La relación del Bullying entre pares, y entre alumnado y profesorado, ambos medidos desde la percepción del alumnado*. En el estudio participaron 757 estudiantes de secundaria de escuelas públicas de Madrid. Se describen los tipos de adolescentes que participan en episodios de Bullying entre pares (bullies, víctimas y no involucrados), y bullying entre profesorado (desafección, acoso, neutro). La relación identificada demuestra otra cara de la violencia y el Bullying, demostrándose que el 51% de los estudiantes relacionados con escalamiento agresivo con el profesorado, también se involucra en situaciones de Bullying en la relación con sus compañeros; detectándose que los estudiantes perciben un proceso de reciprocidad entre maltrato que reciben y ejercen hacia los profesores, proceso que facilita el escalamiento de agresión entre éstos y los alumnos. Como resultado principal, se obtiene que en las situaciones de Bullying existe otro actor, el docente, que posee gran influencia sobre estas situaciones.

Es decir, el docente es un actor que posee influencia directa e indirectamente sobre estas situaciones, ya sea porque es partícipe del mismo, promoviendo situaciones de Bullying a través de acciones que permiten y generan violentar a uno o varios de sus estudiantes, o de manera contraria no participa del todo siendo ajeno a los sucesos generando invisibilización o normalización de este. En cualquiera de los sectores que este se encuentre, siempre será una figura estratégica como ejemplo a seguir, recurriendo a frases tales como: “Si el mismo profesor lo hace,

por qué deberíamos nosotros dejar de hacerlo” o “si el profesor no interviene, quizás sea porque no es tan grave como se cree”, lo cual son aspectos importantes para analizar y reflexionar durante el proceso de esta investigación.

Asimismo, Mártir (2015), realizó una investigación de enfoque cuantitativo para optar por el título de doctorado en educación, donde indaga sobre el *Conocimiento teórico-práctico de los maestros de primaria y secundaria sobre el bullying o acoso escolar en Puerto Rico*, para esta investigación, la autora aplicó diversos cuestionarios para la recopilación de datos, en los que se reflejó que la mayoría de ellos posee al menos conocimiento teórico del término Bullying, sin embargo, más adelante menciona que una mayoría significativa de los resultados indicaron que no todos los maestros están preparados para trabajar con conductas del “Bullying”.

Los hallazgos de la anterior investigación sugieren que no todos conocen y pueden intervenir en acciones relacionadas con este fenómeno, es posible que no todos los maestros posean las herramientas para ayudar a los estudiantes o no asumen un rol más proactivo, situación que podría estar sucediendo en el país también, por ello es importante investigar si los docentes poseen, no solamente el conocimiento teórico, sino también el cómo aplicar las estrategias de mediación teniendo claridad en lo que quiere lograr con las mismas.

Como se logra observar, el Bullying es un tema investigado tanto a nivel internacional como nacional, así como la preocupación del mismo que sigue estando hasta el día de hoy, aún más cuando se escuchan noticias lamentables relacionadas a este, sin embargo, aún se cuestiona el porqué de su aumento, qué falta aún por realizar para que este disminuya trabajando desde la prevención y un abordaje oportuno, desde la aplicación de herramientas pedagógicas que el docente pueda implementar para hacer frente a estas situaciones de violencia. Por estas razones, las investigaciones anteriores dan un aporte valioso a este estudio, ya que tomando en cuenta las diversas perspectivas de los estudios realizados, se da la apertura a investigar y analizar el rol y las estrategias que los docentes utilizan en las situaciones de Bullying, esto con el objetivo de crear una reflexión no solamente en la práctica docente, sino también con relación a las estrategias que se están aplicando para prevenir y abordar esta problemática.

Objetivos General

Promover un cambio en el rol docente para la prevención y abordaje del Bullying a través de la mediación pedagógica en la Escuela San Vicente de Santo Domingo de Heredia.

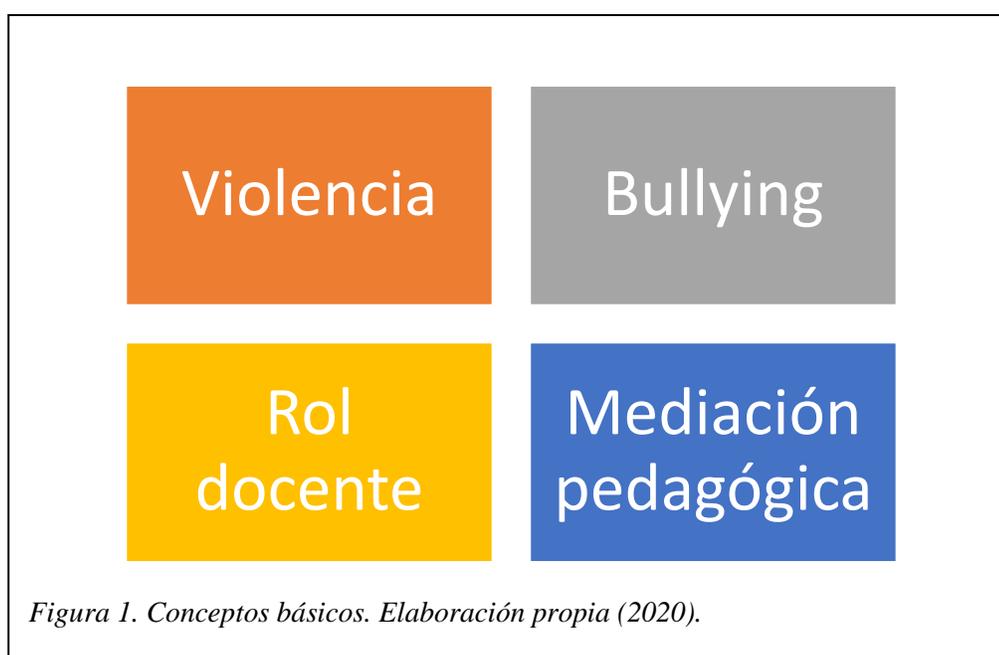
Específicos

1. Describir el rol del docente en relación con la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying en el ámbito educativo.
2. Identificar las barreras que impiden a los docentes la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying desde su mediación pedagógica.
3. Generar una propuesta de mediación pedagógica para la prevención y abordaje del Bullying en el ámbito educativo.

Capítulo II Marco Teórico

El presente capítulo tiene como objetivo proporcionar al lector conceptos teóricos que le permitan comprender más a profundidad el tema del Bullying y la importancia de abordarlo a través de una mediación pedagógica oportuna y visualizarlo como un tipo de violencia desde el marco general, así como las características, tipos, factores que influyen, rol del docente y mediación pedagógica necesaria para prevenirlo y abordarlo.

La figura 1 muestra los conceptos que se consideran importantes para dar el sustento teórico requerido a esta investigación.



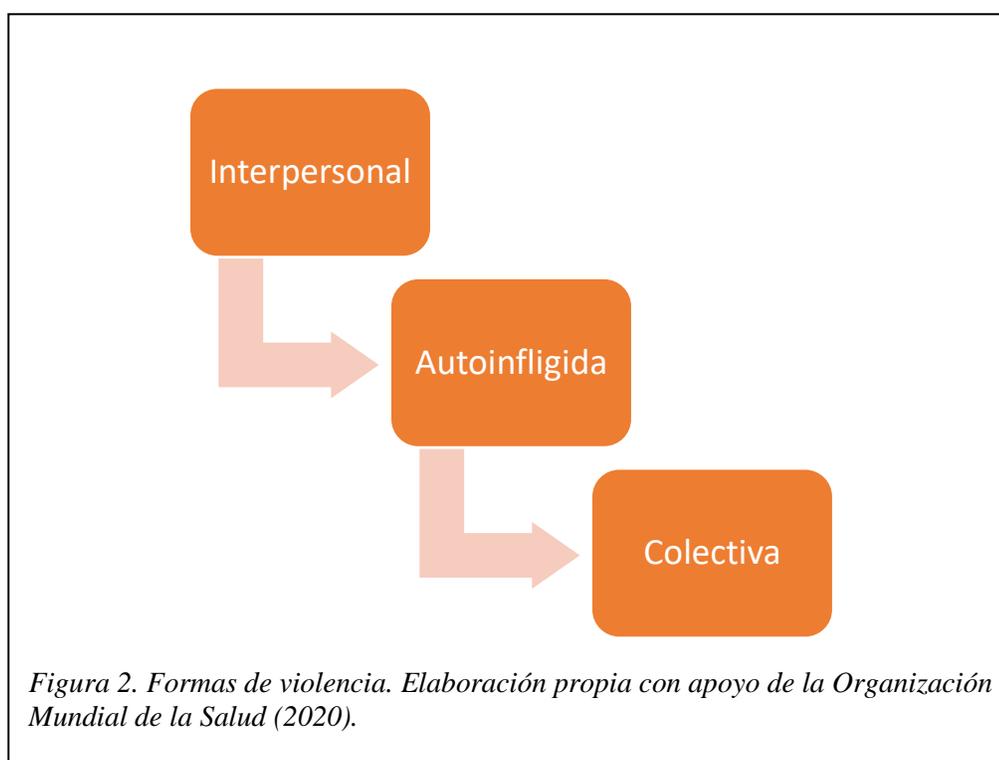
Se hace la aclaración de terminologías que se utilizan a lo largo de este capítulo para nombrar el concepto de Bullying, ya que éste es un término que proviene del inglés “bully” que significa matón o bravucón, según (Cabezas, 2007) el término “Bullying” fue acuñado por Olweus en 1993, sin embargo, para efectos de esta investigación se han consultado diversas fuentes bibliográficas en las que los autores hacen referencia al término como: violencia escolar, abuso escolar, acoso escolar y matonismo, esto con el fin de usar diversidad de términos que se refieren a la serie de acciones que llevan a determinar el Bullying.

Para lograr comprenderlo, es necesario ir de lo general a lo específico, por lo que primero es importante determinar qué es la violencia y cuáles son sus tipos, solo así, se podrá comprender

que el Bullying es la terminología adoptada para referirse a la violencia que se da en los contextos educativos.

¿Qué es la violencia?

Según la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. Existen diversas formas de violencia, las cuales son importantes que se conozcan para lograr comprenderlas, a continuación, se muestra una figura con las diversas formas de violencia y más adelante una breve descripción de cada una de ellas.



La violencia interpersonal son actos violentos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos, comprende la violencia juvenil, la violencia contra la pareja, otras formas de violencia familiar como los maltratos hacia niños o ancianos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños y la violencia en entornos institucionales como las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares de ancianos o los centros penitenciarios. La violencia interpersonal cubre un amplio abanico de actos y comportamientos que van desde la violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones y el abandono.

La violencia autoinfligida, son todas aquellas autolesiones o en casos más graves, el suicidio que realiza una persona, este tipo de violencia puede darse por diversos factores, entre ellos: problemas familiares, sentimentales, económicos y de salud mental.

La violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; actos de violencia perpetrados por los Estados (por ejemplo, genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos); terrorismo; y crimen organizado.

Es sumamente importante reconocer el concepto de violencia y sus formas, ya que esto permitirá expandir el concepto de violencia, paso importante y crucial para reconocer al Bullying como una forma de violencia y darle la seriedad del caso que esto amerita.

Referente al Bullying como tipo de violencia, Fante (2012) menciona que:

El Bullying es una forma de violencia que ocurre entre pares en el ambiente escolar y fuera de él. Para entenderlo como violencia recurrimos al informe mundial sobre la violencia y la salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física o el poder, real, o por amenaza, contra la misma persona, contra otra persona, o contra un grupo o comunidad que pueda resultar o tenga alta probabilidad de resultar en muerte, lesión, daño psicológico, problemas de desarrollo o privaciones”. Debemos tener en cuenta que el concepto adoptado por la OMS sobre violencia es amplio, no se restringe únicamente a los daños materiales, psicológicos, sino también a la amenaza y la posibilidad de causar daño. (p. 12)

La falta de conocimiento en el tema genera dificultades a la hora de identificar el Bullying, incrementando el riesgo de reproducir el ciclo de violencia, potenciando un impacto negativo en la comunidad escolar. Dos acciones extremas que se viven en muchos centros educativos son: nada es Bullying o, por el contrario, todo es Bullying, para que esto no continúe sucediendo, es vital la información y clarificación de dicho concepto, saber reconocerlo y darle el debido abordaje de acuerdo con las características que presenta cada situación, por esa razón, en el siguiente apartado, se encuentran diversos autores que definen dicho concepto y que permiten comprenderlo con exactitud.

Reconociendo el Bullying

Nunca se habló tanto de Bullying como en la actualidad. A pesar de ser una práctica desde la antigüedad, hasta hace poco pasó a ser estudiado científicamente. Aunque el término Bullying se escucha por doquier, la realidad es que este término ha sido tergiversado, pues se usa en diversas situaciones que no ameritan dicho concepto y en ocasiones hasta es usado de mofa, por lo cual, es importante realizar una aclaración de la definición de este para poder diferenciarlo y reconocerlo.

El concepto de Bullying surgió a mediados de los años ochenta, cuando Olweus, 2006 (citado por Durán y Vargas, 2017) lo define como una situación en la que “un estudiante(...)está expuesto de forma reiterada y por largo tiempo a acciones negativas por parte de otro u otros estudiantes” (p.80) Olweus (2006) describe también el Bullying como “un comportamiento agresivo o intencionalmente dañino, repetido en el tiempo, en una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio real o imaginario de fuerza o poder” (p.81)

Entonces, es importante recalcar que el Bullying es una situación en la que un estudiante está expuesto de forma reiterada a acciones de maltrato físico, psicológico o verbal, por lo tanto, para efectos de esta investigación, se denomina Bullying a situaciones de violencia que se están dando en contextos escolares.

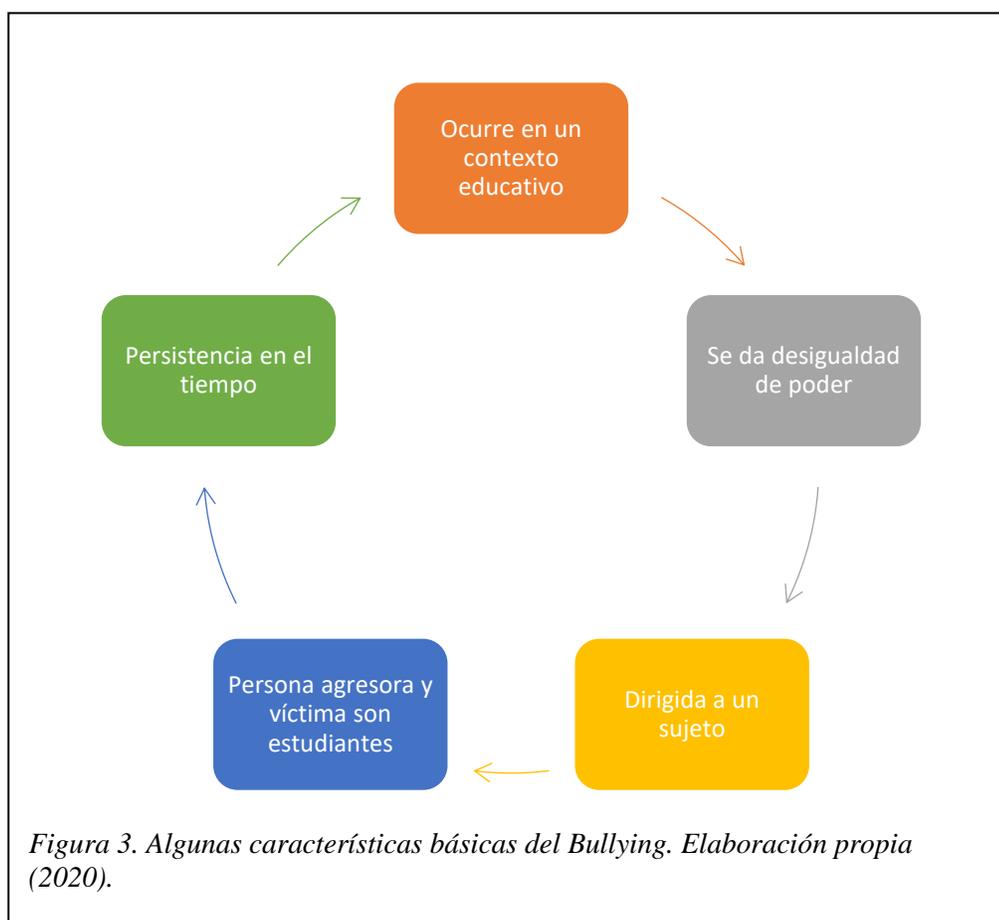
Molina y Vecina (2015) mencionan que el término Bullying traducido al español “puede definirse como acoso escolar o maltrato entre iguales, siendo descrito como un comportamiento ofensivo, propiciando maltrato físico, psicológico y verbal que se lleva a cabo entre compañeros de la misma edad o similar” (p. 16). Hay múltiples traducciones de la palabra Bullying, todas con diferentes acentos y connotaciones, algunos de los términos más usados en el idioma español son acoso escolar, matoneo, maltrato y violencia escolar, cualquiera que sea, todas hacen referencia a este tipo de violencia presente en las instituciones educativas. Reconocerlo es el primer paso clave para la prevención y el abordaje.

Una vez clara la definición de la palabra Bullying, es necesario reconocer las situaciones que lo determinan, ya que es una forma de violencia muy específica y no siempre se logran visualizar los ataques. Es importante caracterizar las acciones que conllevan a que esta problemática se de en el ambiente escolar.

Características del Bullying

Como se menciona al inicio de esta investigación, una de las situaciones más complejas respecto a este tema, es que en algunos centros educativos sucede que “todo es Bullying o nada es

Bullying”, ambas situaciones son peligrosas, no se puede generalizar cualquier situación como Bullying, pero, tampoco se puede quedar sin hacerse nada al respecto si se da sospechas de que está sucediendo. De ahí la importancia de reconocer las características principales de este. La importancia de reconocer estas características radica en que el docente pueda ser un observador informado, de manera que preste atención y determine por medio de estas características si se encuentra ante una posible situación de Bullying y pueda tomar las decisiones de cómo proceder. A continuación, se mencionan las principales características propuestas por diferentes autores.



Con más detalle otros autores también se refieren a las características de este fenómeno. Según Molina y Vecina (2015) las características del Bullying son:

Indefensión de la víctima

Ésta se siente acorralada e indefensa ante las continuas conductas intimidatorias no eventuales que sufre, bien porque es físicamente menor que el agresor, o porque adopta una conducta pasiva ante él por miedo a futuras consecuencias.

Ausencia de provocación de la víctima

Ésta es una de las peculiaridades más relevantes a la hora de hablar de una situación de acoso. Dicha característica se resume en una frase: “la víctima nunca es culpable”. La persona acosada no provoca al agresor ni lleva a cabo comportamientos ofensivos contra él. Tampoco hay conflictos previos entre ellos que puedan desencadenar una situación de acoso escolar.

Desequilibrio entre acosado y acosador

Se considera al primero más débil que al segundo. Esto quiere decir que existe desigualdad física (diferencia en fuerza o edad), desigualdad psicológica (el agresor consigue que su víctima adopte un sentimiento de inferioridad y miedo por las conductas violentas recibidas) y desigualdad social (popularidad del agresor y como consecuencia aumento de apoyo al mismo).

Complicidad, pasividad o ignorancia del entorno

Estos tres hechos se producen, respectivamente, bien porque las personas de alrededor apoyan y aprueban lo que hace el agresor, adoptando una actitud favorable y partidaria de la intimidación, bien porque tienen miedo a defender a la víctima y que el agresor pueda atender contra ellos de igual manera, o por último porque las personas de alrededor (compañeros, docentes y padres) no son conscientes de la existencia de acoso escolar en sí, o desconocen los tipos de agresiones y los criterios que pueden considerarse para catalogar una situación de violencia, como acoso escolar.

Persistencia en el tiempo

Esta situación de desigualdad de poder, y todo lo que conlleva, se lleva a cabo de forma sistemática y reiterada, lo que aumenta el malestar de la víctima, puesto que es consciente de que las agresiones intimidatorias volverán a repetirse una y otra vez. Esto influye en el deterioro del ámbito emocional, social, académico y familiar. (pp. 16-18)

Por otra parte, Durán, 2015 (citado por Durán y Vargas, 2017, p.16) propone 14 criterios más puntuales para la identificación del acoso escolar. Estos son:

1. Se presenta en el contexto educativo o a partir de este.
2. Las personas agresoras y las víctimas son estudiantes.
3. La mayoría de las veces se trata de una misma persona que agrede a otra, quien también es la misma.
4. Existen una o más conductas de bullying (físico, verbal, social o relacional, psicológico y sexual o combinación de formas).
5. Estas conductas son repetitivas y sistemáticas en el entorno educativo.
6. El maltrato carece de provocación específica (conflicto previo, por ejemplo).
7. El grado de intensidad del maltrato varía y tiende a incrementarse. Sin embargo, todas las conductas de matonismo son igualmente dañinas y corrosivas para quien las sufre.
8. Hay algún tipo de desigualdad o desequilibrio entre las partes (real o percibida).
9. Existe la intención, por parte de la persona o personas agresoras, de hacer daño o de reafirmar su poder frente a la víctima y ante el grupo de pares.
10. La situación genera recompensas a quienes agreden. Pueden ser de carácter social (tener poder físico, psicológico o social sobre la víctima, mayor unión con quienes coparticipan de la agresión, estatus en el grupo por su agresividad, entre otros), patrimoniales (recibir dinero u objetos) o académicos (obtener trabajos para el colegio).
11. Es vivida por la víctima como una experiencia prolongada y reiterativa, y la expectativa es de repetición interminable.
12. La duración del maltrato provoca desgaste emocional e indefensión en la víctima (miedo, ansiedad o tristeza) que progresivamente van a ir minando su resistencia.

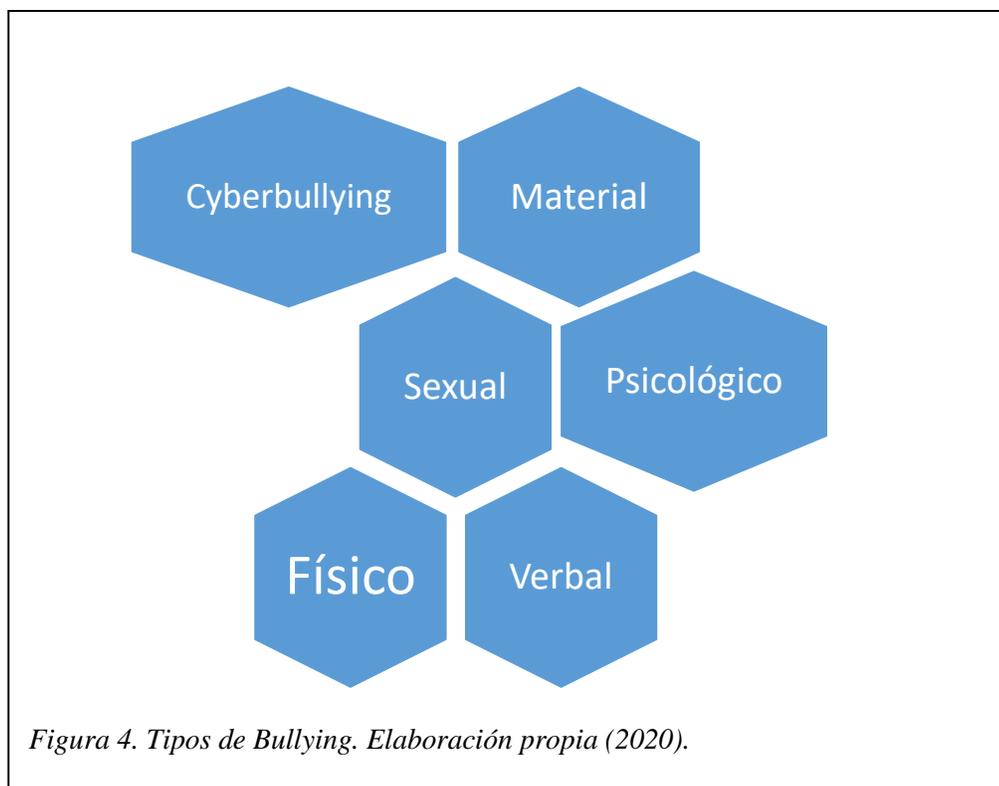
13. Hay afectación en diferentes ámbitos de la vida de la víctima (académico, afectivo-emocional, social, familiar).
14. La repetición de las conductas de maltrato genera algún tipo de malestar en los testigos (enojo, miedo o temor, desconfianza, ansiedad, impotencia, por ejemplo).

Ser docentes permite desarrollar la habilidad de la observación crítica y reflexiva, cuando se observan algunas de estas características, es necesario que se preste mayor atención y que los docentes puedan cerciorarse de las situaciones que se pueden estar generando, pero, sobre todo, no incurrir en el error de generalizarlo, normalizarlo e invisibilizarlo.

Una vez conocidas las características que identifican el Bullying, también es necesario saber que se presentan diferentes tipos, pues cuando se habla de este, se tiende a pensar que se limita únicamente a un acto de violencia física, sin embargo, el Bullying puede incluso a llegar a pasar desapercibido según como se muestre, de ahí la importancia de conocer cuáles son los tipos.

Tipos de Bullying

Determinar los tipos de Bullying contribuye a que el docente pueda ir delimitando la situación a la que se está enfrentando y esto incide en las decisiones que toma al abordarlo. La figura 4 muestra los tipos de Bullying más comunes, sin embargo, a lo largo de este apartado se exponen otros tipos que no suelen ser tan comunes y que son de relevancia para la identificación de esta problemática.



Otros autores también se refieren a los tipos de Bullying. Para Golcher (2016) existen cuatro tipos:

Físico: Actos que amenazan o arremeten contra la integridad física del otro. Esto incluye agresiones y coacción.

Verbal: Insultar o menospreciar a otros mediante apodos, expresiones discriminatorias, chismes o bromas ofensivas, hostigamiento y manipulación social.

Psicológico: Más difícil de detectar, miradas, señales obscenas, caras desagradables, gestos, intimidación y exclusión social.

Cyberbullying: Agresiones que se dan en un contexto virtual: celular y todos los espacios disponibles en internet. (Llamadas, mensajes de texto, correos, blogs, chats, Facebook, twitter). (pp. 1-4)

Como se observa, Golcher, identifica solo 4 tipos de Bullying, sin embargo, existen otros autores que se refieren a otras formas, por ejemplo, Durán y Vargas (2017) agregan a los tipos de bullying anteriores, la violencia de tipo social o relacional, en que la que se dan acciones como:

difamar, ridiculizar, callar o ignorar a la otra persona y la violencia de tipo sexual, donde se dan comentarios y descripciones de contenido sexual, roces y tocamientos.

El Protocolo de Actuación de Situaciones de Bullying del MEP (2015) hace referencia al Bullying material de la siguiente manera:

Se entiende por esta forma de violencia, las acciones destinadas a dañar, destruir o tomar sin consentimiento las pertenencias de los y las estudiantes, por ejemplo, acciones como: dañar, robar o esconder artículos, etc. Forzar a entregar algún bien personal (dineros u objetos) a cambio de no recibir daños y poder acceder a espacios o servicios en el centro educativo. (p. 9)

También existe el Bullying de tipo racista, este casi no es mencionado con regularidad por otros autores, como por ejemplo los citados anteriormente, pero para el equipo Salud y Educación Emocional (SEER, 2018), se habla de Bullying racista o xenófobo cuando: se agrede a una persona recurriendo a motivos raciales como el color de la piel, las creencias culturales o religiosas. En este caso, el racismo es la excusa del agresor para justificar la agresión, también se encuentra el Bullying homófobo, que se da cuando alguien, por motivo de su homosexualidad o percibida homosexualidad, recibe abuso psicológico, verbal o físico.

Algunos otros tipos sin entrar en detalles, debido a que no existe mucha información aun de ellos, pero que es necesario al menos saber sus nombres, para el equipo SEER, existen también el: *Happy slapping* [Bofetadas felices], que se da cuando una víctima está siendo grabada mientras es maltratada, por otro lado, se dice también que existe el *Dating Violence* [Violencia de pareja], el cual hace referencia a la relación violenta que se da entre una pareja de novios o que está “ligando” dentro del contexto educativo, este se puede percibir cuando uno de los dos es posesivo y controlador, existen insultos, humillaciones, “jalonazos”, entre otras acciones causando daño físico, psicológico y/o material.

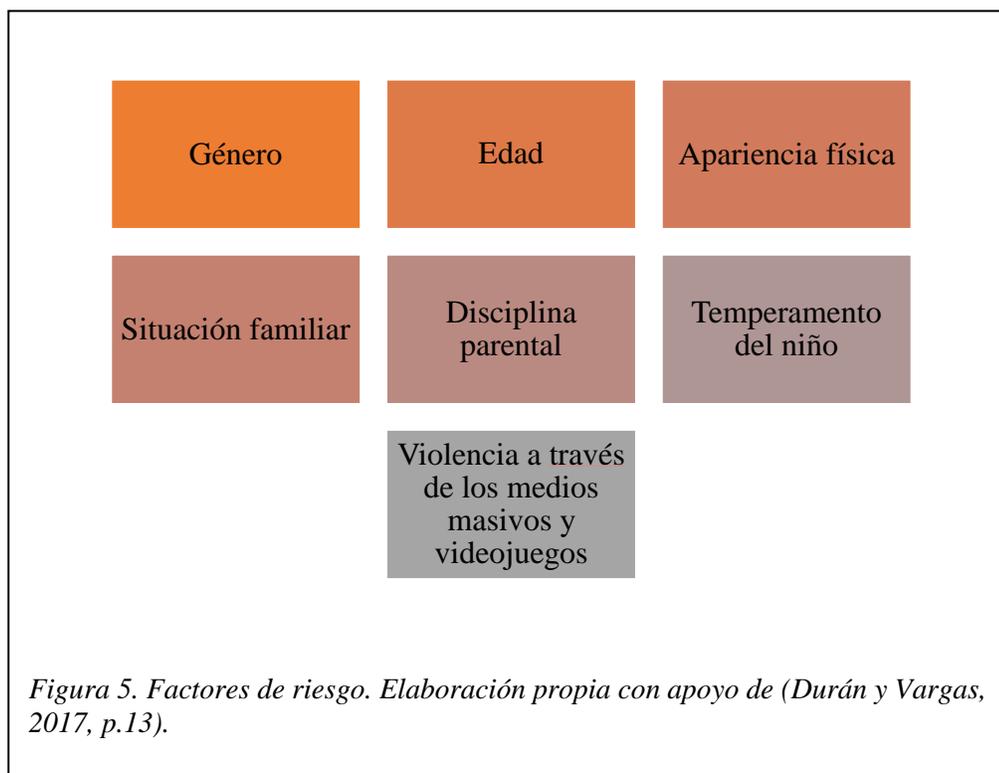
Existen muchísimos tipos de Bullying, quizás unos más conocidos que otros, lo importante de informarse sobre estos es poder dejar a un lado mitos referentes al Bullying, tales como “esto ha pasado siempre, todos lo hemos sufrido” o “son cosas de niños, es normal, no es para tanto”, es importante que el docente y demás miembros de la comunidad escolar puedan concientizarse y, sobre todo, recordar que el Bullying no necesita ser mostrado únicamente como violencia que daña de forma física, las diversas formas de violencia pueden causar daños psicológicos y o

emocionales, el hecho de que una persona se sienta intimidada, aislada y discriminada por razones de peso, género, color de piel, tamaño y demás, por ningún motivo puede ser ignorado.

Seguidamente se exponen los factores que influyen en una situación de Bullying.

Factores que influyen

Aunque no existe una causa específica, el grado de vulnerabilidad tanto individual como social de un estudiante frente al maltrato escolar, puede estar mediado por algunos factores de riesgo como lo ilustra la siguiente figura. Es necesario aclarar que los factores de riesgo son aquellos que aumentan la probabilidad de que una persona sea objeto de Bullying, en sí mismos, no necesariamente causan dificultades. Según las investigaciones, estos factores dependiendo del contexto y de la persona pueden desencadenar una serie de situaciones que promuevan a victimizarlo.



Olweus (citado por Mendoza, 2012) en sus escritos, plantea que hay cuatro factores importantes que se han encontrado en diversas investigaciones y que impactan la presencia del Bullying. Estos son:

Actitud emotiva básica de los padres a los niños en sus primeros años, que pudiera ser carencia de afecto o dedicación o actitud negativa, que incrementa el riesgo de agresividad y hostilidad.

El grado de permisividad ante conductas agresivas, la falta de límites claros que aumentan las conductas agresivas.

Los métodos empleados por los padres para ejecutar autoridad, castigo físico o exabruptos emocionales violentos.

El temperamento del niño, un niño activo o exaltado puede estar más propenso a ser un joven agresivo; en contraste con un niño tranquilo. (p. 51)

No necesariamente las situaciones descritas anteriormente generan que un niño sea abusador o víctima, pero de cierto modo, se dice que estos pueden influenciar en que se desarrolle el Bullying, ya que se encuentran inmersos en ambientes de vulnerabilidad frente a situaciones de violencia, patrones que pueden llegar a repetirse en el contexto educativo.

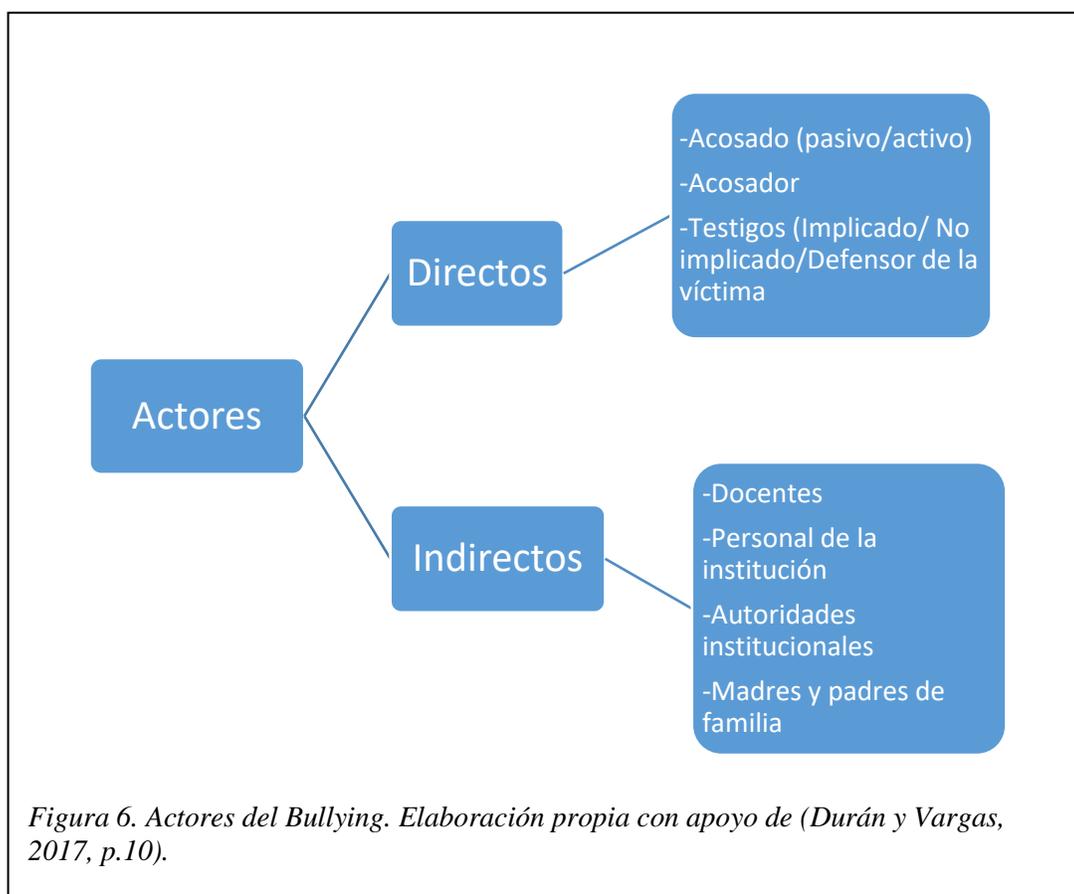
Mendoza (2012) menciona también otros factores: “los seres humanos podemos ser influenciados por factores hereditarios y la violencia en la televisión, video o el cine” (p. 53). Hoy más que nunca, es común observar que los niños y niñas tienen mayor acceso a videojuegos y programas de televisión violentos, si bien, esta no es la causa principal del Bullying, de cierta forma influye y promueve a la violencia con tanta naturalidad que cuando se da en los contextos educativos, se perciben como acciones normales, lo cual representa un verdadero reto en el que se debe trabajar con los niños y niñas. Saber reconocer los factores que pueden estar desencadenando una situación de Bullying, permitirá comprender el motivo de las acciones de la persona acosadora y la víctima, lo que llevará a un mejor abordaje de la situación, siendo este más favorable y con resultados positivos.

En la dinámica del Bullying no existen roles fijos o predeterminados, ya que estos pueden intercambiarse dependiendo de la situación y de quienes estén involucrados, sin embargo, en términos de identificación, se podría decir que existen tres actores fundamentales.

Actores (Acosador, acosado y testigos)

Existen diferentes actores que intervienen en las situaciones de Bullying, existen los actores directos y los indirectos. En este apartado se enfoca en conocer específicamente a los actores directos, ya que los indirectos se encuentran más adelante en el apartado del rol docente.

A continuación, se presenta una figura que le permitirá visualizar de una manera gráfica la ubicación de los actores directos.



En su libro Bullying, cyberbullying y sexting, Molina y Vecina (2015) brindan una serie de características para lograr identificar los diversos actores partícipes del Bullying.

Acosador

Uno de los rasgos más importantes de los bullies (acosadores) es la falta de empatía, y por ende la ausencia de sentimiento de culpa, cuando llevan a cabo sus acciones...tiene dificultad para controlar su ira y rabia. De hecho, se ponen a la defensiva porque uno de

sus déficits es la falta de confianza en los demás y la baja capacidad de leer las intenciones de los otros...adquieren un rol dominante y de poder. Existen dos tipos de acosadores:

Acosador directo: Persona que se muestra activa en sus acciones y agrede de forma personal a la víctima, cara a cara. Este perfil busca refuerzos en otros compañeros para que se unan a las “fechorías” e intimidaciones que planean.

Acosador indirecto: ejerce un maltrato sutil por medio de las continuas manipulaciones de sus seguidores.

Ésta es la persona que planea y organiza los ataques, suscitando a los demás para que los lleven a cabo.

Acosado

Presentan sentimientos de inferioridad, se perciben más débiles y con menos derechos que el resto de sus compañeros...

Tipos de víctimas

Al igual que la existencia de dos tipos de acosadores, también hay dos tipos de víctimas:

Víctima activa: personas que ante las continuas provocaciones del bully reaccionan y actúan de forma desafiante, a la defensiva. En esta situación, el afectado tiende a ponerse nervioso, sufriendo síntomas de ansiedad y llevando a cabo una respuesta agresiva y hostil hacia su “matón”.

Este tipo de víctima presenta una elevada irascibilidad e irritabilidad, influyéndole en el ámbito escolar, mostrando mayor desatención y falta de concentración.

Víctima pasiva: sufre continuas vejaciones y acciones de hostigamiento por parte del acosador. La reacción ante las mismas es sumisa, es decir, no se defiende, ni intenta atentar contra su hostigador, sino que sufre en silencio todo lo que le acontece... esta actitud hace que la víctima tienda al aislamiento. Su confianza en los demás disminuye y sus redes

sociales son nulas o escasas. Los propios compañeros le dan de lado, no le tienen en cuenta, por lo que la integración social y escolar es, francamente, baja. (pp. 63-70)

Testigos o espectadores:

Se les llama testigos o espectadores a las personas que presencian un acto de Bullying y que pueden o no ser partícipes. Existen varias tipologías de estos, los cuales se explican a continuación:

Seguidores del agresor o cómplices: como su propio nombre indica, estas personas ayudan al agresor, siendo implicados de una forma directa en el plan del bully. Generalmente pertenecen a la misma pandilla o grupo y se identifican con los valores y normas de este.

Reforzadores pasivos: presencian las conductas violentas, son conscientes del daño causado a la víctima, pero no hacen nada por evitar la situación. Es habitual que refuercen las conductas violentas con halagos, sonrisas, chillidos o mensajes de ánimo. Aplausos, muestras de admiración.

Observadores: este perfil se dedica exclusivamente a observar lo que sucede. No se muestran a favor de la violencia, pero al no hacer nada para evitarla acaban por reforzarla. No actúan por miedo a convertirse en otro de sus objetivos. Optan por mantenerse al margen, sintiéndose ajenos al problema que están vivenciando.

Defensores de la víctima: apoyan y defienden al perjudicado, cobrando esta postura dos formatos: defender de forma directa a la víctima, interponiéndose entre ésta y el agresor, con el objetivo de que este último y su séquito paralice el hostigamiento; frenar el suceso violento buscando ayuda externa de un adulto, ya sea algún maestro, profesor, policía o cualquier adulto que pase por el lugar de los hechos. (pp. 63-70)

Conocer e identificar los diversos actores que participan del Bullying es necesario. Saber reconocerlos permitirán al docente apropiarse del tema y establecer medidas preventivas en caso de que no existan situaciones de Bullying, así como también es una forma de educar al resto de la población educativa, para que, en caso de detectar Bullying, estos puedan tomar un rol actoral de defensores y no solamente de observadores pasivos.

En este tema se suele observar como actores principales únicamente a los que asumen un rol directo, sin embargo, existen otros actores, a los que se les llama indirectos (Docentes, personal de la institución, autoridades institucionales y madres y padres de familia) que son de suma importancia y poseen un rol importante en la prevención y el abordaje del Bullying. El siguiente apartado se enfoca únicamente en un actor indirecto, pero que es clave en este proceso y al cual se le da mayor énfasis en esta investigación.

Rol docente

En la retórica educativa actual, al docente deseado, al docente eficaz, es caracterizado como un profesional competente, reflexivo, agente de cambio, profesor investigador, con una serie de características que le permiten actuar y desenvolverse desde un rol y un perfil profesional, sin embargo, no siempre esas características están presentes, ante esto, se debería analizar cuáles son los factores por los cuáles un docente practica cierto rol y otro no, o bajo cuáles condiciones estos docentes fueron preparados o no para ser y hacer como lo que Torres (2004) denomina un rol docente ideal. En el artículo Nuevo rol docente: ¿Qué modelo de formación, para qué modelo educativo? Este autor menciona una serie de características que todo docente debería poseer para desarrollar un rol docente adecuado, sin embargo, menciona también que no siempre esas características están presentes en todos, pues para lograr ese ideal, o de existir ese ideal, ese docente cuyas características estuvieran presentes, sería una persona fuera de este planeta. Para Torres (2004):

Los saberes y las competencias que llega a adquirir un docente (y los incluidos en este listado, concretamente) los aprende a lo largo de toda la vida: en la familia, en el sistema escolar, en su formación específica como docentes, y a través de la propia práctica de enseñar. Desde esta perspectiva, resultan evidentes las limitaciones de un esquema (incluido el nuevo esquema propuesto por las actuales reformas) que continúa encajonando el aprendizaje docente en la formación docente, separando formación inicial y en servicio, y desligando ambas de la biografía escolar de cada docente; es decir, del sistema escolar y su indispensable reforma. Admitir la multiplicidad y la complejidad de competencias requeridas por el buen docente (el docente capaz de asegurar una educación de calidad), el enorme rezago de su formación y la acelerada producción de nuevo conocimiento y el avance de las tecnologías, supone admitir la necesidad

del aprendizaje permanente –concepto más amplio y abarcativo que el de educación permanente– como una realidad y una condición esencial de la docencia. (p. 10)

De acuerdo con lo mencionado por Torres, es evidente que es necesario un aprendizaje permanente que permita al docente desarrollar habilidades y herramientas para poner en práctica desde su rol docente, incluyendo aquellos aprendizajes adquiridos desde su experiencia, pero para ello, es necesario recuperar la práctica como espacio privilegiado de formación y reflexión, reflexionar sobre lo que se hace, para comprender y aprender de lo que se hace y lastimosamente, la mayoría de docentes no son conscientes de esto, se ha dejado a un lado la práctica reflexiva sobre los accionares docentes y se ha caído en el error de creer que el rol docente se limita únicamente a la parte académica, sin embargo, va más allá de impartir solamente un contenido. Y aquí es donde entra a regir ese accionar docente que le permite ser consciente del papel que asume, específicamente para esta investigación, el rol que toma para prevenir o abordar las situaciones de Bullying.

Sanjurjo (2003), (citado por Cabo, s. f. , p. 2) plantea que cuando se hace referencia a la formación docente, se debe tomar como trayecto, entendido como un proceso iniciado mucho antes del ingreso al Instituto formador, en el que se deberán tener en cuenta varios puntos: la biografía escolar, producto de complejas internalizaciones realizadas en los recorridos propios en la escuela; la formación de grado, adquisición de teorías científicas y saberes prácticos en el Instituto formador; la capacitación o perfeccionamiento docente y la socialización profesional: procesos que se llevan a cabo tanto en el Instituto formador como en las instituciones de inserción escolar.

Refiriéndose específicamente a la biografía del docente, planteado por Sanjurjo (2003), se podría decir que las experiencias como escolar que tuvo un docente, son fundamentales para un tema como el Bullying, pues si este fue un matón de escuela o colegio, podría generarse de entrada una incapacidad para ser sensible y empático ante estos actos ahora en condición de docente, razón que debería estudiarse y analizarse en conjunto con los maestros, de manera que se puedan subsanar heridas pasadas y dar brechas a acciones de cambio y mejora en su rol como profesor.

Usualmente, se cree que cuando un estudiante de educación termina su carrera debería estar listo (formado) para afrontar cada una de las situaciones que se le presenten a lo largo de su labor docente, sin embargo, se debe tomar en cuenta que los docentes son sujetos en formación, con

estudiantes y escenarios que se renuevan, por lo que la formación del docente en sí se va generando conforme este va adquiriendo experiencia desde su práctica, llevando cada situación a la reflexión. Sanjurjo (2002) menciona al respecto:

Esta manera de entender la práctica profesional implica, también una forma distinta de concebir la construcción del conocimiento profesional. Si los problemas que nos plantea la práctica son singulares y requieren de nuestras acciones construidas para resolverlos, la reflexión sobre nuestras acciones y el conocimiento a partir de esa reflexión es de fundamental importancia. (p. 26)

Se necesita un accionar concienzudo, que cada vez que se presente una situación, el docente pueda no solo poner en práctica la teoría alguna vez estudiada, que esa práctica lo pueda llevar a reflexionar y a su vez aprender de esto, que la reflexión de la acción le permita poseer una función crítica. Ahora bien, relacionando esto, específicamente con el rol docente frente a las situaciones de Bullying, es importante que los maestros, no solo adquieran conocimiento teórico como forma de hacerle frente a este fenómeno, sino también que ese conocimiento, puedan llevarlo a la reflexión y a su vez a la acción. Citado por (Mercado, 2020), haciendo referencia al rol docente en la intervención de estas situaciones menciona:

En ese sentido, parte de su rol en relación con este tema consiste en establecer un clima de aula armonioso y conciliador, en el que se respeten las diferencias de todos los estudiantes y se fomente la reflexión sobre las consecuencias de las acciones propias o ajenas (Castro-Morales, 2011; MINEDU, 2018). De esta manera, se espera que los docentes promuevan un ambiente inclusivo, tolerante, empático y justo, el cual no permita que las posibles relaciones de poder entre los estudiantes desencadenen agresiones discriminatorias, excluyentes, abusivas, etc. (Sanders & Phye, 2004). Este rol del docente se enmarca en un enfoque centrado en conocimientos y habilidades, en el cual el profesor asume un rol de investigador sobre los procesos del aula, en la medida que este va optimizando progresivamente sus prácticas pedagógicas con el fin de promover el desarrollo de destrezas, habilidades, actitudes y valores en los estudiantes (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006). (p. 5)

Es importante que los docentes presten atención a lo que reportan o no los estudiantes, que tengan muy claro que las y los estudiantes no son robots, es decir, cuentan tanto sus conocimientos

como sentimientos, no van a la escuela únicamente a aprender Matemáticas, Ciencias o Español, ellas y ellos, al igual que los maestros, muchas veces llegan al aula sin ánimo, tristes, con la cabeza pensando quizás en problemas familiares, y es aquí, donde el accionar frente a sus emociones y la empatía que se tenga con estos, marca una gran diferencia en el rol del docente. Se puede humanizar la educación que muchas veces se vuelve egocentrista, concentrar los esfuerzos también en la pedagogía de la empatía ante las situaciones de Bullying que se puedan llegar a presentar o que ya se están presentando en las instituciones educativas, el papel activo del docente influirá en que este se evite, se siga generando o se termine. De ahí, el compromiso que el docente o la docente tome frente a ello.

Es responsabilidad del docente atender todos los casos potenciales de bullying sin subestimar ninguno. En ese sentido, si el docente no es percibido por los estudiantes como una autoridad eficiente para abordar este tipo de situaciones, los mismos estudiantes no se involucrarán en los esfuerzos por reducir esta problemática, lo cual puede conducir a que sea normalizada en la institución educativa (Burger et al., 2015; Veenstra, Lindenberg, Huitsing, Sainio & Salmivalli, 2014). (Citado por Mercado, 2020, p. 5)

El rol docente es muy importante y se toma como referente para los estudiantes. De ahí que se tenga un especial cuidado respecto al conocimiento y abordaje que se le dé a las situaciones de Bullying, pues según lo mencionado en la cita anterior, el hecho de no ser percibidos por los estudiantes como una autoridad eficiente para abordar estas situaciones, podría generar poca empatía por parte de estos para reducir esta problemática, situación que quizás se podría estar generando actualmente en los centros educativos.

También Chaux (2011) (citado por Durán y Vargas, 2017), señala la importancia atribuida por estudiantes al rol que pueden cumplir los demás actores y actrices de la comunidad educativa, especialmente el profesorado y familiares, a partir de normas claras y límites. Este mismo, menciona, que los estudiantes tienen la esperanza puesta en el docente, ellos esperan que nosotros actuemos con autoridad y afecto.

Quizás muchas veces no se sabe cómo actuar ante una situación de estas, sin embargo, los estudiantes esperan que se les preste la debida atención, que los docentes estén dispuestos a escucharlos, que no se haga de cuenta que lo que sucede es normal o peor aún pasarlo desapercibido. Durán y Vargas (2017) en relación con esto nos hacen ver que:

Vale resaltar la importancia del personal docente en la prevención de la agresión y la promoción de la convivencia. Ahora bien, es necesario prepararlo para que pueda identificar los distintos tipos de agresión, qué es y qué no es matonismo, comprender las graves consecuencias que puede generar, así como desarrollar la disposición y el compromiso para intervenir desde las primeras señales de alguna forma de maltrato entre sus estudiantes. (p. 10)

Como lo menciona la cita anterior, es necesaria la preparación del personal docente y la disposición también, la medida en la que los y las docentes tomen este tema en serio, se generará una gran diferencia, es cuestión de tomar un sentido de responsabilidad profesional y humana. No se puede olvidar que la responsabilidad del docente va más allá de la detención o la denuncia de un acto de violencia, también es deber inculcar principios de la moral, así como sus derechos y deberes, y desarrollar actos preventivos desde la cotidianidad de la labor docente mediante la mediación pedagógica.

Así lo indica el Estatuto del Servicio Civil: “deber del docente (...) ejercer una acción directa y sistemática en la formación de la personalidad del educando, que lo capacite para vivir conforme a los valores superiores del hombre y de la sociedad” (art. 57e). Además, otro de los deberes es:

Administrar personalmente los contenidos de la educación, atender a los educandos con igual solicitud, preocupándose por superar sus indiferencias individuales y aprovechar toda ocasión para inculcar en ellos los principios de la moral, así como los derechos, garantías y deberes que establece la Constitución Política y el respeto a todos esos valores (art. 57d).

Haciendo referencia a los deberes de los docentes, la parte académica se tiene bien clara, sin embargo, se debe procurar desarrollar más la preocupación por las y los estudiantes en cuanto a sus emociones y sus relaciones interpersonales en la convivencia, así mismo, conocer el protocolo de Bullying, por parte del MEP, permitirá comprender y ejecutar las medidas necesarias, sin duda alguna, es la clave de que se tome un rol activo frente a las situaciones de Bullying, se apela al docente como profesional, para que asuma su papel formador.

Del mismo modo, el papel que tome la familia, el centro escolar, la comunidad educativa y la sociedad en general es muy importante para la prevención, intervención y disminución de casos de Bullying. Quizás se cuestione el por qué algunas de las acciones desarrolladas por las

escuelas aún parecen insuficientes para contener este mal. Fante (2012) responde a este cuestionamiento:

Porque generalmente, las escuelas desarrollan acciones puntuales, por medio de conferencias, actividades de investigación o encuestas, publicación de pancartas. Sin embargo, las medidas más eficaces son las discutidas, planeadas, aplicadas y evaluadas por la comunidad escolar. La escuela sola no logra resolver la cuestión del bullying sin la participación, orientación y asistencia de la familia, sin la formación de un equipo inter y multi profesional para el seguimiento y orientación de los casos, sin el apoyo de instituciones que aseguren los derechos infantiles y juveniles, sin el compromiso efectivo del Gobierno en la creación de políticas públicas y la aplicación de inversión en proyectos concretos que ofrezcan oportunidades de cambios significativos en la vida de niños y adolescentes, en la capacitación de profesionales de la educación, salud, asistencia social, entre otros, para el desarrollo de programas preventivos, en campañas mediáticas que valoren la familia, la escuela y sus profesionales, que incentiven a los jóvenes por medio de ejemplos positivos, para tomar actitudes de solidaridad, tolerancia, respeto a sí mismo y al otro, de dignidad y honestidad. (p. 57)

Como bien lo dice este autor, es necesario que la escuela tome un papel más activo en estas situaciones, no basta solo con crear afiches y campañas contra el Bullying, es necesario que la escuela se comprometa a tomar medidas en conjunto con las familias en la creación de programas especiales que trabajen constantemente en prevenir y abordar el Bullying.

En cuanto al rol docente Fante (2012) también hace ver que:

El papel del profesor, indiscutiblemente, es el adquirir conocimiento con relación al Bullying. Este puede adquirirlo por iniciativa personal o por capacitación profesional. La escuela debe comprometerse en proporcionar a sus docentes y demás profesionales cursos de capacitación continua, para que sean capaces de identificar, intervenir, encaminar y prevenir el Bullying y promover una educación para la cultura de paz. (Fante, 2012, p. 58)

El conocimiento que se construya respecto a este tema permitirá tener amplitud de opciones para prevenirlo y abordarlo, no hay duda alguna que existe una necesidad urgente de ser capacitados en la temática, pero más allá de recibir capacitación, es necesario sensibilizar al

docente frente a la problemática, que este pueda tomar un rol activo en la prevención y el abordaje del Bullying desde la mediación pedagógica como se verá en el apartado siguiente.

Mediación pedagógica

“La mediación es un proceso imperfecto que utiliza una tercera persona imperfecta para ayudar dos personas imperfectas a llegar a un acuerdo en un mundo imperfecto”

-Lenard Marlow.

Para este apartado, es importante que se tenga claridad del concepto mediación, sin embargo, el objetivo de este, es que el docente aparte de realizar consciencia de la importancia de su rol activo frente a las situaciones de Bullying pueda reflexionar en la importancia que tiene la mediación no solo como opción para abordar estas situaciones, sino también como medio preventivo y oportunidad de aprendizaje para todos los miembros de la comunidad escolar, construyendo en conjunto un aprendizaje para la vida, en el que no solamente los estudiantes son los que aprenden.

Boqué (2018), define la mediación como:

Un proceso formal de gestión pacífica de conflictos en el cual participan activamente las personas implicadas junto con otra persona externa que las acompaña en la exploración del conflicto, en la comunicación entre ambas y en la cooperación para buscar un acuerdo mutuamente satisfactorio y libremente pactado. (p.18)

La mediación es un proceso en el que una tercera persona debe participar activamente en la exploración de un conflicto, cooperando para buscar un acuerdo satisfactorio. Desde el entorno escolar, el docente es quien debe tomar un rol de mediador, sin embargo, este rol no debe darse únicamente cuando un conflicto se agrave, es decir, que la mediación también debe ser preventiva.

No es necesario esperar a que una situación se agrave hasta convertirse en ilegal o punible para que se pueda intervenir. Al tratarse de un espacio privado de escucha, de reflexión y de entendimiento son muchos los conflictos que se gestionan por mediación antes de que se deterioren. De esta manera se apaciguan las hostilidades y se canaliza la impulsividad antes de que derive en violencia. (Boqué, 2018, p. 20)

Esto es muy importante, y es uno de los elementos a los que esta investigación da mucho énfasis, pues se busca que la mediación no se dé únicamente cuando el conflicto se convierta en Bullying, sino que este pueda darse desde la mediación pedagógica diaria, donde se aproveche cada espacio de clase para desarrollar la prevención.

El modelo de mediación transformativo o no- directivo considera que lo importante de la mediación es que cada uno de los participantes se sienta como protagonista de su vida y tome decisiones. A raíz de ello, se concede gran importancia a las estrategias de empoderamiento que favorecen el reconocimiento y la revalorización mutuas como elementos clave en la transformación efectiva del conflicto. (Boqué, 2018, p.28)

Es importante que el docente pueda ser consciente de la importancia que posee su rol activo ante las situaciones de violencia que se puedan presentar en su entorno escolar, pero es aún más importante que pueda construir en conjunto con sus estudiantes estrategias que les permita desarrollar aprendizajes para su desarrollo personal y social. Que pueda ser un proceso reflexivo en el que de cada conflicto pueda generarse un cambio positivo para la vida, en el que docentes y estudiantes puedan vivir en bienestar, como lo menciona Benavides (2021) “un ambiente donde se maximice un bien-estar basado en la conciencia, la comunicación, la empatía y la toma de decisiones generadas en un ambiente de libertad compartida, basado en construir, proponer y hacer en conjunto” (p. 10) que no sea un actuar aislado, que sea una mediación con conciencia, construida y aprendida en conjunto.

Para la Universidad Interamericana para el Desarrollo (s.f.), “La mediación pedagógica se entiende como un proceso mediante el cual, el educador guía al educando con apoyos (...) para lograr que la educación llegue a su objetivo” (p.1). Refiriéndose específicamente al tema del Bullying, el objetivo sería que el docente pueda desarrollar espacios que permitan a los niños y a las niñas concientizar sobre el tema del Bullying, que logren ser sensibles y desarrollen habilidades que permitan detectarlo, prevenirlo y evitarlo.

Es necesario que los docentes tengan presente que su quehacer pedagógico no se limita únicamente a lo académico, la educación va más allá, de ahí la importancia a no esperar a que haya una situación de Bullying para empezar a tratarlo como temática en las aulas.

Gutiérrez y Prieto (1996), desde la mediación pedagógica, hablan del educar para convivir, “educar para vivir con, porque estamos en el mundo para entreyudarnos, no para entredestruirnos...por ello, todo aprendizaje es un interaprendizaje” (p. 28), para poder educar en convivencia, es necesario que los educadores también se permitan aprender de sus estudiantes y de las situaciones que se presentan a diario, que cuando se cree en los otros, se es co-responsable de la propia formación y de la de los demás, produciéndose una interacción, comunicación,

cooperación y colaboración, elementos esenciales para educar en la solidaridad y lograr la convivencia.

Delors (1996) en uno de los cuatro pilares de la educación, menciona el Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, donde menciona que la idea de enseñar la no violencia, en un mundo en el que esta impera, es un acto loable, una tarea ardua, tomando además en cuenta que, en la sociedad, se vive una competencia imperante, donde se alimentan prejuicios hacia los demás y en ocasiones, la educación contribuye a mantener ese clima, pero ¿cómo mejorar esta situación?

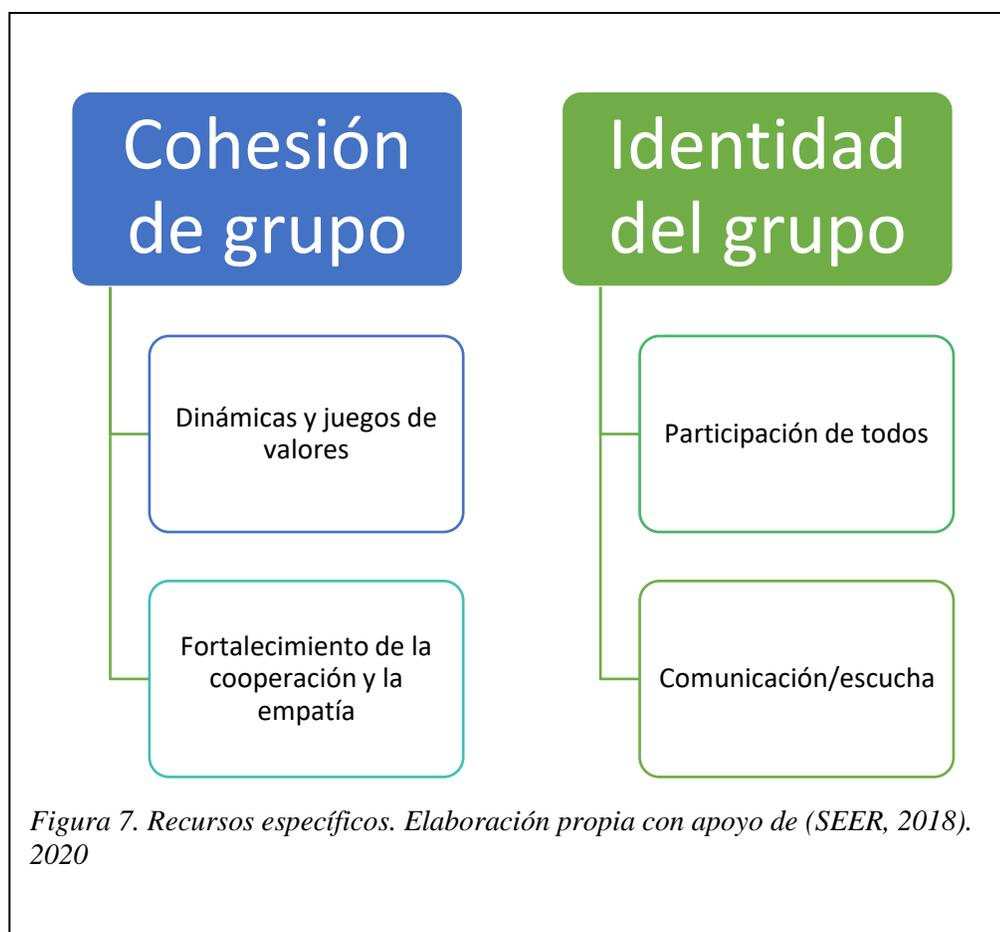
La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. Desde la primera infancia, la escuela debe, pues, aprovechar todas las oportunidades que se presenten para esa doble enseñanza. (Delors, 1996, p. 99)

Como bien lo menciona Delors, es necesario que, desde la educación, se pueda educar para la no violencia, para ello, existen elementos importantes que todo docente debe conocer y procurar desarrollar con su grupo escolar para la prevención del Bullying, en el apartado siguiente se mencionan elementos importantes para que el docente pueda tomar en cuenta para fortalecer su mediación pedagógica.

Prevención y abordaje del Bullying

El objetivo de este apartado es proporcionar a los docentes distintos recursos que van a fortalecer la mediación pedagógica como medio para prevenir y abordar la violencia en su contexto escolar.

Se presentan algunos de estos elementos a los que el Equipo SEER (2018) llama recursos específicos. Se pueden observar en la siguiente figura:



Cada uno de esos elementos deberían estar presentes en un aula, para el equipo SEER (2018), un docente que los promueva logrará un clima de clase más cálido y a su vez preventivo. A continuación, se explican cada uno de estos elementos.

Cohesión de grupo

Se vive en una sociedad que cada día se vuelve más egocéntrica e individualista, las personas se interesan cada vez menos por el dolor ajeno y por el contrario ha crecido una competitividad insana. Aunque el hogar es la primera institución encargada de educar en valores y de aproximar a sus hijos a la socialización, no siempre se da, frente a esto, Savater (1997) menciona:

En cualquier caso, este protagonismo para bien y para mal de la familia en la socialización primaria de los individuos atraviesa un indudable eclipse en la mayoría de los países, lo que constituye un serio problema para la escuela y los maestros. Así se refiere a los efectos de esta mutación Juan Carlos Tedesco: “Los docentes perciben este fenómeno

cotidianamente, y una de sus quejas más recurrentes es que los niños acceden a la escuela con un núcleo básico de socialización insuficiente para encarar con éxito la tarea de aprendizaje. Para decirlo muy esquemáticamente, cuando la familia socializaba, la escuela podía ocuparse de enseñar. Ahora que la familia no cubre plenamente su papel socializador, la escuela no sólo no puede efectuar su tarea específica con la tarea del pasado, sino que comienza a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada”. (pp. 58-59)

Aunque esta carencia ha estado presente desde épocas pasadas, hoy día se logra visualizar aún más, pues el ritmo de vida que se lleva en la actualidad no permite que se desarrolle este periodo tan importante entre los niños y sus familias, por lo que, al llegar a las etapas escolares, se les dificulta la parte social, factor importante, que inclusive puede convertirse en un factor de riesgo, predisponiendo acciones que puedan desencadenarse en Bullying. Aunque Tedesco (mencionado por Savater, 1997), menciona que esta es una nueva demanda para la cual los y las docentes no están preparados, es importante que, como docentes comprometidos con el bienestar de la niñez y respondiendo a las necesidades reales que se presentan en el contexto educativo, se busque a desarrollar actividades que promuevan en los y las estudiantes habilidades que les permitan ser personas con conciencia social, de respeto y empatía por el otro.

Poner en práctica la cohesión de grupo, es uno de los elementos que para el Grupo SEER es importante incluir dentro de las mediaciones pedagógicas diarias, la cual consiste en desarrollar relaciones estrechas con el grupo escolar y para ello existen diferentes estrategias que se pueden poner en práctica, como:

- Trabajar de forma práctica con dinámicas en el aula: Tome al menos 10 minutos diarios de su clase para las que sus estudiantes tengan que resolver situaciones a través del trabajo en equipo, pueden ser juegos, o bien casos escritos en los que ellos deban conversar sobre cómo lo resolverían de la mejor forma posible.
- En el día a día simplemente con pequeñas acciones, hacer que se ayuden entre ellos, que se esperen para salir de clase, que se ayuden a solucionar un conflicto.
- Los juegos de conexión harán que el grupo esté más fuerte delante de situaciones que puedan surgir, y que haya más vínculos potenciando las relaciones saludables.
- La cooperación puede ayudar a dejar atrás diferencias para trabajar juntos.

Estas estrategias no requieran tiempo extra del que ya se establece para las clases académicas, por el contrario, estas pueden ser incluidas dentro de las actividades planeadas para las diferentes clases. Es importante también mantener una comunicación asertiva con los padres de familia, pues en la medida en que se puedan poner en práctica estas actividades en la casa, mejorará sin duda alguna el proceso.

Otro de los elementos importantes, es dar identidad al grupo, en la medida en la que estos le den una identidad a su comunidad de aula promoverá unión, compañerismo y protección.

Identidad del grupo

De la misma manera, se debe promover una identidad del grupo. Esto es muy importante, ya que les permite a los escolares apropiarse de su espacio y generar conciencia sobre las acciones que están y no están bien en su aula. El dotar de un objetivo común (aprender y estar a gusto) es una señal de identidad del grupo. Se ha de intentar que se sientan identificados cómo grupo-clase y también como grupo-centro, por ejemplo: En esta clase nos respetamos, este centro defiende la diversidad cultural.

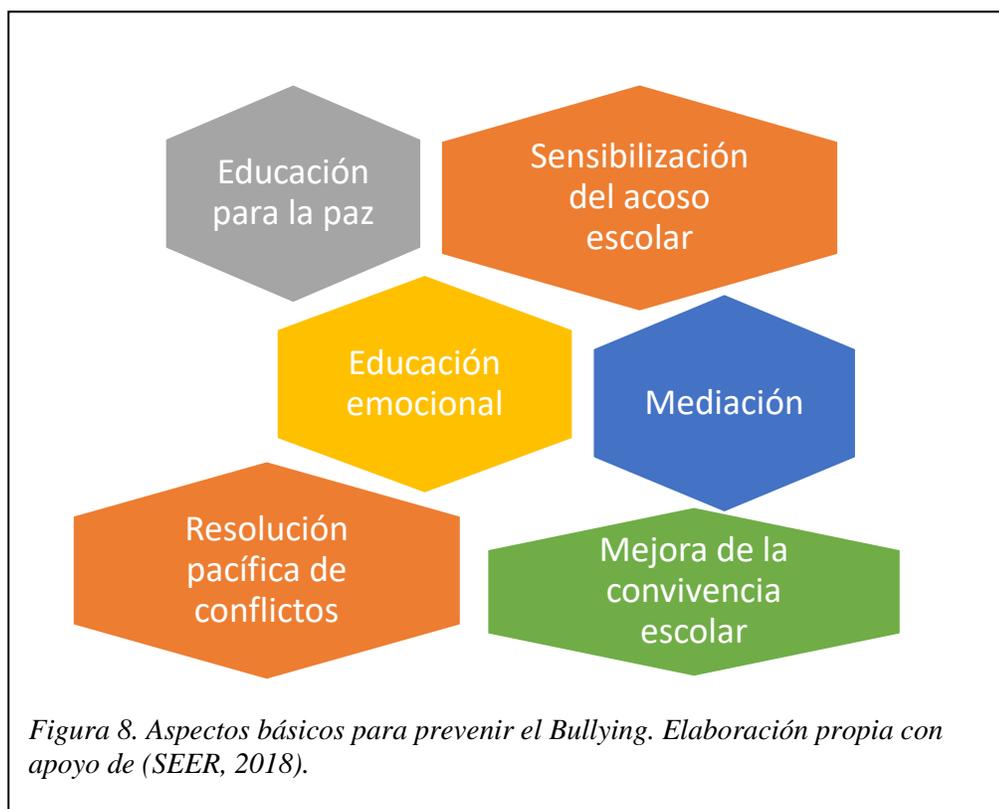
Se pueden observar las diferentes actitudes que tienen entre ellos y trabajarlas a partir del juego y a partir de las acciones cotidianas. Algunas de las preguntas que se pueden realizar para construir esta identidad son:

- ¿Qué nos falta como grupo?
- ¿Qué era importante para que saliese bien?
- ¿Qué cosas se podrían mejorar?
- La necesidad de participar todos.
- La importancia de escucharse y tener presente a todos.
- Hablar de las cosas que pueden conseguir como grupo.

Como se observa, los recursos específicos no son aislados al quehacer pedagógico, más bien estos pueden generarse a partir de los contenidos que se enseñan a diario, utilizando estrategias que permitan desarrollarse favoreciendo un clima escolar positivo.

A continuación, se muestran aspectos básicos que se deben tomar en consideración dentro del curriculum escolar para prevenir el Bullying. Si se observa con atención la figura 8, cada uno de los aspectos básicos para prevenir el Bullying no son ajenos al sistema educativo, pues estos se encuentran inmersos en los ejes transversales de los programas del MEP, además, en la página

web de este, se encuentra recursos didácticos como folletos y juegos a los que se puede acceder para trabajarlos con nuestros estudiantes.



Pensando entonces, específicamente en ¿Qué hacer cuando se detecta una situación de Bullying? El primer y más importante paso es prestar atención y escuchar. Con solo el hecho de tener esta acción de empatía con los estudiantes, permitirá que se muestren más confiados y seguros a la hora de expresar la situación que están viviendo.

Existen diversas estrategias de mediación que se pueden llevar a cabo para abordarlo, también es importante seguir el Protocolo de Actuación en situaciones de Bullying brindado por el Ministerio de Educación Pública.

Se presentan ocho pasos a seguir según el protocolo brindado por el MEP (2016) cuando se detecta una situación de Bullying:

Paso 1: Detección de la situación del Bullying

Cuando alguien del personal del centro educativo observa, escucha, le informan o denuncian sobre una situación de Bullying, ya sea por parte de: estudiante violentado,

estudiantes observadores (testigos) o familiares de los estudiantes. A partir de este momento es la persona encargada. Se verifica que se trate de una situación de Bullying si responde a las características o condiciones siguientes:

- Es intencional: de uno/a o varios/as compañeros/as hacia otro/a para causar dolor y sufrimiento.
- Relación desigual o desequilibrio de poder: la víctima se percibe vulnerable, desprotegida y sin los recursos del agresor o de la agresora.
- Repetida y continuamente: no es un episodio aislado.
- En relación de pares o iguales: entre estudiantes.

Paso 2: Comunicación a la dirección

En cualquier caso, quien recibe la información sobre la situación a partir de la cual se activa el protocolo, siempre dará aviso al director o directora, pero la ausencia o falta de apoyo de esta autoridad no obstaculiza la continuación de los procedimientos por desplegar.

Paso 3: Atención de la situación

Para atender la situación se ejecutan las medidas siguientes:

- Implementar acciones para detener la situación de Bullying.
- Vigilar que no se repitan esas situaciones y actuar diligentemente si se repite.
- Buscar el apoyo de otras instancias cuando sea necesario.
- Garantizar la inmediata seguridad y protección de la integridad de la o el estudiante afectado. Sin culpabilizar ni estigmatizar al presunto agresor.
- Hablar por separado con cada una de las personas implicadas. Es imprescindible tener en cuenta que la forma de intervenir varía según la historia familiar. Y debe responder al debido proceso.

Cuidados al atender una situación de Bullying:

- No enfrentar de forma directa a quien sufre con quienes le agreden. La persona acosada está en situación de desventaja.

- No usar la mediación entre iguales como herramienta de resolución de la situación de violencia.

Forzar artificialmente que estudiantes se pidan perdón, se den la mano, etc.

- Conviene realizar las gestiones con privacidad y cautela para impedir nuevas revanchas, amenazas y agravios.

Paso 4: Comunicación con las familias

La persona encargada, vía teléfono, o por cualquier medio posible, establece comunicación con la madre, padre o responsable de:

- La persona violentada.
- De la persona que presuntamente ejerció el bullying
- De la persona testigo u observador de la situación de bullying.

Paso 5: Entrevista con todas las partes

Con quien sufre Bullying

- Escuchar y creer lo que cuenta para conocer sus sentimientos sobre la situación que sufre.
- Fomentar sentimientos de esperanza sobre la situación y asegurarle ayuda y confidencialidad.
- Nombrar a un docente para darle acompañamiento (la que ejecuta el Protocolo o una persona adulta de confianza y cercanía a la persona afectada).

Con observadores o testigos

- Asegurarles la confidencialidad y reconocer la valentía de informar o denunciar la situación.
- Lograr que no participen directa o indirectamente en la situación de bullying, se solidaricen y defiendan a la víctima.

- Referir a otras instancias cuando las consecuencias por ser observadores así lo requieran.

Con quien o quienes violentan

- Mantener la confidencialidad de todas las partes.
- Fomentar la responsabilidad de reparar el daño.
- Promover un compromiso para detener la violencia.
- Buscar su participación en la búsqueda de soluciones.
- No implicar y evitar nombrar a la persona agredida.
- Realizarles un seguimiento durante varias semanas.
- Referir, en los casos que sea necesario, a las instancias correspondientes.

Entrevista con la madre, padre o responsable de la persona violentada

- Transmitirles tranquilidad.
- Apoyarle (que perciba el acompañamiento del centro educativo, evitando que sientan impotencia o indefensión).
- Informar sobre las medidas más adecuadas para la situación.

Entrevista con la madre, padre o responsable de la persona que presuntamente ejerció la violencia

- Mantener actitud de escucha.
- No culpabilizar ni juzgar.
- Solicitar colaboración para frenar el acoso.
- Pedir confidencialidad entre las familias y con su hija o hijo.
- Evitar el castigo físico.
- Explicarles las medidas que se van a aplicar en el centro con cada una de las partes.
- Pedirles que se pongan en el lugar de la familia de quien sufre el acoso.
- Informar a la familia periódicamente de los resultados y de las medidas que se adoptan.
- Mantener un código de ética de no tolerancia al bullying, independientemente del rol que ocupe el hijo o hija en los hechos.

Entrevista con la madre, padre o responsable de la persona violentada

- Asegurarles la confidencialidad y reconocer la valentía de informar o denunciar la situación.
- Lograr que sus hijas o hijos no participen directa o indirectamente en la situación de Bullying, se solidaricen y defiendan a la víctima.
- Referir a otras instancias cuando las consecuencias por ser observadores así lo requieran.

Paso 6: Definir las medidas a seguir con las diferentes partes

Si no se confirma la existencia de Bullying deberá comunicar a las partes involucradas (estudiantes y sus familias) y consignarlo así en el informe del proceso. Asimismo, puede ser un momento oportuno para revisar las medidas de prevención y sensibilización, que de forma ordinaria deben llevarse a cabo en los centros educativos. Recuerde que el propósito final es garantizar la protección del estudiantado, aunque no haya sido identificada una situación de Bullying mantenga una posición vigilante y revise no haber omitido ninguna información.

Si se confirma el Bullying:

- Activar otros Protocolos. Si se presentó un incidente que amerite activar alguno(s) de los demás protocolos.
- Medidas para garantizar y organizar la protección de la persona víctima dentro del centro educativo. Según las características de la situación y los recursos con los que cuenta el centro educativo, se deberá valorar las acciones más oportunas.
- Referencias y coordinación con otras instituciones, y denuncias cuando correspondan.
- Comunicación de la situación a la familia o personas encargadas. Asimismo, se informará a docentes de las o los estudiantes implicados. Se realizarán las referencias necesarias al sistema de salud y de justicia en caso de que se amerite.

Paso 7: Seguimiento a la implementación de las medidas

La persona encargada de activar el protocolo debe realizar un seguimiento de las medidas y actuaciones definidas y aplicadas, según acciones seleccionadas en el paso 6, así como de la situación escolar del estudiantado implicado.

También deberá realizar seguimiento periódico con las personas involucradas en el proceso. Durante el primer mes se recomienda realizar seguimientos semanales para asegurarse que se haya contenido la situación de Bullying, posteriormente puede extenderse el periodo de tiempo a cada dos semanas y luego cada mes por un periodo de al menos seis meses.

Paso 8: Medidas/acciones para restaurar la convivencia

Una vez implementados los siete pasos anteriores se debe realizar un proceso de restauración de la convivencia para crear las condiciones necesarias para abordar las consecuencias negativas y las diferencias originadas por la situación de bullying.

Es un momento de oportunidad para que las personas implicadas compartan los efectos y secuelas que ha generado la situación vivida; expongan sus sentimientos y propongan un plan para restaurar la convivencia. Es un proceso de sensibilización y prevención de futuros incidentes que implica el involucramiento de la comunidad educativa para asegurar la restauración de la convivencia, programando medidas para promover como: La comunicación asertiva, fortalecer el autoestima y generar el empoderamiento de las personas violentadas, fomentar la cooperación y el sentido de pertenencia de las personas observadoras y concientizar a las personas que violentan sobre el daño que puede causar la violencia a las personas, al centro educativo y a la comunidad. A la vez se realizan actividades de restauración para crear las condiciones necesarias para abordar las consecuencias negativas originadas por el Bullying y resolverá las diferencias que prevalecen después de ocurrido el mismo.

El *Protocolo de actuación en situaciones de bullying del MEP* se encuentra bastante completo, lleva una serie de pasos importantes y meticulosos que no se pueden dejar pasar si realmente se quiere obtener un resultado positivo para lograr una disminución de esta problemática, es necesario un arduo trabajo en equipo y un compromiso por parte de todas las

personas que pertenecen a la comunidad educativa, en especial por parte del docente, quien es la persona con quien el estudiante pasa la mayor parte del tiempo dentro del centro educativo.

No basta solo con aplicar medidas punitivas o correctivas, es muy importante efectuar estrategias que se puedan emplear constantemente desde la mediación pedagógica en la que los estudiantes puedan ser partícipes en la lucha contra el Bullying. A nivel internacional se han aplicado diversas estrategias que han dado resultados positivos, aunque cada situación de Bullying es diferente, algunas de estas pueden servir como ideas para contextualizarlas de acuerdo con cada entorno. A continuación, se muestran algunas de ellas.

Estrategias para abordar el Bullying (citado por Mendoza, 2012, pp. 69-71)

“Steps to Respect” [Pasos para respetar] es un programa multidimensional dirigido a intervenciones a nivel individual, de clase (grupo) y escolar. El currículo les enseña a los niños las 3 Rs de “Bullying”; Reconocer (“Recognize”), Rechazar (“Refusal”) y Reportar (“Report”). El programa ayuda a los niños a desarrollar destrezas de amistad y se enfoca en cambiar el comportamiento del espectador que apoya al agresor; el programa está basado en investigaciones que demuestran que enseñarles ciertas destrezas a los niños es un método efectivo para reducir la conducta de bullying, (Whitted, y Dupper, 2005).

“Bully-proofing your School” [A prueba de acoso escolar] es un programa multinivel que está dirigido a mejorar el clima, el ambiente escolar y que provee a los estudiantes destrezas para enfrentar a los agresores. A los espectadores se les enseña a intervenir a ayudar a las víctimas. El BPYS involucra principios similares al de Olweus (mencionado más adelante), pero provee currículos más definidos para que sean utilizados por los maestros. Al implementar el BPYS se realiza en tres fases. Se inicia definiendo el concepto, se discute el impacto y establecen las reglas en el salón de clase sobre el “Bullying”. La segunda fase implica desarrollar destrezas y técnicas de manejo de la conducta de “Bullying”, de modo que lleve a incrementar la resiliencia sobre la victimización. La tercera fase, enfatiza en cambiar la cultura escolar, convirtiendo a los niños que no son “bullies” ni víctimas en una mayoría. (Fast Facts, 2011)

“Bully prevention in positive behavioral intervention and supports” [Prevención del hostigamiento en la intervención conductual positiva y apoyos]. El cual está diseñado con

cinco resultados en mente, el primero es definir respeto y demostrar a los estudiantes como respetar a todos, el segundo es enseñar a los estudiantes como dirigirse a través de la respuesta en tres pasos (parar, caminar y hablar), el tercero es pre-correr conductas antes de que los tres pasos sean necesarios, el cuarto es enseñar estrategias apropiadas a los tres pasos de respuestas y el quinto es adiestrar al personal con estrategias personales para dirigir los reportes de los estudiantes, (Fast Facts, 2011).

“El Promoting Alternative Thinking Strategies” [Promoviendo estrategias de pensamiento alternativo]. Es un currículo que provee a las maestras de escuela elemental con procedimiento de desarrollo sistemático donde ayudan a los niños a entender sus sentimientos, tolerar la frustración y desarrollar soluciones constructivas para manejar los conflictos. En el salón de clases la maestra brinda lecciones cortas de forma frecuente, donde se interpreten pautas sociales y otras, se desarrollen relaciones positivas, utilice autocontrol y resuelvan problemas interpersonales. Los estudiantes aprenden a reducir el estrés, comunicarse mejor, desarrollar actitudes positivas y entender la diferencia entre sentimientos y conductas, (Fast Facts, 2011).

“Second Step” [Segundo paso] son destrezas curriculares del salón de clases basadas en lo social, para estudiantes desde preescolares hasta escuela intermedia. El currículo intenta reducir las conductas impulsivas y agresivas e incrementa los factores de protección y de competencia social-emocional. De acuerdo con el grado, se les enseña a los niños empatía, destrezas de solución de problemas, evaluación de riesgo, toma de decisiones y destrezas para establecer metas, (Fast Facts, 2011).

En cada una de las estrategias se resalta siempre la labor desde la mediación pedagógica. Se puede tener muchísimo acceso a información y estrategias, pero quienes tienen la principal tarea de informarse y aplicarlas son los docentes. Es importante que antes de sensibilizar a los estudiantes, sean los docentes quienes se sensibilicen primero ante el tema y que estos a su vez puedan en conjunto con los estudiantes, crear estrategias dentro del grupo para informarse y desarrollar una sana convivencia, teniendo presente que el rol docente es un rol mediador formador y no solamente transmisor de conocimientos.

Abordaje del Bullying desde el marco legal costarricense

Es importante que se tenga claridad del marco legal en cuanto al adecuado abordaje del Bullying, así también como los derechos de los niños y niñas, pues en la medida en que un docente los reconozca, los hará valer. Desde el marco legal nacional, se encuentra la Ley para la prevención y el establecimiento de medidas correctivas y formativas frente al acoso escolar o bullying, N° 9404, esta ley tiene por objeto la prevención y el establecimiento de medidas correctivas y formativas ante conductas de acoso escolar o "bullying", con el fin de lograr que los niños, las niñas, los adolescentes y las personas jóvenes matriculadas en un centro educativo, en todos los ciclos y modalidades educativas previstas dentro del sistema educativo costarricense, puedan exigir que protejan su integridad física, moral, psicológica y social de cualquier acción u omisión que vulnere derechos en el ámbito de la convivencia estudiantil, de conformidad con la Ley N.º 7739, Código de la Niñez y la Adolescencia, de 6 de enero de 1998, y demás normativa que resguarde los derechos de la niñez, adolescencia y juventud. Esta ley se declaró de orden público e interés social y está destinada a lograr un ambiente libre de Bullying. Según el artículo 4, los fines de esta ley son los siguientes:

- a)** Garantizar la integridad física, moral y psicológica de la población estudiantil.
- b)** Fortalecer el proceso educativo con acciones preventivas sobre acoso escolar o "bullying", que consideren las modalidades y los rangos de edad de los estudiantes.
- c)** Fortalecer los programas de prevención e intervención ante el acoso escolar o "bullying".
- d)** Fortalecer la capacitación al personal docente, administrativo docente, técnico docente y administrativo de los centros educativos, para que prevengan o intervengan ante casos de acoso escolar o "bullying".
- e)** Fortalecer las acciones correctivas en casos de acoso escolar o "bullying".
- f)** Aplicar las sanciones disciplinarias administrativas a los funcionarios de instituciones educativas que incurran en omisión, ante casos de acoso escolar o "bullying".

Esta ley debe aplicarse en todas las modalidades educativas, desde preescolar hasta CINDEAS y otros espacios de modalidad educativa. Esta no se aplica solo cuando los estudiantes se encuentran dentro de las instalaciones de los centros educativos, también debe aplicarse fuera de los horarios lectivos y en ciberespacios (ciberbullying).

Además, el artículo 14 de esta ley, menciona la responsabilidad que poseen los centros educativos públicos y privados, de destinar dentro del calendario de actividades, espacios para divulgar los programas de prevención que establezca el MEP y los que propongan los grupos de convivencia, con el fin de concientizar a la población estudiantil y la sociedad civil sobre los efectos negativos del acoso escolar o "bullying".

Cuando se presente una denuncia en el centro escolar, ya sea de forma verbal o escrita, según el artículo 15:

Deberá ser trasladada de inmediato a la dirección de dicho centro. En los centros educativos públicos se aplicarán las disposiciones que establecen el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y los protocolos que el Ministerio de Educación Pública (MEP) establezca en materia de acoso escolar o "bullying". En todo caso, la investigación y la aplicación de las recomendaciones que se propongan, sobre el hecho denunciado, no deberán exceder el plazo de treinta días naturales. (párr. 15)

Dado dicho proceso, cada centro educativo deberá llevar un expediente con los casos de Bullying y según el artículo 16, estos expedientes deben estar custodiados en dirección y se le deberá mantener en confidencialidad. Seguido a este proceso, tienen la obligación de informar a los padres, madres o personas encargadas, las medidas adoptadas para la protección y corrección de las situaciones denunciadas, también es deber, informar a la Contraloría de Derechos del Estudiante del Ministerio de Educación Pública.

Es muy importante que el docente y demás funcionarios del centro educativo, tengan claro su rol informador inmediato en caso de ser testigo o de ser informado sobre un acto de Bullying, según el artículo 18 de esta ley, la omisión de dicha obligación por parte de los docentes y las autoridades administrativas, podrá ser causa de responsabilidad e imponérseles las sanciones que se establecen en la Ley N.º1581, Estatuto de Servicio Civil, de 30 de mayo de 1953, y sus reformas; la Ley N.º4565, Ley de Carrera Docente, de 4 de mayo de 1970, y sus reformas, y el Reglamento de Carrera Docente. El incumplimiento por parte del personal de los centros educativos públicos, ante las previsiones de esta ley (artículo 24), habilita la aplicación del régimen disciplinario correspondiente, cuando:

- a) Tolere o consienta el acoso escolar o "bullying", o las represalias contra quien informe de estos hechos.
- b) No tome las medidas para prevenir e intervenir en los casos de acoso escolar o "bullying", o represalias.
- c) Proporcione información falsa u oculte información a las autoridades competentes, sobre hechos de violaciones a esta ley.
- d) Violente la confidencialidad de los hechos que conozca.
- e) Cometa acciones u omisiones contrarias a esta ley.

Estas leyes descritas fueron creadas porque el Bullying en las aulas es real, existe y se necesita que haya un compromiso por parte de todos los que laboran en el contexto educativo para abordarlo de manera eficaz. Es importante que los docentes conozcan y den validez cuando se presenten las situaciones de Bullying.

La espiritualidad como medio para prevenir y abordar el Bullying

Rosas, Ynés y Labarca (2016, p. 304) mencionan que, en medio de esta compleja situación social, permanece la presencia de la espiritualidad, entendida como esa relación con la trascendencia, que hace crecer y ayuda a que aflore lo mejor del ser, cuidando “la dimensión interior de forma personal e individual. Es como una respuesta a la crisis” (Benavent, 2014, p. 22)

En este sentido, podría visualizarse la espiritualidad como medio para subsanar heridas en los involucrados y también como medio de prevención para que los estudiantes puedan aflorar lo mejor del ser cuidando su dimensión interior de forma personal y a su vez de manera colectiva. Ante esto, (citado por Rosas, Ynés y Labarca, 2016), Madanes, Keim y Smelser (1997) exponen que, al desarrollar métodos para trabajar con problemas de violencia, la espiritualidad tiene un gran potencial para resolver cuestiones de abuso. Afirman que, en los seres humanos, la violencia y la espiritualidad están vinculadas. (p. 304)

Para Salas (2006, p. 66), (Citado por Rosas, Ynés y Labarca, 2016, p. 304):

“(…) los valores espirituales son aquellos que nos ponen en una relación de armonía y aceptación con lo que se percibe como positivo y en una posición de resistencia no violenta contra lo negativo, ya sean personas, seres animados, cosas, ideas o experiencias. Entre estos valores espirituales encontramos la tolerancia, la paz, la humildad, la capacidad de

escucha, el diálogo, la buena voluntad, la comprensión, la colaboración, la resistencia pacífica y la búsqueda de la justicia”.

Desde la espiritualidad, podría desarrollarse y fortalecerse valores esenciales que permitan prevenir situaciones de Bullying, ya que se habla de desarrollar la empatía en el docente y los estudiantes, sin embargo, es necesario también el desarrollo de valores espirituales que puedan ir de la mano con la empatía, pues un estudiante o docente podrían ser conscientes de lo que se está generando en el otro y no llevar a cabo una acción que le permita auxiliar una situación de Bullying, pero se cree que en la medida que estos tengan presentes los valores mencionados por Salas, permitirá un desarrollo pacífico a nivel grupal y comunal que prevenga o aborde una situación de conflicto y violencia.

Fromm (1978) (Citado por Rosas, Ynés y Labarca, 2016, p.304) al respecto, expone que los impulsos religiosos aportan la energía necesaria para mover a hombres y mujeres a realizar un radical cambio social y puede crearse una nueva sociedad si ocurre un cambio profundo en el corazón humano. Estos impulsos religiosos pueden considerarse como espiritualidad, y para este autor, la necesidad religiosa está enraizada en las condiciones básicas de la existencia de la especie humana. También es importante mencionar que para Froma Walsh (2004) (Citado por Rosas, Ynés y Labarca, 2016, p.304), la fe espiritual da un mayor sentido a nuestra vida y las creencias trascendentales facilitan la aceptación de situaciones irreparables.

Como se puede observar, la espiritualidad no es ajena a los métodos que puedan utilizarse como medio para prevenir y abordar situaciones de violencia en el ámbito educativo, el poder desarrollarla desde las mediaciones pedagógicas podría desarrollar y fortalecer valores que permitan espacios reeducadores que promuevan en los estudiantes y docentes accionares reflexivos desde la ética espiritual.

Capítulo III

Marco Metodológico

A continuación, se desarrolla el marco metodológico de esta investigación. Se presenta el enfoque de investigación seleccionado, el tipo de estudio, los participantes, la estrategia metodológica, técnicas e instrumentos de recolección de datos, categorías de análisis y finalmente las consideraciones éticas.

Enfoque metodológico

Interpretativo cualitativo:

Algunos de los postulados que caracterizan a este paradigma son (Bartolomé, 1992 y Sandín, 2003) (mencionado por Sánchez, 2013, pp. 95-96):

a) Los procesos de investigación tienen una naturaleza dinámica y simbólica: construcción social, a partir de las percepciones y representaciones de los actores de la investigación. Por tanto, el contexto escolar es un factor constituido por los significados que la comunidad atribuye.

b) El objeto de investigación es la acción humana, a diferencia del positivismo que es la conducta humana, y las causas de esas acciones establecidas a partir de las representaciones de significado que las personas realizan.

Desde este enfoque, se busca que la realidad educativa sea una construcción social que deriva de las interpretaciones subjetivas y los significados que los participantes le otorguen, siendo muy importante el desarrollo de teorías sobre los fenómenos educativos a partir de las interpretaciones de los actores. En el caso de la presente investigación, cumple con las características anteriores mencionadas, pues en esta se busca comprender y describir la realidad del rol docente frente a la prevención y el abordaje del fenómeno del Bullying.

Tipo de estudio

Esta investigación se llevó a cabo mediante el método Descriptivo, ya que según Villalobos (2019):

El objetivo central de los estudios descriptivos está en proveer un buen registro de los tipos de hechos sociales que tienen lugar dentro de una realidad social y que la definen o

caracterizan sistemáticamente. Por tanto, su principal fortaleza es que posibilita identificar una situación, describirla y servir de base para investigaciones que requieran mayor profundidad (p. 203).

Dentro de este proceso de investigación se utilizaron instrumentos con las participantes que ayudaron a la búsqueda de soluciones a la interrogante en función de la temática, dicha información se basó en la percepción, conocimientos y prácticas que las docentes tienen acerca de la prevención y abordaje del fenómeno del Bullying, lo que permite además de solo describir el fenómeno, dar respuesta mediante dos propuestas a dicha problemática.

Participantes

Para esta investigación se seleccionaron a cuatro docentes de manera intencionada, ya que cada una de ellas posee interacción con un grupo específico de la escuela donde se identificaron situaciones de Bullying. Se eligieron a las docentes que interactúan con ellos desde diferentes disciplinas, estas son:

- La docente guía del grupo, quién lleva más de 20 años laborando en educación, posee el grado de Licenciatura.
- La docente de Artes Plásticas, quien lleva 5 años laborando en educación.
- La docente de Educación Especial, quien tiene más de 10 años de laborar en el contexto educativo.
- La docente Especialista en Trastornos Emocionales y de Conducta, quien lleva 1 año laborando en educación.

Se seleccionaron a estas maestras porque ellas se encuentran en contacto directo con el estudiantado, por lo que es una forma más accesible de recolectar datos que permitan observar, analizar y reflexionar sobre el accionar de éstas frente a las situaciones de Bullying que se presentan dentro o fuera del aula, con el objetivo de construir conocimiento y aportar a la labor docente desde la Pedagogía como ciencia.

Además, participaron también de este estudio:

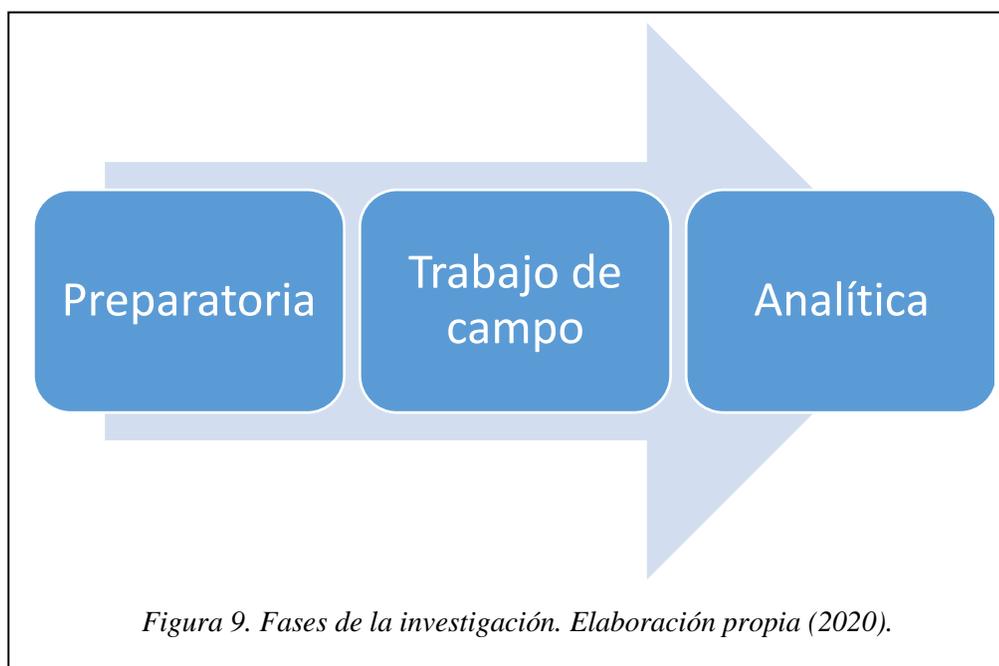
- 15 estudiantes de sexto grado, quienes se encuentran entre los 11 y 13 años. La mayoría de estos niños son vecinos del centro educativo, ya que esta se ubica dentro de un residencial, la otra parte de los niños viven a sus alrededores o en el centro de Santo Domingo, algunos

de ellos, hijos de inmigrantes nicaragüenses que realizan la labor de recolección de café en las fincas aledañas a la zona donde está ubicada la escuela.

Se seleccionaron a estos estudiantes, ya que, durante las visitas previas a la institución, ellos brindaron información que alertaron sobre posibles situaciones de Bullying. Durante los recreos, expresaron de manera verbal recibir Bullying, dada la situación, se aplica la técnica de Grupo focal con dicho grupo, lo que permitió confirmar las sospechas sobre los posibles casos de Bullying. Además, durante las actividades realizadas en el Grupo focal, ellos brindaron su perspectiva respecto al rol que cumple el docente en relación con el abordaje de las situaciones de Bullying.

Estrategia metodológica

(Citado por Rodríguez, Gil y García, 1996) Pitman y Maxwell (1992), mencionan que toda investigación cualitativa debe ser guiada por un proceso continuo de decisiones y elecciones del investigador, por lo que, para lograr un adecuado proceso en la investigación fue necesario que se llevara un hilo conductor que permitiera el desenvolvimiento de cada uno de los objetivos planteados. A continuación, se describen las fases que se llevaron a cabo durante esta investigación.



Preparatoria: En esta etapa preparatoria, la investigadora, tomando como base su propia formación investigadora, sus conocimientos y experiencias sobre los fenómenos educativos y, claro está, su propia ideología, realiza una reflexión sobre la temática seleccionada. Seguidamente, dentro de esta etapa, debe establecer contacto con el campo de estudio, así como con los participantes. Cabe destacar, que anteriormente, la investigadora había tenido interacción con el centro educativo durante las prácticas docentes, en el periodo 2015-2018, por lo que para este proceso se reestablece la comunicación con el director del centro educativo Escuela San Vicente, ubicada en Santo Domingo de Heredia, con el fin de solicitar el debido permiso para el ingreso a la institución nuevamente. Se comunica el propósito que tiene la investigación y se brinda el debido permiso. (Ver apéndice D). Seguidamente, se da una interacción con los participantes dentro del contexto educativo, lo que permite a la investigadora conocer más a profundidad la cotidianidad de sus participantes y su relación con la temática establecida. Con el fin de sistematizar lo observado, se implementa el diario de campo, el cual posee una matriz que permite describir lo observado, anotar comentarios, pistas, hipótesis y reflexiones sobre lo observado. (Ver apéndice A).

Trabajo de campo: En esta fase se trabaja más de cerca con los docentes. Se realizan visitas a la escuela todos los días, así como observaciones participativas y las anotaciones respectivas en el diario de campo, en el que se anotaron todos los datos observables y audibles, así como las conversaciones que se mantuvieron con las docentes y estudiantes participantes. Se aplicó también una entrevista a cada una de las docentes participantes, esta entrevista se dividió en tres partes, donde las preguntas respectivas responden a cada uno de los objetivos específicos de esta investigación, las respuestas fueron grabadas en audio y seguidamente transcritas. (Ver apéndice B), Además, se realiza un Grupo Focal con los niños y niñas de sexto grado, donde pudieron expresar a través del dibujo y dramatizaciones experiencias de Bullying, así como también se dan a conocer las perspectivas que poseen ellos sobre el rol que toma el docente frente a estas situaciones.

Analítica: Para la realización del análisis se utiliza la técnica de triangulación de datos, la cual según Cisterna (2005) consiste en:

...la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. (p. 68)

Como lo menciona Cisterna, esta técnica consiste en reunir la información que se crea pertinente, por lo cual se seleccionan los hallazgos más relevantes y se prosigue a clasificarlos.

En esta investigación, los datos surgen de los instrumentos aplicados, entrevistas, audios, de lo observado en el campo de investigación, de lo mencionado por los participantes y de las percepciones de los estudiantes que participaron del Grupo focal, para el análisis se realiza una triangulación, en la que se exponen las perspectivas de los participantes y la de la investigadora, junto con teoría que brinde soporte a estos datos.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

A lo largo de la investigación y aplicación de la metodología, se utilizaron una serie de instrumentos con el objetivo de recolectar información adecuada para llevar a cabo los ajustes necesarios en el proceso, el análisis de los datos recolectados a través de estos instrumentos se amplía en el capítulo correspondiente.

Cabe mencionar que, en una primera etapa, los instrumentos fueron respectivamente revisados por docentes y profesionales en pedagogía, por lo que cuentan con la revisión requerida para ser aplicados. A continuación, se describen las técnicas e instrumentos que se utilizaron en la investigación:

Observación participativa

Una de las técnicas más eficaces para este tipo de investigación es la observación, ya que permite recopilar, describir e interpretar las acciones de los participantes.

Martínez (2017) menciona respecto a la observación participativa que:

Es una técnica dentro de la observación, que le permite al observador valga la redundancia, acercarse y emplear la subjetividad para comprender los acontecimientos sociales. En estudios socioculturales esta es una forma de acercarse a un determinado objeto de estudio

y que permite tener claridad objetiva de cómo abordar la situación a través de acciones para solucionarla. (p. 3)

Esta técnica permitió un acercamiento con el contexto y adquirir una estrecha relación con el mismo, ganando la confianza de las docentes con las que se mantuvo relación durante la mayor parte del tiempo de observación, se observaron los espacios de clases dentro de las aulas, recreos, comedor y otros espacios, de esta manera, se obtuvieron detalles minuciosos sobre los acontecimientos que desencadenaban situaciones de Bullying y el accionar docente frente a estos.

Diario de Campo

Es un instrumento que busca una recolección de información a partir de la observación participativa es el diario de campo. Ochoa (2014) menciona que “El diario de campo permite organizar de maneras detalladas las manifestaciones observadas en primer plano, lo que denota una organización y sistematización de las percepciones de campo” (p. 45).

Asimismo, Hook (1985) (citado por McKernan, 1999, p. 105) afirma que:

Los diarios contienen observaciones, sentimientos, actitudes, percepciones reflexiones, hipótesis, análisis extensos y comentarios críticos. Las entradas son conversaciones muy personales con el propio yo, que registran acontecimientos significativos para el que escribe, los diarios no están destinados a tener la consideración de trabajos literarios, pues normalmente los relatos o comentarios los lee solo el que los escribe y nadie más.

Por lo que para efectos de esta investigación se utilizó una matriz que permitió anotar cada una de las situaciones observadas durante los diferentes espacios, permitiendo dar una descripción detallada de lo observado y un análisis reflexivo. (Ver apéndice A)

Entrevista cualitativa a profundidad

Según Troncoso y Daniele (2004)

Las entrevistas constituyen uno de los procedimientos más frecuentemente utilizados en los estudios de carácter cualitativo, donde el investigador no solamente hace preguntas sobre los aspectos que le interesa estudiar, sino que debe comprender el lenguaje de los

participantes y apropiarse del significado que éstos le otorgan en el ambiente natural donde desarrollan sus actividades. (p. 46)

Asimismo, Taylor y Bodgan (1987) mencionan respecto a las entrevistas de profundidad que “son reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes...” (p. 101).

Esta entrevista fue dividida en tres partes y las preguntas responden a cada uno de los objetivos específicos de esta investigación, las preguntas fueron planteadas de manera oral e individual, es decir, se realizaron en total cuatro entrevistas, las respuestas fueron grabadas en audio, lo que permitió que las docentes participantes pudieran expresarse con sus propias palabras y así comprender de una mejor forma la realidad del ambiente natural en la que se desenvuelven, permitiendo obtener datos detallados que quizás no se lograron obtener solamente a través de la observación (Ver apéndice B)

Grupos focales

Según Fontas, Concalves, Vitale y Viglietta (s.f., párr. 3-4)

La técnica de los grupos focales se enmarca en la investigación socio-cualitativa, entendiendo a ésta como proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de fenómenos ocultos a la observación de sentido común. Además, se caracteriza por trabajar con instrumentos de análisis que no buscan informar sobre la extensión de los fenómenos (cantidad de fenómenos), sino más bien interpretarlos en profundidad y detalle, para dar cuenta de comportamientos sociales y prácticas cotidianas.

Los grupos focales constituyen una técnica cualitativa de recolección de información basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas realizadas a grupos homogéneos. Para el desarrollo de esta técnica se instrumentan guías previamente diseñadas y en algunos casos, se utilizan distintos recursos para facilitar el surgimiento de la información.

Este instrumento fue aplicado con los estudiantes participantes de sexto grado. Primeramente, se realizó un conversatorio con ellos sobre las relaciones interpersonales y seguidamente se realizaron varias actividades visuales, de dibujo y dramatización que permitieran a los estudiantes contextualizarse para poder responder a las preguntas del Grupo Focal de la investigación. Con esta técnica, se buscó tomar en cuenta la perspectiva que poseen los estudiantes

de sexto grado con respecto a la forma en que las docentes abordan las situaciones de Bullying. (Ver apéndice C)

Categorías de análisis

La siguiente tabla, muestra las categorías y subcategorías que más adelante serán analizadas en el capítulo IV.

Tabla 1.
Categorías y sub-categorías de análisis.

Categoría	Sub-categoría
Rol docente	Percepción docente: Normalización/Invisibilización del Bullying.
	Percepción del estudiantado referente al rol docente al abordar las situaciones de Bullying.
	Percepción de la investigadora ajena al contexto educativo y como docente en ejercicio: Del prejuicio a la comprensión.
Mediación pedagógica	Barreras que impiden la prevención y abordaje del Bullying: (Falta de tiempo y falta de capacitación)
Prevención y abordaje del Bullying.	Momentos y espacios que se destinan a la prevención y abordaje del Bullying.
	Herramientas prácticas para la prevención del Bullying: Beneficios de la prevención.
	Pautas necesarias para el abordaje del Bullying: Detección y abordaje.

Elaboración propia, 2020.

Es importante aclarar que cuando se inició esta investigación, la investigadora se encontraba en una posición de docente investigadora ajena al contexto laboral, por lo cual, la

perspectiva hacia las categorías era observada desde un punto totalmente intruso a la realidad que viven los y las docentes, tiempo después, la investigadora tiene la oportunidad de insertarse en el ámbito laboral, lo cual le permite analizar estas categorías desde dos miradas, situación que más adelante enriquece el análisis.

Rol docente

Entiéndase el rol docente como aquellas acciones que ejecuta el profesional en educación para promover un adecuado desarrollo de enseñanza-aprendizaje en su entorno laboral educativo, este no limitándose únicamente a la parte académica, sino a todas aquellas acciones que promuevan además un ambiente saludable tanto físico como emocionalmente. Esta es quizás la categoría más importante de analizar, pues es la razón principal del surgimiento de esta investigación, ya que el rol que tome el docente frente al Bullying es clave para prevenir y abordar el mismo.

Durante el proceso de recolección de datos, se tuvo la oportunidad de observar el accionar de las docentes frente a las situaciones de Bullying, además, el Grupo focal realizado con los estudiantes de sexto grado, permitió obtener la percepción que poseen ellos en cuanto al rol de los docentes frente a las situaciones de Bullying.

Mediación pedagógica

Para efectos de esta investigación, esta categoría fue fundamental, ya que a través de ella se pudo visualizar si las docentes dentro de su quehacer pedagógico incluyen la temática del Bullying, tanto para prevenirlo como las acciones que realizan para abordarlo, cuánta importancia le dan al tema y cuáles técnicas o espacios de reflexión utilizan para conversarlo con los y las estudiantes. Para lograr realizar el análisis de esta categoría fue necesario estar inmersa dentro del aula y fuera de ella, conversando y observando detalladamente a las docentes desde su rol y su interacción con los estudiantes.

Prevención y abordaje del Bullying

¿Se conoce realmente el tema? ¿Se está previniendo y abordando el Bullying? ¿Cómo se está tratando el tema? ¿Existe un adecuado abordaje de este? ¿Está el docente preparado (a) para abordarlo? Son algunos de los cuestionamientos que llevan a analizar a profundidad esta categoría.

Para lograrlo se mantuvo una relación muy estrecha con el contexto y se observó durante bastante tiempo el accionar de las docentes frente a las situaciones de Bullying que se presentaron en la escuela.

Consideraciones éticas

Esta investigación cuenta con el consentimiento del centro educativo. (Ver apéndice D). Toda información recopilada queda bajo la confidencialidad de la investigadora. Se mantendrá el anonimato de las personas participantes. Queda bajo responsabilidad de la investigadora realizar una devolución de los datos recolectados a la institución.

Capítulo IV

Análisis e interpretación de resultados

En este capítulo se encuentran los principales hallazgos de esta investigación, es importante destacar que cada uno de estos surgen de los instrumentos aplicados a las participantes durante las constantes visitas al contexto educativo. Primeramente, se realizó la observación del contexto durante un tiempo prolongado, registrando lo observado en el diario de campo, se realizaron entrevistas a profundidad a las cuatro docentes participantes y un Grupo focal con los quince estudiantes de sexto grado. Estas categorías, responden a los objetivos específicos de esta investigación.

La primera categoría que surge es la de Rol docente, la cual responde al primer objetivo: Describir el rol del docente en relación con la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying en el ámbito educativo.

Rol docente

Para fin de este análisis, se adopta el concepto de Rol docente haciendo referencia a las actitudes y acciones: investigación de la temática, autocapacitación, estrategias, que lleva a cabo el docente para lograr un oportuno proceso pedagógico en conjunto con una formación integral, de manera que éste pueda visualizarse como una figura presente, como menciona (Toro, 2006, p. 81), que el docente pueda ser "...una presencia creativa y creadora, una presencia "participante", "observadora" y "animadora". Me refiero a una pedagogía activa, pero en modo alguno activista.", es decir, un docente con un rol activo, de manera que sus acciones le lleven a abordar situaciones no únicamente académicas. De acuerdo con este concepto, a continuación, se encuentran dos subcategorías que permitirán describir y analizar el rol del docente desde tres perspectivas, la percepción del docente referente al Bullying, la perspectiva de los estudiantes referente al rol de éstos al abordarlo y la percepción de la investigadora ajena al contexto educativo y como docente en ejercicio: Del prejuicio a la comprensión.

Percepción docente: Normalización/Invisibilización del Bullying

Para obtener la percepción del docente referente al Bullying, se realizó una entrevista, la cual se dividió en tres partes, con preguntas que pudieran dar respuestas a los objetivos específicos, esta entrevista fue aplicada a las cuatro docentes participantes, el catorce de octubre de 2018, sus

respuestas fueron grabadas en audio, cada entrevista fue aplicada de forma individual, la primera parte de las preguntas y respuestas a estas entrevistas, permiten visualizar la Percepción docente: Normalización/ Invisibilización del Bullying, en el siguiente cuadro, se recopilan las respuestas a las primeras tres preguntas de la entrevista:

1. *¿Qué entiende usted por el término Bullying?*, 2. *¿Cuáles situaciones y/o acciones determinaría usted como Bullying de parte de los niños?* y 3. *¿Conoce usted los tipos de Bullying existentes?*

<p>Participante docente 1</p>	<p>1. <i>“Nos denota que es un matonismo, verdad, hacia los otros chicos, donde se da de una forma repetitiva, un abuso contra alguien y donde realmente se le hace mucho daño a esta persona que lo recibe” (2018)</i></p> <hr/> <p>2. <i>“Son chicos que uno los ve triste... aquí vienen niños diciendo que nadie los quiere, que no tienen amigos, que se sienten solos y tal vez cuando han sido agredidos por algún chico que los han estado molestando, a uno realmente le angustia... esos son como los síntomas que uno ve”</i></p> <hr/> <p>3. <i>“Bueno, así como los tipos, le quedo mal verdad, normalmente lo que uno hace es que uno ve que un chico está siendo víctima de Bullying porque el otro vive constantemente encima de él...”</i></p>
<p>Participante docente 2</p>	<p>1. <i>“Muchas veces confundimos el matonismo con el Bullying o la violencia, Bullying es cuando a una persona todos los días o en reiteradas ocasiones la misma persona le hace siempre cosas groseras, le quita el bulto... No es lo mismo Bullying que violencia, son dos situaciones totalmente diferentes, una no tiene que ver con la otra” (2018)</i></p> <hr/> <p>2. <i>“En el aula a veces es un poco difícil, porque los niños como que no se atreven a estarle haciendo Bullying a los demás delante de uno verdad...”</i></p>

	<i>muchas veces porque ya se tiene un poco de conocimiento de que muchacho le gusta estar molestando y el otro muestra un poco de timidez, lo cual uno no lo ve normal”</i>
	3. <i>“Bueno hay cyberbullying cuando se usa las redes sociales, el Bullying de tipo personal que se le hace a la persona directamente, esos son los más conocidos en nuestro medio”</i>
Participante docente 3	1. <i>“Entiendo que es un tipo de acoso pero que se repite en varias ocasiones y no para”</i>
	2. <i>“Cuando usted ve como que dos compañeritos pasan discutiendo a cada rato, puede haber ahí un tipo de sospecha”</i>
	3. <i>“No” Solo he escuchado sobre el Mobbing, que se da entre adultos, creo.</i>
Participante docente 4	1. <i>“Cuando se da una conducta repetidamente de una agresión física o psicológica”</i>
	2. <i>“Cuando uno ve golpes a un mismo niño repetidamente”</i>
	3. <i>“Diay, la agresión física, psicológica y verbal”</i>

Fuente. Elaboración propia, 2018.

Las respuestas brindadas por las participantes a la pregunta número uno, evidencian que existe un conocimiento básico sobre el Bullying, lo cual es una buena noticia, pues no existe completa ignorancia del tema y es un paso de gran importancia, ya que la información es una de las claves para hacerle frente a esta problemática. Sin embargo, por otro lado, la Participante 2 responde que no percibe al Bullying como un tipo de violencia, ella mencionó: *“Muchas veces confundimos el matonismo con el Bullying o la violencia, Bullying es cuando a una persona todos los días o en reiteradas ocasiones la misma persona le hace siempre cosas groseras, le quita el bulto...No es lo mismo Bullying que violencia, son dos situaciones totalmente diferentes, una no tiene que ver con la otra”*(Participante docente 2, 2018), lo cual diversos autores nos indican que el Bullying sí es un tipo de violencia, entre ellos, Torres (2020) refiriéndose a los tipos de violencia,

en este caso, el interpersonal, menciona: “Este es el tipo de violencia en la que un individuo agrede a otro. En esta categoría podemos encontrar la violencia doméstica, el Bullying, los casos específicos de atraco con violencia, etc” (párr. 11). Como Torres menciona, el Bullying se encuentra bajo el marco de la violencia, clasificándose como uno de sus tipos, por lo que no se puede separar de ésta, omitiéndose como un conjunto de acciones con menor peso.

Es importante que se tenga claridad respecto al Bullying como un tipo de violencia; su concepto ha llegado a ser tan tergiversado, que hoy día se utiliza hasta para hacer mofa de ello, algunas de las consecuencias de no tener claridad del concepto son la desatención a las situaciones concretas y/o el manejo inapropiado de estas cuando se presentan, lo cual propicia la revictimización por un lado y la impunidad por el otro; además, la generación de un ambiente hostil que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje e inseguridad y desconfianza en el sistema educativo. Es importante que los docentes puedan tener claridad al respecto, pues en la medida que se perciba al Bullying con la gravedad que posee, del mismo modo se podrá actuar de manera oportuna y a su vez, desarrollar estrategias que le permitan llevar a cabo acciones no solo para abordarlo sino también para prevenirlo.

Con base en la segunda pregunta de la entrevista, en la que se cuestiona cuáles situaciones y/o acciones determinan las participantes docentes como Bullying, la primera docente menciona *“Son chicos que uno los ve triste... aquí vienen niños diciendo que nadie los quiere, que no tienen amigos, que se sienten solos y tal vez cuando han sido agredidos por algún chico que los han estado molestando, a uno realmente le angustia... esos son como los síntomas que uno ve”* (Participante docente 1, 2018). Se puede visualizar en la respuesta de la participante, que no tiene completa claridad de las características que podría presentar una víctima de Bullying, pues lo expresado no es un indicio de Bullying, ya que ella no menciona que sean acciones reiteradas por un periodo considerable de tiempo, he aquí la importancia de que los docentes puedan discriminar las acciones de Bullying de otras acciones. En la investigación de (Alfaro, Kenton y Leiva, 2010) como resultados se encontró que la población de docentes desconoce cómo detectar e intervenir en situaciones de violencia escolar. Además, tan solo un 16% de las personas participantes han recibido algún tipo de capacitación sobre esta temática. La participante dos menciona: *“En el aula a veces es un poco difícil, porque los niños como que no se atreven a estarle haciendo Bullying a los demás delante de uno verdad... muchas veces porque ya se tiene un poco de conocimiento de qué muchacho le gusta estar molestando y el otro muestra un poco de timidez, lo cual uno no lo*

ve normal” (Participante docente 2, 2018) claro está que muchas de las situaciones de Bullying, no siempre son fáciles de detectar y aquí es donde entra en juego el rol que asuma el docente. La importancia de reconocer las características que determinan una situación de Bullying, radica en que el docente pueda ser un observador informado, de manera que preste atención y determine por medio de estas características si se encuentra ante una situación de Bullying o no y pueda tomar las decisiones de cómo proceder. *“Cuando usted ve como que dos compañeritos pasan discutiendo a cada rato, puede haber ahí un tipo de sospecha”* (Participante docente 3, 2018) *“Cuando uno ve golpes a un mismo niño repetidamente”* (Participante docente 4, 2018). Las participantes tres y cuatro también mencionaron algunos indicios de posibles situaciones de Bullying, sin embargo, al parecer aun no cuentan con claridad respecto a los criterios que determinan una situación o acción de Bullying, Durán, 2015 (citado por Durán y Vargas, 2017, p.16) propone 14 criterios más puntuales para la identificación del acoso escolar. Estos son:

1. Se presenta en el contexto educativo o a partir de este.
2. Las personas agresoras y las víctimas son estudiantes.
3. La mayoría de las veces se trata de una misma persona que agrede a otra, quien también es la misma.
4. Existen una o más conductas de bullying (físico, verbal, social o relacional, psicológico y sexual o combinación de formas).
5. Estas conductas son repetitivas y sistemáticas en el entorno educativo.
6. El maltrato carece de provocación específica (conflicto previo, por ejemplo).
7. El grado de intensidad del maltrato varía y tiende a incrementarse. Sin embargo, todas las conductas de matonismo son igualmente dañinas y corrosivas para quien las sufre.
8. Hay algún tipo de desigualdad o desequilibrio entre las partes (real o percibida).
9. Existe la intención, por parte de la persona o personas agresoras, de hacer daño o de reafirmar su poder frente a la víctima y ante el grupo de pares.
10. La situación genera recompensas a quienes agreden. Pueden ser de carácter social (tener poder físico, psicológico o social sobre la víctima, mayor unión con quienes coparticipan de la agresión, estatus en el grupo por su agresividad, entre otros), patrimoniales (recibir dinero u objetos) o académicos (obtener trabajos para el colegio).

11. Es vivida por la víctima como una experiencia prolongada y reiterativa, y la expectativa es de repetición interminable.
12. La duración del maltrato provoca desgaste emocional e indefensión en la víctima (miedo, ansiedad o tristeza) que progresivamente van a ir minando su resistencia.
13. Hay afectación en diferentes ámbitos de la vida de la víctima (académico, afectivo-emocional, social, familiar).
14. La repetición de las conductas de maltrato genera algún tipo de malestar en los testigos (enojo, miedo o temor, desconfianza, ansiedad, impotencia, por ejemplo).

Es importante que los docentes puedan tener un manejo adecuado de instrumentos cuantitativos que les permita generar indicios o datos duros de situaciones de violencia, pero además de llevar registrado estos datos, Arias (2009), (citado por Arias, 2018, p. 7) expone que para comprender la violencia escolar es necesario “reflexionar acerca de las posibles causas, teniendo en cuenta el contexto en el cual se desarrolla la convivencia social en cada centro educativo” (p. 41). Lo que señala que no se puede partir de generalizaciones cuando se trata de actos de violencia escolar, reflejadas en las respuestas de las participantes, ya que son prácticas culturales reproducidas de acuerdo con las particularidades de cada centro educativo e inclusive de cada persona. A la vez, dichas causas han pasado a formar parte de las interacciones sociales que se desarrollan en los diversos espacios institucionales o fuera de ellos y que perpetúan conductas visibles o invisibles que afectan de manera distinta a cada individuo.

Determinar los tipos de Bullying contribuye a que el docente pueda ir delimitando la situación a la que se está enfrentando y esto incide en las decisiones que toma al abordarla, la tercera pregunta de la entrevista hace referencia al conocimiento que tienen las docentes participantes referente a los tipos de Bullying, la participante docente uno, responde: *“Bueno, así como los tipos, le quedo mal verdad, normalmente lo que uno hace es que uno ve que un chico está siendo víctima de Bullying porque el otro vive constantemente encima de él...”* (Participante docente 1, 2018) este es uno de los factores que podría estar asociado a la falta de acción y atención a la hora de presentarse una situación de Bullying, el no tener información respecto a los tipos existentes, podría estar generando que ciertas acciones y situaciones no se cataloguen como tal, ya que se puede llegar a creer que el Bullying se muestra únicamente de forma física. *“Bueno hay cyberbullying cuando se usa las redes sociales, el Bullying de tipo personal que se le hace a la*

persona directamente, esos son los más conocidos en nuestro medio” (Participante docente 2, 2018) La participante dos tiene conocimiento respecto al tipo de Bullying que se da a través de las redes sociales y las tecnologías de la información, esto es bueno, pues posee conocimiento que el Bullying puede darse más allá de las paredes del centro educativo, información valiosa que todo docente debe conocer. La participante tres tiene desconocimiento de los tipos de Bullying “*No, Solo he escuchado sobre el Mobbing, que se da entre adultos, creo*”. (Participante docente 3, 2018) por otro lado, la participante cuatro menciona: “*Diay, la agresión física, psicológica y verbal*” (Participante docente 4, 2018), como se evidencia, conoce al menos cuatro de los tipos de Bullying, lo cual es muy bueno, sin embargo, existen muchísimos tipos de Bullying, quizás unos más conocidos que otros, lo importante de informarse sobre estos es poder dejar a un lado mitos que socialmente se han construido referentes al Bullying, tales como “esto ha pasado siempre, todos lo hemos sufrido” o “son cosas de niños, es normal, no es para tanto”, es importante concientizarse y, sobre todo, recordar que el Bullying no necesita ser mostrado únicamente como violencia que daña de forma física, las diversas formas de violencia pueden causar daños psicológicos y/o emocionales, el hecho de que una persona se sienta intimidada, aislada y discriminada por razones de peso, género, color de piel, tamaño y demás, por ningún motivo puede ser ignorado y los docentes y demás funcionarios de contextos educativos deberían tener la información básica sobre los tipos que les permita identificarlos y tomar las medidas necesarias para abordarlo.

Otros de los instrumentos utilizados para recolectar información fue la observación a profundidad y el diario de campo, durante las observaciones de campo se percibieron eventos que reflejan normalización e invisibilización de las acciones de Bullying por parte de la participante docente dos, esto se da específicamente en el grupo de sexto grado, en el cual la participante es la maestra guía del grupo. Dentro de los estudiantes participantes, se encuentra una niña afrocaribeña, ella recibe Bullying de tipo racial, según (SEER, 2018), se habla de Bullying racista cuando se agrede a una persona recurriendo a motivos raciales como el color de la piel, en este caso, el racismo es la excusa del agresor para justificar la agresión, esta niña recibe constantemente mofas por su color de piel y por el peinado (el cual es un “moño” muy grande debido a su tipo de cabello). El diez de setiembre de 2018, esta niña recibe una burla por su peinado, frente a esta, la docente realiza los siguientes comentarios: “*Esos dos son terribles, pasan peleando, pero también, quien la manda a ella a peinarse así*” (Participante docente 2, 2018), acto seguido, la niña decide

defenderse susurrando algo y mostrando profunda indignación; la docente le dice: “¿*Qué dijo, repita?*”, la niña agacha la cabeza y dice: “*pero si él es el que molesta, ¿por qué me regaña a mí? ¡no es justo!*” La docente realiza gesto de molestia y añade: “*Esos pasan como perros y gatos*”, seguidamente menciona: “*Esto es normal, en esta edad se da mucho*” (Participante docente 2, 2018). En varias ocasiones se logró escuchar a esta misma docente mencionar que las diversas acciones de Bullying presenciadas “*eran normales y parte de la edad en la que se encontraban*”, lo cual es muy preocupante, pues como lo menciona Flórez Ochoa (1994), en su libro *Pedagogía del Conocimiento*, en la interacción entre el estudiante y el maestro, este último mira al docente como un referente de comparación, lo cual puede llegar a ser un arma de doble filo y un doble discurso por parte de los maestros, es decir, este es un actor que posee influencia directa e indirectamente sobre estas situaciones, ya sea porque es partícipe del mismo, promoviendo situaciones de Bullying a través de acciones que permiten y generan violentar a uno o varios de sus estudiantes o de manera contraria, no participa del todo siendo ajeno a los sucesos generando invisibilización o normalización de este. En cualquiera de las situaciones en las que el docente se encuentre, siempre será tomado como un referente de comparación, por lo que los estudiantes podrían pensar: Si el mismo profesor lo hace, por qué deberíamos nosotros dejar de hacerlo o si no interviene, quizás sea porque no es tan grave como se cree, pues al observar que, en vez de corregir, lo normaliza, creará que está en todo su derecho de practicarlo.

El hecho de no tomarse el término con la seriedad que lo amerita podría causar confusión y falta de criterio a la hora de tomar decisiones en cuanto a la prevención y abordaje. Esta situación se repitió en varias ocasiones por parte de la docente, surgen cuestionamientos de cuáles podrían ser factores que se asocian a su comportamiento, algunas de las hipótesis que surgen de analizar estas acciones, podrían estar relacionadas con la falta o poca información de abordaje que se maneja respecto al fenómeno o el no tener claridad sobre los tipos de Bullying existentes, normalizando las acciones. Schön (1983), (citado por Cabo, s.f.):

Investigó acerca de las peculiaridades del pensamiento práctico del profesional, es decir, el pensamiento que activa frente a los problemas de la práctica. Planteó que hay tres conceptos que se incluyen en el término mencionado: conocimiento en la acción: manifestado en el saber hacer; reflexión en la acción, proceso de reflexión sobre la situación problemática, es el primer el primer espacio de confrontación empírica de los esquemas teóricos y de las creencias implícitas y, por último, reflexión sobre la acción y sobre la

reflexión en acción, análisis sobre las características y procesos de su propia acción, que es un componente esencial del proceso de aprendizaje permanente que constituye la formación profesional. (p. 5)

Según lo investigado por Schön, existen tres conceptos que los docentes deben activar frente a problemas que se puedan presentar en el quehacer pedagógico, el primero de ellos es el conocimiento en la acción: manifestado en el saber hacer, es decir, que el conocimiento que se tenga respecto al Bullying, permitirá que el docente pueda identificar las situaciones y abordarlas de manera oportuna, permitiéndole también reflexionar sobre el proceso y frenar las situaciones que se presenten a tiempo.

Respecto a cómo se debería abordar este tipo de situaciones y el rol que deberían tomar los docentes, Torres (2012) menciona:

El profesor (a) debe jugar un rol adecuado en el momento en que se desarrolle un conflicto para superarlo y quizás sacar una enseñanza de éste, puesto que éstos son una buena manera de hacer las clases más significativas, ya que permite que los estudiantes vivencien de manera presencial, y quizás sean ellos mismos los protagonistas, de lo que se puede aprender de los conflictos cuando son adecuadamente mediados. Logrando entender que la violencia no es el recurso para solucionar las situaciones conflictivas. (p. 12)

En esta situación, la docente normaliza lo sucedido, sin embargo, basándose en lo dicho por Torres, la docente debió aprovechar la situación para sacar una enseñanza y frenar las burlas hacia la niña, procurando desarrollar, además, valores como el respeto, la empatía y hasta la temática de la diversidad cultural y la riqueza que obtenemos de ella. Es cuestión de aprovechar cada momento de las mediaciones pedagógicas y sacar provecho de ellas.

Según lo registrado en el diario de campo, el día trece de setiembre de 2018, mientras conversaba con la misma docente participante dos, esta mencionó: *“justo hoy se presentó un caso, fijate que a “Juanito” (a quién se le ha cambiado el nombre para proteger su identidad) le hacen Bullying y yo no lo sabía. La mamá llegó hoy a hablar con el director y conmigo y dice que el niño llegó llorando, diciendo que ya no aguantaba más, que él ya no quiere volver. Lo llevó con una psicóloga porque ha presentado comportamientos suicidas, lo cual me preocupa, pero es que el*

Bullying se da más en las busetas y eso ya es afuera, y aquí uno cómo se va a dar cuenta, pero diay, no podemos hacer nada hasta que él lo exprese a nosotros” (Participante docente 2, 2018)

Aquí se pueden analizar varios puntos, el primero de ellos: se podría inferir que en la escuela no cuentan con un protocolo institucional activo que se pueda aplicar cuando se presenten este tipo de situaciones, puesto que la docente y el director esperan a que Juanito sea quien lo exprese directamente a ellos, sin tomar en cuenta que la información brindada por la madre es suficiente evidencia para empezar a abordar la situación, por otro lado, no se está ejecutando el Protocolo de actuación en situaciones de bullying del MEP, están posponiendo un deber que les compete, de esta manera lo menciona el Protocolo de actuación en situaciones de Bullying

Quando un o una docente, asistente de docencia, director/a, personal de dirección, de orientación, o integrante de los equipos interdisciplinarios descubre o es informada sobre la situación, se convierte en encargada de la ejecución del Protocolo, en adelante persona encargada. (MEP, 2016, p. 20)

Es decir, no hace falta que el niño lo exprese con sus propias palabras, desde el momento en que su madre comunica lo que está sucediendo, la docente tanto como el director se convierten en las personas encargadas de abordar la situación. Además, es responsabilidad del centro educativo: Tomar medidas inmediatas de protección y educativas de prevención, informar sobre los recursos disponibles, mantener la comunicación frecuente con las familias y así evidenciar que el centro educativo toma acciones para detener la violencia, implementar la ruta del Protocolo de actuación en situaciones de bullying. (MEP, 2016, p. 16)

A parte de implementar los protocolos y acciones concretas, es importante que la docente pueda mostrar una profunda empatía, de manera que Juanito pueda sentir la confianza de expresar lo que le está ocurriendo, y, si no se logra, crear estrategias creativas que le permitan expresarse de otras formas: dibujando, escribiendo, a través de un juego, pero es necesario que éste y otros niños que son víctimas del Bullying sepan que no están solos. Como menciona Toro (2006) “las emociones suelen expresarse más frecuente y claramente de modo no verbal y por eso tenemos que estar muy atentos a lo que el cuerpo muestra” (p. 179). Los docentes tienen que aprender a distinguir y reconocer lo que el cuerpo y otras acciones dicen, el hecho de que un niño se ausente seguido, el poner excusas tales como, por ejemplo: “me duele el estómago y prefiero estar en mi casa”, el observar algún niño solitario durante los recreos y demás, son posibles señales no verbales de niños que pueden estar siendo víctimas de este impactante fenómeno. Aquí el rol docente activo

es sumamente importante, el accionar rápido y consensuado es la clave para frenar con esto a tiempo.

A manera general, se podría decir entonces, que el conocimiento teórico informativo y la clara definición sobre el Bullying y sus tipos son realmente importantes, pues de cierto modo, permite ampliar el manejo teórico y práctico que se tenga con respecto a él e influye en el accionar que se pueda generar por parte del docente. Es muy importante sensibilizar al docente y a toda la comunidad escolar respecto a este tema, que puedan informarse de manera autodidacta y que sientan mayor empatía con el dolor de sus estudiantes. Como lo mencionan Vargas y Durán (2017) “La información es el primer paso. La prevención, nuestro más importante accionar. La responsabilidad es lo que debemos asumir. El dolor es lo que debemos evitar” (p. 10). Hasta que no exista un despertar en todos los docentes y un compromiso con este fenómeno, se podrían seguir generando situaciones como las mencionadas anteriormente, y esto, es lo que se quiere evitar. No esperemos a que más niños, niñas y jóvenes sufran de esto para actuar, es nuestro compromiso como docentes velar por su salud física y emocional, no permitamos que se conviertan en adultos rotos, ni en una futura sociedad cruel que cada vez más pierde la empatía y el amor por su prójimo.

Después de visualizar el panorama de las participantes en cuanto a la percepción que tienen sobre el Bullying y el rol que toman frente a él, se pasa ahora a conocer la percepción de los estudiantes referente al rol del docente al abordar las situaciones de Bullying. Para esto, se realizó un Grupo focal con quince estudiantes de sexto grado.

Percepción del estudiantado referente al rol docente al abordar las situaciones de Bullying

La percepción del estudiantado surge a raíz de las actividades realizadas a través del Grupo focal el día veintiuno de setiembre de 2018 (ver anexo C) y algunas frases mencionadas por los estudiantes durante una charla que se mantuvo en uno de los recreos, las cuales fueron registradas en el diario de campo el día diez de setiembre de 2018. Antes de iniciar el Grupo focal, se realizó una actividad rompehielo, los estudiantes se mostraron muy interesados en la temática y se logró abordar con éxito. Conversamos y aclaramos el concepto de Bullying. Una vez claro dicho concepto, se inicia con las actividades propuestas en el Grupo focal.

La dramatización fue una de las estrategias utilizadas durante el Grupo focal, la cual consistía en que los estudiantes representaran escenas que ellos consideraban Bullying, y a su vez, recrearan los papeles de los actores implicados en este: (docente, víctima, abusador, testigos). Fue muy interesante observar cómo los chicos que tomaron el rol del docente durante la presentación

se mostraron ajenos a la situación o bien, resolvían la simulación de Bullying expresando que les enviarían boleta si continuaban así; se puede visualizar acá, medidas punitivas que usualmente utilizan los docentes, tales como: regañar, enviar boleta, llevar al estudiante a la dirección y expulsar.

Ahora bien, obsérvese con detenimiento las siguientes fotografías de las escenas representadas:



Figura 10. Estudiantes representando los roles implicados en el Bullying. Elaboración propia (2018).

Como se logra observar en la figura 10, quien representa a la docente en el primer caso es la niña de lentes, de igual forma en la segunda fotografía, el niño sentado en la mesa estaba imitando el papel del docente. Después de realizar las dramatizaciones, se les pide a los estudiantes que expliquen sobre el rol que asumieron en la escena, cada uno de los estudiantes explicó cómo se sintieron al interpretar a la víctima, a los observadores, y a los docentes. Es interesante, cuando

les toca explicar a los estudiantes que asumieron el rol del docente y la niña de la primera fotografía, menciona: *“Profe, ¿sabe por qué no actué? Porque justo eso hacen los profes, nada”* (Niña de la fotografía asumiendo rol docente, 2018), los demás estudiantes se ríen y reafirman lo dicho por la estudiante, exclamando frases tales como: *“Si, profe, es cierto, de nada sirve que los profes se enteren, no hacen nada”*, *“más bien salimos todos regañados”* (estudiantes participantes del Grupo Focal, 2018), por otro lado, el niño de la segunda fotografía menciona: *“a veces se dan cuenta, pero lo que hacen es hacerse como si no se dieran cuenta”* (niño de la fotografía asumiendo rol docente, 2018), otro niño que hace Bullying, menciona: *“Profe aquí el que hace Bullying soy yo y nunca me han regañado jajaja”* (Estudiante Y, 2018). Según lo expresado por los estudiantes el rol docente es completamente pasivo, en cada una de las frases se reitera que nunca hacen nada y al no existir un abordaje ante las situaciones de Bullying, se está permitiendo que la violencia entre estudiantes continúe cuando los docentes deberían ser los primeros responsables de actuar y no permitir que esto suceda. Citado por Mercado (2020), se dice que:

Es responsabilidad del docente atender todos los casos potenciales de bullying sin subestimar ninguno. En ese sentido, si el docente no es percibido por los estudiantes como una autoridad eficiente para abordar este tipo de situaciones, los mismos estudiantes no se involucrarán en los esfuerzos por reducir esta problemática, lo cual puede conducir a que sea normalizada en la institución educativa. (p.38) (Burger et al., 2015; Veenstra, Lindenberg, Huitsing, Sainio & Salmivalli, 2014)

El rol docente es muy importante y se toma como referente para los estudiantes. De ahí que se tenga un especial cuidado respecto al conocimiento y abordaje que se le dé a las situaciones de Bullying, pues según lo mencionado en la cita anterior, el hecho de no ser percibidos por los estudiantes como una autoridad eficiente para abordar estas situaciones, podría generar poca empatía por parte de estos para reducir esta problemática, situación que quizás se podría estar generando actualmente en los centros educativos. Esta investigación permite visibilizar la importancia del rol docente y la necesidad de que estos sean capacitados para obtener herramientas que les permitan prevenir y tener un adecuado abordaje para detener estos hechos.

Continuando con la actividad, se les pide que den respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cuándo pasan este tipo de situaciones lo expresan a alguien más? Cuando una persona adulta, ya sea un docente, el director o los conserjes aprecia alguna de estas situaciones, ¿qué es lo primero que hacen?

Algunas de las frases mencionadas por los estudiantes de la segunda imagen al referirse al rol docente frente a las situaciones de Bullying, fueron las siguientes: *“Es que profe, a veces los profes se dan cuenta y no hacen nada”* (Estudiante participante 1, 2018), *“A veces más bien sale uno regañado”* (Estudiante participante 2, 2018), *“A veces regañan o mandan boleta, pero los otros siguen haciendo lo mismo”* (Estudiante participante 3, 2018), *“Hay profes que se dan cuenta y siguen como si nada”* (Estudiante participante 4, 2018), *“Solo mandan boleta y para qué, eso de nada sirve, siguen haciendo lo mismo”* (Estudiante participante 5, 2018). Como se puede visualizar, en cada una de las frases expresadas por los estudiantes participantes, se denota una invisibilización y ausencia por parte de los docentes, Mediación y violencia (2012) refiriéndose al papel de los docentes, menciona:

“El papel de los docentes, maestros o profesores es decisivo a la hora de enfrentarse a una situación de Acoso Escolar, Bullying en su aula. El establecimiento de límites y la actitud de dejar de permanecer indiferentes ante el problema harán que ellos puedan manejar con inteligencia todo tipo de situaciones. Deben establecer límites y dejar de tener una actitud pasiva e indiferente ante el problema.” (párr. 1)

Como se menciona en la cita anterior es muy importante y decisivo el papel que tomen los docentes a la hora de enfrentar una situación de Bullying, pero también las acciones que se lleven a cabo para enfrentarla, podemos observar que los estudiantes mencionan que la docente solamente regaña y manda boleta, pero no se evidencian otras acciones que permitan a los estudiantes obtener un proceso reflexivo y a su vez reeducador que les permita corregir las acciones presentadas.

Continuando con la actividad, se les pide al responder a las otras preguntas: Cuando percibes o recibes Bullying ¿Lo comunicas a tu profesor o profesora? Algunas de las respuestas de los estudiantes fueron: *“Para qué, si deporsí se hacen los tontos”* (Estudiante participante 1, 2018), *“Lo más que hacen es regañar”* (Estudiante participante 2, 2018), *“Nos llevan a la dirección y nos regañan fuerte”* (Estudiante participante 3, 2018), aquí podemos visualizar un accionar punitivo por parte de las docentes, lo que no permite que exista un proceso reflexivo junto con la comunidad educativa, por otro lado, pareciera que el docente no posee interés por realizar otro tipo de acciones que promuevan un cambio reeducador. Durán y Vargas (2017) en relación con el rol docente, mencionan:

Vale resaltar la importancia del personal docente en la prevención de la agresión y la promoción de la convivencia. Ahora bien, es necesario prepararlo para que pueda

identificar los distintos tipos de agresión, qué es y qué no es matonismo, comprender las graves consecuencias que puede generar, así como desarrollar la disposición y el compromiso para intervenir desde las primeras señales de alguna forma de maltrato entre sus estudiantes. (p. 10)

Como lo menciona la cita anterior, es necesaria la preparación del personal docente y es necesaria la disposición también, la medida en la que los y las docentes tomen este tema en serio, se generará una gran diferencia, es cuestión de tomar un sentido de responsabilidad profesional y humana. No se puede olvidar que nuestra responsabilidad va más allá de la detención o la denuncia de un acto de violencia, también es deber inculcar principios de la moral, así como sus derechos y deberes, y desarrollar actos preventivos desde la cotidianidad de nuestra labor docente mediante la mediación pedagógica.

Seguido al conversatorio después de la dramatización realizada, se realizaron por parte de los estudiantes dibujos de situaciones en las que hayan recibido Bullying, la niña que ya se ha analizado que recibe Bullying racista, explicó su dibujo y mencionó *“siento mucha rabia, porque tres compañeritos siempre me molestan y ayer me patearon en el play que queda a la par de la escuela, dejándome encerrada en este, pero la profe solamente se enojó conmigo y no hizo nada al respecto. A veces siento que le caigo mal a todos”* (Niña que recibe Bullying racial, 21 de setiembre de 2018).

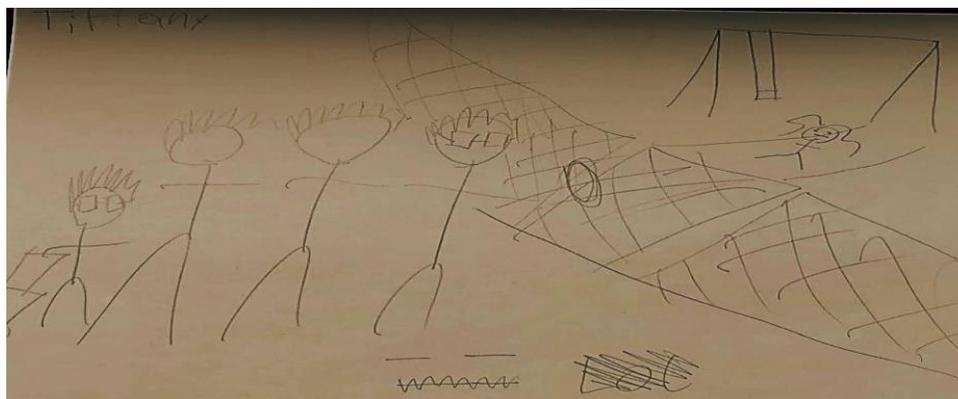


Figura 11. Dibujo de estudiante que recibe Bullying de tipo racial.

Después de que la estudiante explicó su dibujo, se le cuestionó si ella había conversado con alguien más sobre lo sucedido, pero respondió que ella ya estaba cansada, que siempre era lo

mismo y que de nada servía acusar sobre lo que le hacían, pues en ocasiones ni le creían. Así mismo, otra niña, manifestó que uno de sus compañeros siempre la pasaba insultando y diciendo cosas feas, pero que ella “*ni haya como decírselo a la profe, porque le da mucho miedo de lo que le vaya a decir*” (Aragón, 21 de setiembre de 2018).

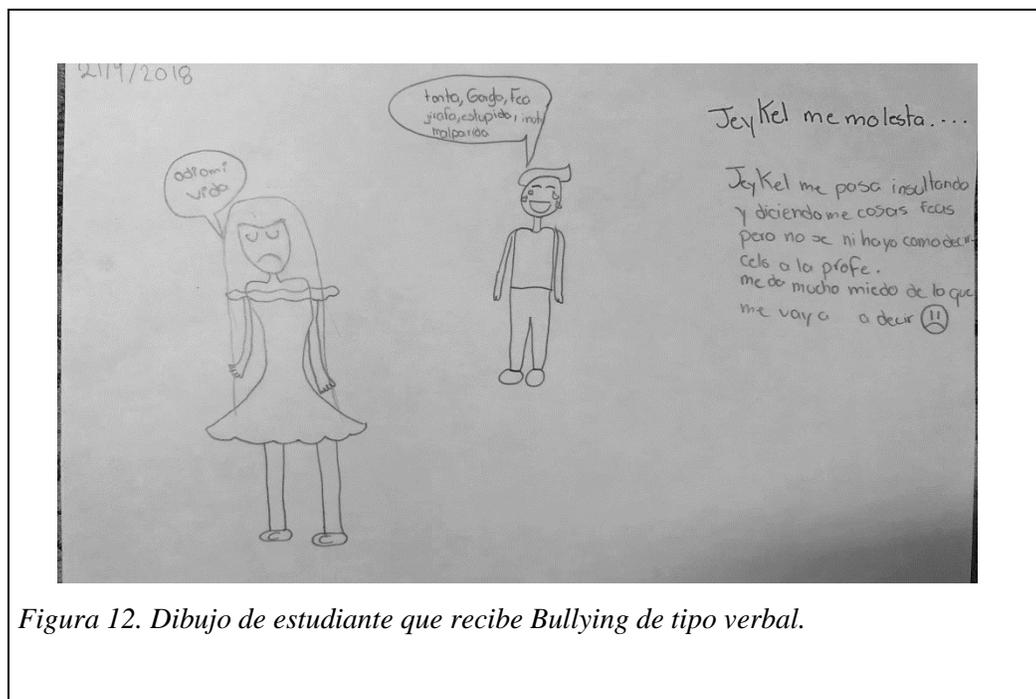


Figura 12. Dibujo de estudiante que recibe Bullying de tipo verbal.

Se logra percibir en las preguntas realizadas durante el Grupo focal, así como en las actividades de la dramatización y los dibujos, que los estudiantes visualizan al docente como un rol pasivo o inactivo, “que no hace nada” o quizás, “no lo suficiente”. No es posible que una estudiante esté cansada de que no le crean y que otra, sienta temor de lo que le pueda decir el docente, cuán importante es detenerse en este espacio y reflexionar en las frases dichas por los estudiantes, ¿qué está ocurriendo con la labor docente?, ¿será acaso que se ha llegado a perder la esencia de lo que es ser maestro, del compromiso ético y profesional que obtenemos al elegir esta profesión? ojalá no sea eso y por el contrario, se pueda sensibilizar y capacitar al docente para abordar estas situaciones de la mejor forma posible de manera que cada estudiante pueda sentirse bien y seguro en el centro educativo.

Lo mencionado por los estudiantes participantes es un gran aporte para que como adultos se reflexione sobre el rol que esperan los estudiantes ante estas situaciones de violencia, ellos mismos están mostrando una posible solución para prevenir y abordar el Bullying, están diciendo

que los docentes deben tomar un rol activo, pues para ellos eso es importante, son conscientes que tomar medidas punitivas no servirá de nada, en pocas palabras, están pidiendo utilizar medidas distintas, acciones reeducativas, que conlleven reflexión y cambio, pues de otra manera, una boleta o expulsión no generará ninguna consecuencia en la persona acosadora. Referente a esto, Pérez (2016) sostiene que los acosadores han aprendido que la violencia es rentable y eso es intolerable. Cualquier actitud violenta debe tener consecuencias sancionadoras y reeducadoras (conferencia Tedex: Prevención del acoso escolar), el que a un niño se le expulse no generará ninguna consecuencia, debe de haber una sanción reeducadora. Como se observa, la opinión del experto no está muy lejos de lo que los estudiantes expresan, sin duda alguna, debe darse una reforma en las medidas que se están tomando para abordar el Bullying y no continuar permitiendo acciones que causen dolor en las y los estudiantes.

Consecuentemente con lo anterior, este es un fenómeno que no se acabará con una simple consecuencia punitiva, debe darse un compromiso por parte de los docentes para dar un abordaje desde la prevención en sus aulas, aunque éste aún no se esté presentando. Es importante que los estudiantes comiencen a percibir docentes presentes, que no se encuentren ajenos a estas situaciones. Quizás en muchas ocasiones no se pueda tener un manual que indique qué hacer y cómo hacerlo, sin embargo, la actitud de empatía que se tome con los estudiantes generará en sí, un gran paso para luchar contra el Bullying.

Toro (2006), refiriéndose a la empatía menciona:

La empatía expresa nuestra capacidad de sentir (o presentir) lo que siente otra persona, la posibilidad de ponerse en el lugar del otro y responder desde ese lugar. Pero no podemos sentir, y mucho menos presentir, en el otro lo que no reconocemos y acogemos como sentir propio; no puedo ponerme en el lugar del otro si no ocupo, conscientemente, el lugar de mí mismo. (p. 175)

Se realiza un énfasis especial en la empatía, porque se podría decir que esta es la habilidad que puede ayudar a los docentes a contrarrestar la “indiferencia” que perciben los estudiantes por parte de los docentes. El no abordar las situaciones obviándolas, olvidándolas o dejándolas para un “más tarde” son las acciones que se deben evitar, por el contrario, procuremos ser buenos profesores, como menciona Cabo (s.f.) “Ser buen profesor no implica manejar cantidad de información, sino distinguir cómo emplear lo que se sabe, cómo acceder o cómo manejar esa

información, cómo aprender más”. (p. 5), es decir, aunque no se tenga gran cantidad de información, lo importante es no quedarse sin buscarla, procurar investigar, aplicar y aprender más, para desarrollar en conjunto con los estudiantes una experiencia educativa donde puedan convivir en bienestar.

Percepción de la investigadora ajena al contexto educativo y como docente en ejercicio: Del prejuicio a la comprensión

Como se ha mencionado anteriormente, cuando se inició esta investigación, la investigadora se encontraba siendo estudiante de licenciatura (año 2018), ajena a la labor educativa, los únicos encuentros con el contexto escolar y la experiencia pedagógica que se podría decir que “había adquirido”, se dieron durante la práctica de diplomado y en los cursos universitarios donde se enviaban a observar el quehacer docente.

La investigadora se considera una educadora que siempre ha luchado contra las injusticias y en ese momento, le parecía inadmisibles que en los diferentes medios de comunicación se estuviera hablando del aumento de Bullying en los centros educativos, de manera que la curiosidad por querer saber el porqué del aumento de víctimas de Bullying, pese a las normas, protocolos y herramientas que para ese entonces ya se habían establecido, la llevaron en la búsqueda de una respuesta, la cual se convirtió en esta investigación.

La búsqueda del campo de investigación no fue difícil, puesto que ya había tenido contacto con la institución educativa San Vicente y anteriormente había podido visualizar posibles acciones de Bullying, sin embargo, fue estando ya en el lugar y realizando observaciones diarias, lo que le permitió obtener un acercamiento aún más profundo con el campo y los participantes.

Estando en el campo se identificaron acciones de Bullying que eran invisibilizadas, minimizadas y normalizadas, se presenciaron también dolor y rabia por parte de las víctimas, ¿cómo era posible que los docentes no hicieran nada al respecto? ¿acaso es tan complejo abordar una situación de Bullying? En ese momento se apoderaron los lentes del prejuicio y al igual que otras personas, al colocarse en el rol de juez y de “expertiz” creyendo que podía opinar y criticar un campo que nunca había pisado. Tiempo después, surge una oferta laboral.

Estando ya inmersa como docente en el contexto educativo se le comunica que tiene un caso de Bullying en su aula, sí, la investigadora en el campo del Bullying no se había percatado y de cierto modo, estaba actuando similar a lo que había criticado. En ese momento no supo cómo

actuar, la gran cantidad de libros que había leído y la información que había adquirido, quedaron bloqueados. Sin embargo, como punto de partida decidió ser empática y aprender a escuchar lo que ellos debían decir, lo que la persona víctima y la persona abusadora tenían que decir. Ellos deseaban ser escuchados, deseaban ser comprendidos y que les dijera que todo iba a estar bien. En los siguientes días, no fue tan fácil encontrar las formas de hablar del tema, sin embargo, se propuso aprovechar cualquier acción de conflicto que se presentara en el grupo, como espacio para reflexionar y hacer pedagogía (Toro, 2006).

También, puso en práctica todo el conocimiento teórico que había adquirido durante el proceso de investigación y procuró realizar actividades grupales que motivaran el trabajo en equipo, desde ese momento, las relaciones interpersonales comenzaron a cambiar generando resultados positivos. Y justo ahí, a partir de ese momento comprendió, que no se puede ser tan duros con los docentes, que en ocasiones quizás huyen a ciertas situaciones porque no poseen las herramientas necesarias para hacer frente a la situación y prefieren dejarlas pasar, lo que no quiere decir que sea la decisión acertada y aquí es, donde desde la experiencia como investigadora y docente, se puede decir que ser un docente autodidacta y reflexivo en sus procesos, permite un desarrollo profesional que sin duda alguna le permitirá crecer como docente y como ser humano.

Se pueden observar miles de libros de Bullying y en su gran mayoría, los autores son profesionales en psicología, quienes muy pocas veces se encuentran en el campo de la educación, con esto no deseo que se menosprecie la labor que ellos realizan, sin embargo, ¿quiénes más que los propios docentes podrían hablar del tema con la propiedad que lo amerita? Y, es aquí, donde se llega a considerar la importancia de hacer investigación, de ser docente investigador, poder contar a otros colegas las experiencias y permitir que se desarrolle un bagaje de conocimientos profesionales adquiridos. Quien haya dicho que la labor docente es fácil, se equivoca, sin embargo, escuchar, ser empáticos, no dejar pasar estas situaciones, estar atento a observar, despertar cierta sensibilidad y se podría decir que hasta malicia ante lo que sucede en el contexto educativo en el que se está inmerso, es una responsabilidad inherente a la labor docente. Los estudiantes esperan un oído presto a escuchar y alguien que los haga sentir importantes. No se trata solo de conocer métodos, sino de permitirse ser y hacer, como lo menciona Delors (1994):

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida

serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. párr. 3)

Estos cuatro pilares fundamentales deben ser primeramente interiorizados por los docentes, solo de esta manera podrán ser influenciados en los estudiantes, y a su vez, estos a otros niños y niñas, pues lo que se busca es que se reflexione en las situaciones que se presenten, de manera que los aprendizajes que se obtengan promuevan humanos que pueden llegar a serlo en cualquier etapa de su vida, es decir, que estos aprendizajes puedan ser interiorizados para la vida. Es muy importante que los docentes no piensen en que estas situaciones son difíciles de abordar, solo es cuestión de tener una actitud empática y una escucha atenta con los niños y niñas y tomar la responsabilidad ética y profesional que compete de continuar aprendiendo durante la trayectoria docente y hacer de cada espacio pedagógico un lugar que permita momentos de acción – reflexión de manera que pueda darse la transformación de la realidad educativa desde la cotidianidad, donde se pueda experimentar cambios orientados a construir un bienestar basado en la convivencia, “lo importante es buscar una congruencia entre lo que se siente, se piensa y se hace” (Dávila y Maturana, 2008).

La segunda categoría que surge es la mediación pedagógica, la cual responde al segundo objetivo: Identificar las barreras que impiden a los docentes la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying desde su mediación pedagógica.

Mediación pedagógica

Para efectos de esta investigación, la mediación pedagógica como categoría de análisis se define como todas aquellas situaciones y momentos en las que los docentes aprovechan sus procesos de enseñanza-aprendizaje para implementar acciones que prevengan o atiendan el fenómeno del Bullying. De esta categoría surge la subcategoría: Barreras que impiden la prevención y abordaje del Bullying: (Falta de tiempo y falta de capacitación).

Para la realización de este apartado, se toman los datos obtenidos de las preguntas realizadas en la II parte de la entrevista a profundidad a las docentes, así como lo observado y escrito en el diario de campo. Las preguntas que se les realizó durante la entrevista referente a la mediación pedagógica fueron las siguientes:

II Parte. Respuestas a las preguntas de la entrevista a profundidad:

4. *¿De qué forma identifica usted una situación de Bullying?* 5. *¿Cuáles estrategias utiliza para abordar la situación?* 6. *¿Existe en la escuela un equipo interdisciplinario que aborde las situaciones de Bullying?*

Participante docente 1

4. *“Sí, de hecho, a veces ando detrás de esos chicos en los recreos, observándolos porque realmente tengo conocimiento de que, si agreden a otros, entonces prácticamente en recreo nosotros cuidamos, entonces me dedico a observarlos y cuando veo una situación así, inmediatamente estoy atenta para decirle a ese niño a esa niña, no, así no me juega, respete al compañero”. (2018)*

5. *“Como le mencionaba, normalmente llego y hablo directamente con ellos, eh no, no le pegue así, así no se juega, ni de manos, no le esté diciendo esas palabras que a usted no le gustaría que se las digan, así como directa a lo que está pasando y haciendo el niño en ese momento”. (2018)*

6. *“No, pero tenemos al director que es una persona muy activa en eso y muy directa, entonces él está entrando a las aulas y nos ha ayudado montones en esta parte, le interesa montones saber de estos chicos que lo están haciendo, entonces hemos tenido una ayuda súper linda del director”. (2018)*

Participante docente 2

4. *“Bueno digamos en el aula a veces es un poco difícil porque los niños como que no se atreven a estarle haciendo Bullying a los demás delante de uno verdad, pero digamos, si en pasillos, si en recreos o en algunas situaciones donde el maestro no está presente, cómo se da cuenta uno de que el niño está siendo víctima de Bullying, bueno muchas veces porque ve que ya tiene un poquito de conocimiento de que algunos muchachos les gusta estar molestando al otro, el otro muestra cierta timidez, este quiere como apartarse pero a la vez se queda ahí, como por el miedo que el otro le infunde y como mucha cercanía entre ellos, lo cual digamos no lo ve uno como normal como amigos si no como de tipo que anda molestando al otro” (2018)*

5. *“Bueno primero hablo en nivel general sobre lo que es el Bullying, hacerles claramente la definición porque como le decía anteriormente una cosa es matonismo violencia y otra es Bullying ya en si verdad y hablo con ellos cuando me doy cuenta de que hay algún caso llamo por aparte a las partes implicadas le hago ver al niño que voy a estar un poco más pendiente y que de continuar la situación entonces vamos a hacer todo el protocolo”*

6. *“No, en la escuela no tenemos equipo interdisciplinario, si no, cuando se da un caso de estos lo que se hace es que se comenta en el comité de apoyo y todas las personas que participan en el pues ayudamos a la compañera que está pasando un proceso así en el aula, verdad, y si hay que levantar un protocolo, pues entonces se empieza ya a ejecutar*

Participante docente 3

4. *“Yo creo que digamos, al principio es como complicada verdad, porque uno trata como de que lleven el ambiente en paz”.*

5. *“Digamos si uno detecta, dependiendo digamos también de la materia si se presta porque uno como docente tiene que cumplir también con ese tipo de cosas, pero yo creo que digamos una dramatización, trabajos, así como con relación a ese tema pueden ayudar mucho”. (2018)*

6. *“No” (2018)*

Participante docente 4

4. *“Si uno ve situaciones violentas se les llama la atención se conversa con los chicos cada uno da su versión, este se trata de llegar a acuerdos, se buscan soluciones verdad si vemos que la situación no mejora se llega al punto de que si no puede estar con fulanito si es tanto la situación usted por allá y yo por acá porque evitar ante todo el roce el estar en contacto con esa persona lo menos posible. (2018)*

5. *“En segundo grado hay una niña que sí, ya inicié el proceso con ella para abrir el protocolo y empezamos el protocolo, se aplicaron varias entrevistas, pero luego este se procedió a hacer el debido proceso entonces ahí terminó”*

6. *“No aquí no hay” ...*

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Para poder identificar las acciones que implementan los docentes para la prevención y atención de situaciones de Bullying, fue necesario, primeramente, cuestionarles de qué forma identifican una situación de Bullying, pues en la medida en la que los docentes sepan identificarla, así mismo podrán prevenir o abordar las situaciones que se presenten. La participante docente 1

responde: *“Sí, de hecho, a veces ando detrás de esos chicos en los recreos, observándolos porque realmente tengo conocimiento de que, si agreden a otros, entonces prácticamente en recreo nosotros cuidamos, entonces me dedico a observarlos y cuando veo una situación así, inmediatamente estoy atenta para decirle a ese niño a esa niña, no, así no me juega, respete al compañero”*. (Participante docente 1, 2018) es importante que se tenga muy claro que no siempre el Bullying es visible, se debe tener una visión amplia en cuanto a identificar al mismo, pues no siempre conlleva acciones de violencia física, existen otras señales, aparte de las físicas, que pueden alertar al docente, para la Universidad Insurgentes (2017) existen señales de Bullying que son fácilmente reconocibles: cambios repentinos de humor, lesiones o heridas que no tienen explicación, pérdida o daño de objetos personales, menor rendimiento escolar, aumento en la frecuencia de dolores de cabeza o de estómago, cambios repentinos en los hábitos alimenticios, excusas para no ir a la escuela, evasión de cualquier tema relacionado con la escuela, aislamiento social, baja autoestima y conductas autodestructivas. Estas son algunas de las señales que podría presentar una víctima de Bullying, se necesita que el docente este siempre atento a cualquier señal e indague para poder abordar. La participante docente 2, dijo al respecto: *“Bueno digamos en el aula a veces es un poco difícil porque los niños como que no se atreven a estarle haciendo Bullying a los demás delante de uno verdad, pero digamos, si en pasillos, si en recreos o en algunas situaciones donde el maestro no está presente, cómo se da cuenta uno de que el niño está siendo víctima de Bullying, bueno muchas veces porque ve que ya tiene un poquito de conocimiento de que algunos muchachos les gusta estar molestando al otro, el otro muestra cierta timidez, este quiere como apartarse pero a la vez se queda ahí, como por el miedo que el otro le infunde y como mucha cercanía entre ellos, lo cual digamos no lo ve uno como normal como amigos si no como de tipo que anda molestando al otro”* (Participante docente 2, 2018), la segunda docente, evidencia que posee claridad en cuanto a señales de alerta, como bien lo menciona ella, no siempre los estudiantes acosadores realizarán las acciones frente a los docentes, lo cual es muy certero. La docente participante tres, respondió: *“Yo creo que digamos, al principio es como complicada verdad, porque uno trata como de que lleven el ambiente en paz”* (Participante docente 3, 2018) Se puede evidenciar que la participante tres, no tiene claridad respecto a cómo identificar situaciones de Bullying, por otro lado, la participante docente cuatro, respondió: *“Si uno ve situaciones violentas se les llama la atención se conversa con los chicos cada uno da su versión, este se trata de llegar a acuerdos, se buscan soluciones verdad, si vemos que la situación no*

mejora se llega al punto de que si no puede estar con fulanito si es tanto la situación usted por allá y yo por acá, para evitar ante todo el roce el estar en contacto con esa persona lo menos posible. (Participante docente 4, 2018), como se visualiza nuevamente, la mayoría de las docentes participantes, tienden a creer que el Bullying se identifica solo de manera física o evidente, sin embargo, como ya se mencionó, existen otras señales que pueden dar alerta de posibles situaciones de Bullying. Se cuestiona esto, porque la información y claridad que se tenga respecto a este será de mucho peso sobre las acciones que ellas realizan o no, para prevenirlo y abordarlo. Continuo a esto, se les cuestiona: *¿De qué manera aborda el Bullying? ¿Cuáles estrategias utiliza para abordar la situación?* Las respuestas de las participantes fueron las siguientes: *“Como le mencionaba, normalmente llego y hablo directamente con ellos, eh no, no le pegue así, así no se juega, ni de manos, no le esté diciendo esas palabras que a usted no le gustaría que se las digan, así como directa a lo que está pasando y haciendo el niño en ese momento”* (Participante docente 1, 2018), *“Bueno primero hablo en nivel general sobre lo que es el Bullying, hacerles claramente la definición, porque como le decía anteriormente una cosa es matonismo, violencia y otra es Bullying ya en si verdad y hablo con ellos cuando me doy cuenta de que hay algún caso llamo por aparte a las partes implicadas le hago ver al niño que voy a estar un poco más pendiente y que de continuar la situación entonces vamos a hacer todo el protocolo”* (Participante docente 2, 2018), en las acciones que realizan las docentes participantes aún queda un vacío en cuanto a la realización de acciones más concretas, es necesaria una reforma en las medidas que se están tomando en los centros educativos con respecto a la prevención y abordaje del Bullying, pues la idea no es únicamente posicionarnos como “Jueces” y llamar la atención, es importante que se realicen acciones y actividades mediante la mediación pedagógica que permitan un despertar en toda la comunidad educativa que promueva la escucha por parte del adulto y reflexión conjunta como un cambio en cuanto a la manera de abordar estas situaciones, y, es evidente que, éste puede llegar a darse mediante el rol activo que tome el docente, como lo observamos en la categoría anterior, nuestros estudiantes necesitan percibir docentes presentes y activos. Docentes que puedan desarrollar su mediación pedagógica de la forma en como lo mencionan Davis, L., Flores, G., Jiménez, R., Madrigal, J. y Perearnau, M. (2009), que *“...a través de ella se enriquece el inacabado aprendizaje. La mediación lleva al vibrar de todo el ser de los y las aprendientes, evoca la relacionalidad...Por otro lado la mediación re-une e integra el aprendizaje y a la vez el ser del o la aprendiente”* (p.55). Es decir, una mediación que busque que cualquier situación en la cotidianidad

pueda ser pedagógica, que con tan solo el hecho de que en el aula se propicie una situación y esta pueda tomarse como ejemplo para reflexionar y construir en conjunto estudiantes - docentes de ella una enseñanza, ya se está generando una mediación pedagógica integral. No dejarse pasar ninguna ocasión, por pequeña que sea, para hacer pedagogía. La participante docente tres, dio una respuesta que posee una clave esencial para abordar este problema, su respuesta fue: *“Digamos si uno detecta, dependiendo digamos también de la materia si se presta porque uno como docente tiene que cumplir también con ese tipo de cosas, pero yo creo que digamos una dramatización, trabajos, así como con relación a ese tema pueden ayudar mucho”*. (Participante docente 3, 2018), como lo menciona la participante tres, es importantísimo que el Bullying se pueda abordar de maneras diferentes a las que usualmente se utilizan: regañar, enviar boleta, llevar a dirección etc., que antes o después de que se detecten casos de Bullying, se puedan realizar actividades como las que menciona la docente, que se pueda aprovechar cualquier espacio dentro de las mediaciones pedagógicas para abordar el tema del Bullying. Al respecto, Toro (2006) nos habla de utilizar los conflictos como espacio y momento para el aprendizaje, a raíz de las experiencias vividas como docente, él nos menciona: *“algunos conflictos se fueron mostrando como espacios privilegiados para un encuentro y diálogo integrador corazón-cabeza”* (p. 249). Además, cada conflicto es diferente y por lo tanto ha de abordarse de maneras distintas. Es decir, que cada docente, debería considerar el aula, los espacios, cada momento y cada situación como una nueva oportunidad para ir generando en los estudiantes, aprendizajes que les permitan reflexionar, que les permita gestionar sus emociones de la mejor forma posible y, sobre todo, que generen lazos de unión entre ellos, pero esto, solo se logrará, si el docente deja de esconderse detrás del miedo, la incertidumbre y la aparente falta de experiencia. La mediación pedagógica y la actitud que se tome frente a ella es la clave para iniciar la lucha contra el Bullying.

En la medida que el docente trascienda en su accionar el activismo y se evoque a reflexionar sobre su propia práctica desde la mediación pedagógica, se podrán vivir experiencias que le lleven a cuestionarse sobre lo que está haciendo y cómo lo está haciendo. Solo así podrá tomar conciencia de la necesidad de cambiar de manera que tome acciones contextualizadas para mejorar no solo la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying, sino también la práctica reflexiva-investigativa que le permita impactar la calidad de la Educación.

Sanjurjo (2002), menciona al respecto:

Igual que el conocimiento en la acción, la reflexión en la acción es un proceso que podemos llevar adelante sin ser capaces de decir lo que estamos haciendo” pero además es posible modificar y enriquecer nuestras acciones a partir de la reflexión posterior sobre ellas y sobre las reflexiones en acción, porque la misma puede ayudar a modelar nuestra acción futura. (p. 27)

Es tan importante el conocimiento en la acción como lo es la reflexión, la principal razón de esta es que las acciones puedan ser modeladas, que el docente pueda ser consciente de lo que ocurre en su ambiente escolar, que las situaciones que requieren respuestas espontáneas de su parte y que quizás no se encuentre la forma de dar un abordaje momentáneo no sean impedimento para reflexionar en ello, procurando obtener los aprendizajes necesarios para poder modelar esa acción lo más pronto posible, Shön (citado por Sanjurjo, 2002) dice que “en una acción presente (...) nuestra acción de pensar sirve para reorganizar lo que estamos haciendo mientras lo estamos haciendo” (p. 27), en otras palabras, no deberían existir barreras que impidan que se dé la reflexión, pues este es un elemento importante para la mejora de la práctica educativa.

Una de las subcategorías que surge de la Mediación pedagógica son las barreras que impiden la prevención y abordaje del Bullying, según lo expresado por las docentes, estas podrían estar asociadas a la falta de tiempo y capacitación, a continuación, se analiza dicha subcategoría.

Barreras que impiden la prevención y abordaje del Bullying: Falta de tiempo y falta de capacitación

En las categorías anteriores se analizó el rol del docente y las acciones que ejecuta o no en cuanto a la prevención y abordaje del Bullying. Se evidencia que, aunque poseen información básica, no se realizan acciones concretas para abordar las situaciones, ni actividades dentro de la mediación pedagógica para prevenirlo, por lo que se analizan cuáles barreras pueden estar impidiendo que se den dichas acciones, en el cuadro siguiente, se encuentran las preguntas y respuestas de las participantes.

III parte. Respuestas a las preguntas de la entrevista a profundidad:

7. *¿Ha leído el protocolo de actuación en situaciones de Bullying del MEP? 8. ¿Ha recibido capacitación sobre el tema de Bullying? 9. ¿Existe en la escuela un equipo interdisciplinario que aborde las situaciones de Bullying?*

Participante docente 1

7. *“Vea, aquí lo tengo y lo he hojeado porque es grandecito y se lleva muchos protocolos, pero, así como que me lo haya leído de principio a fin le miento, porque yo estoy recién nombrada en este servicio, verdad, pero si necesito abordarlo bien, de hecho, lo estoy analizando bien porque tengo que llevarlos a las aulas, sobre todo este tema del Bullying que veo y observo que si se está dando en las aulas, entonces es algo que ahí lo tengo a mano y si le he leído ciertas partes que me interesan...”*

8. *“Vieras que no y me encantaría recibirlo. O sea, de hecho, para mí, este es un tema del que quiero empaparme bastante, porque estoy recién nombrada y me interesa montones, de hecho, ahí estoy precisamente ahora tengo que abordar en un aula donde hay una chica que está haciendo Bullying, ella es la que hace el Bullying a los demás, entonces tengo que llegar a abordarle y necesito empaparme bien de este tema, entonces por eso su trabajo me interesa mucho realmente”.*

9. *“No, pero tenemos al director que es una persona muy activa en eso y muy directa, entonces él está entrando a las aulas y nos ha ayudado montones en esta parte, le interesa montones saber de estos chicos que lo están haciendo, entonces hemos tenido una ayuda súper linda del director”.*

Participante docente 2

7. *Bueno hemos tenido ya digamos algunos casos de Bullying, a mí personalmente no me ha tocado hacer ningún proceso, pero si mediante charlas y esta información que nos han bajado, digamos como el folleto de qué debemos de hacer en caso de que se nos presente una situación de Bullying. Y ese protocolo más que todo contiene también matrices que deben completar y demás”*

8. *“Si, en una ocasión tuve la oportunidad de recibir una capacitación sobre todo lo que es Bullying y el protocolo a seguir en caso de que se dé”.*

9. *“No, en la escuela no tenemos equipo interdisciplinario, si no, cuando se da un caso de estos lo que se hace es que se comenta en el comité de apoyo y todas las personas que participan en el pues ayudamos a la compañera que está pasando un proceso así en el aula, verdad, y si hay que levantar un protocolo, pues entonces se empieza ya a ejecutar*

Participante docente 3

7. *“Sí, sí lo he leído”.*

8. *“Recibimos una capacitación, pero era más que todo sobre los procesos no sobre identificar cuando hay un Bullying, pero fue por parte de una compañera de trabajo de la otra escuela donde laboraba”.*

9. *“no, aquí no”*

Participante docente 4

7. *“Sí y no me gusta”*

8. *“específicamente del Bullying no y me encantaría recibir capacitación, si ya lo que corresponde a los protocolos más o menos se maneja, pero cómo actuar, cómo tiene que actuar un docente y mucho de eso involucra la parte legal y porque ahora día, los papás están muy a la defensiva con eso verdad y ver el interés superior del niño y eso, estamos de acuerdo, pero el maestro queda*

desprotegido y también se actúa en una forma en beneficio al niño pero tal vez se está echando la soga al cuello de en la forma en que actuó, no debió haberlo hecho, entonces en esa parte siento que falta conocimiento de leyes y cómo actuar de los debidos protocolos pero ya no tanto en papel, sino que se actúe de esta u esta otra forma”. (Participante docente 4, 2018)

9. “No aquí no hay” ...

Fuente. Elaboración propia, 2020.

La primera pregunta de esta tercera parte de la entrevista fue: ¿Ha leído el protocolo de actuación en situaciones de Bullying del MEP? La primera docente participante mencionó: “*Vea, aquí lo tengo y lo he hojeado porque es grandecito y se lleva muchos protocolos, pero, así como que me lo haya leído de principio a fin le miento, porque yo estoy recién nombrada en este servicio, verdad, pero si necesito abordarlo bien, de hecho, lo estoy analizando bien porque tengo que llevarlos a las aulas, sobre todo este tema del Bullying que veo y observo que si se está dando en las aulas, entonces es algo que ahí lo tengo a mano y si le he leído ciertas partes que me interesan...*” (Participante docente 1, 2018), “*Bueno hemos tenido ya digamos algunos casos de Bullying, a mí personalmente no me ha tocado hacer ningún proceso, pero si mediante charlas y esta información que nos han bajado, digamos como el folleto de qué debemos de hacer en caso de que se nos presente una situación de Bullying. Y ese protocolo más que todo contiene también matrices que deben completar y demás*” (Participante docente 2, 2018). Según las respuestas brindadas por las participantes uno y dos solo han “hojeado” el folleto, se les cuestiona el motivo por el cuál no lo han leído de forma completa, la docente participante dos, mencionó “*con tanto por hacer y cumplir con contenidos, a uno no le queda tiempo para conversar sobre el Bullying ni para leerse esos protocolos*” (2018), por su parte, la docente participante uno dijo: “*Es que con tanto, no da tiempo, lo que hago es leer lo que necesito de momento*” (Participante docente 1, 2018) con base en las respuestas y las frases expresadas por estas dos participantes, podemos visualizar una posible barrera que impide a las docentes informarse sobre el Protocolo, al parecer se tiene muchas cargas académicas y esto les limita el tiempo para poder leerlo de manera completa, además cabe recalcar, que también se puede percibir un poco de estrés y ajetreo en las docentes, lo cual podría estar asociado con la carga laboral docente. Hace algunos años, en diversas

investigaciones y libros de psicología, se ha venido tratando el tema sobre las presiones laborales, lo cual aumenta el nivel de estrés de los docentes viéndose afectado en ocasiones el desempeño laboral, a esto le llaman el Síndrome de burnout, Maslach, Jackson, y Leiter (1996) (citado por Gutiérrez y Pando, 2018) describen el enfoque psicosocial del Síndrome de Burnout y lo definen como:

Un síndrome representado por la fatiga, el desgaste emocional y la despersonalización hacia las personas con quienes se trabaja; esto conlleva al desinterés y motivación para realizar un adecuado trabajo. Para los autores de esta teoría, este Síndrome influye en aquellas profesiones de servicio directo a otras personas como pueden ser las de profesor, personal de salud, o miembros de las fuerzas armadas y policiales. (p. 16)

Se cree que las docentes participantes podrían estar presentando el síndrome de Burnout, lo cual es un factor que desencadena falta de interés por parte de ellas para leer la información relacionada al Bullying, quizás no porque no tengan interés directamente en las personas afectadas, sino más bien por la desmotivación que desencadena la falta de autocapacitación, lo cual conlleva un inadecuado abordaje de las situaciones que se presentan, tanto las de carácter académico como las de situaciones interpersonales que se presentan en el aula.

Maslach, Jackson, y Leiter (1996) (citado por Gutiérrez y Pando, 2018) consideran tres dimensiones asociadas con la manifestación del Burnout:

1. Agotamiento emocional; se define como cansancio y fatiga que puede manifestarse física, psíquicamente o como una combinación de ambos.
2. Despersonalización; se entiende como el desarrollo de sentimientos, actitudes y respuestas negativas, distantes y frías hacia otras personas, especialmente hacia los beneficiarios del propio trabajo. Se acompaña de un incremento en la irritabilidad y una pérdida de motivación hacia el trabajo.
3. Sentimiento de bajo logro o realización profesional y/o personal que surge cuando se comprueba que las demandas que se le hace exceden su capacidad para atenderlas de forma competente.

Se cree que estas dimensiones podrían estar asociadas con el accionar de las docentes participantes, además cabe recalcar que la docente participante dos, lleva muchos años laborando para el sistema educativo y si recordamos la categoría analizada anteriormente, en su aula es donde se presentan la mayoría de casos de Bullying, sin embargo en ninguna de las situaciones presentadas ella logra realizar un abordaje, por el contrario se muestra molesta y estresada, lo que conlleva a no realizar acciones en pro de la situación. Se podría decir entonces, que más allá de la falta de tiempo, un posible factor de la falta de información y acción se debe al Síndrome de burnout.

La segunda pregunta de la entrevista ¿Ha recibido capacitación sobre el tema de Bullying?, es muy importante, pues acá podría verse reflejada una necesidad de capacitación, las participantes respondieron: *“Me encantaría recibir capacitación. O sea, de hecho, para mí, este es un tema del que quiero empaparme bastante, porque estoy recién nombrada y me interesa montones, de hecho, ahí estoy precisamente, ahora tengo que abordar en un aula donde hay una chica que está haciendo Bullying, ella es la que hace el Bullying a los demás, entonces tengo que llegar a abordarle y necesito empaparme bien de este tema, entonces por eso su trabajo me interesa mucho realmente”* (Participante docente 1, 2018), *“Si, en una ocasión tuve la oportunidad de recibir una capacitación sobre todo lo que es Bullying y el protocolo a seguir en caso de que se dé”*. (Participante docente 2, 2018), la participante docente tres, dijo: *“Recibimos una capacitación, pero era más que todo sobre los procesos no sobre identificar cuando hay un Bullying, pero fue por parte de una compañera de trabajo de la otra escuela donde laboraba”* (Participante docente 3, 2018) y, por último, la participante docente cuatro mencionó que nunca ha recibido capacitación: *“específicamente del Bullying no y me encantaría recibir capacitación, si ya lo que corresponde a los protocolos más o menos se maneja, pero cómo actuar, cómo tiene que actuar un docente y mucho de eso involucra la parte legal y porque ahora día, los papás están muy a la defensiva con eso verdad y ver el interés superior del niño y eso, estamos de acuerdo, pero el maestro queda desprotegido y también se actúa en una forma en beneficio al niño pero tal vez se está echando la soga al cuello de en la forma en que actuó, no debió haberlo hecho, entonces en esa parte siento que falta conocimiento de leyes y cómo actuar de los debidos protocolos pero ya no tanto en papel, sino que se actúe de esta u esta otra forma”*. (Participante docente 4, 2018). Podemos denotar que existe una gran necesidad en cuanto a capacitación, tres de las cuatro docentes han recibido capacitación muy escasa en cuanto al Bullying, la otra docente nunca ha recibido capacitación y

es muy importante que se les brinde una capacitación completa del tema, donde se puedan desarrollar temáticas y estrategias para la prevención y el abordaje, pero sobre todo que se pueda sensibilizar a los docentes. Aunque en los documentos brindados por el MEP, se encuentra información básica sobre el Bullying y aspectos sancionatorios, las participantes alegaron la necesidad de ser capacitadas mayormente en formación y no solamente en información, que puedan aprender a identificar los diversos tipos de Bullying existentes, cómo proceder en caso de presenciar un caso de Bullying, saber más sobre la parte legal y aprender estrategias para prevenirlo desde la mediación pedagógica. Todo lo mencionado por las participantes docentes, demuestra que los procesos de capacitación y de formación profesional son necesarios para subsanar debilidades de formación académica, profesional o personal. Es importante saber también que el Bullying ha tomado diferentes manifestaciones, inclusive, nuevos vocablos que hasta generan asombro en algunos docentes e incertidumbre por el hecho de no saber cómo abordarlo. La falta de capacitación podemos afirmar desde esta investigación que es una de las razones por la cual algunos docentes no actúan con pericia a la hora de prevenir y abordar las situaciones de Bullying, de ahí, que se insista tanto en la importancia de la capacitación.

Ante la importancia de esta, (Villalobos, 2015, p. 17) menciona:

...los procesos de capacitación y de formación profesional son necesarios para subsanar debilidades de formación académica, profesionales o personales: “la capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador” (Silíceo, 2004: 25). De esta forma, el recibir procesos de aprendizaje complementarios en el tema de Bullying contribuirá a una adecuada atención y prevención de este fenómeno social en los diferentes centros educativos.

Es importante contar con personal capacitado en el tema de Bullying, esto favorecerá la temprana detección del fenómeno y permitirá que no sea confundido con otras problemáticas, las cuales, aunque estén asociadas y sean igual de relevantes, no implican la misma forma de abordarlas, las escuelas y los entornos educativos deben velar por capacitar a sus docentes y demás colaboradores. Ante esto, Silíceo (2004: 52), (citado por Villalobos, 2015) cita 10 principios y objetivos que deben de tomarse en cuenta en los procesos de capacitación:

1. A partir de las necesidades reales detectadas, establecer un sistema integral de capacitación y desarrollo (...).
2. La creación de un ambiente en el que la capacitación y el desarrollo humano del personal signifique un reto, un interés y compromiso de crecimiento individual, grupal y organizacional.
3. Convertir a la capacitación más bien en una filosofía y estilo de trabajo con clara dirección y significado en lugar de una actividad estéril y burocrática.
4. Brindar a todo el personal un nuevo concepto de productividad, así como del trabajo en equipo y de los valores laborales, a través de todas las actividades de capacitación y desarrollo.
5. Definir y buscar el compromiso de la comunidad educativa frente a las tareas educativas de cualquier nivel, creando sistemas propios de capacitación y desarrollo que respondan táctica y estratégicamente a sus necesidades, y que conviertan el trabajo en tareas significativas y trascendentales.
6. La formación de grupos que se conviertan en agentes de cambio y capacitadores que mantengan y enriquezcan las tareas de capacitación y desarrollo (...).
7. La creación de un programa de integración humana a través del trabajo en equipo que fomente la creatividad y el diagnóstico de problemas para una mejor toma de decisiones y busque sistemáticamente una forma de trabajo más productiva a través de la cual la "calidad" sea un valor que se manifieste en todas las conductas y actividades laborales.
8. A través de la presencia directiva en los diversos eventos educativos, patentizar y enriquecer el liderazgo de la dirección general para motivar y reforzar las conductas de integración de productividad de todo el personal.
9. El establecimiento de un programa estratégico que contemple actividades inmediatas y de mediano y largo plazo que de manera sistemática y acumulativa formen, enriquezcan y mantengan una cultura organizacional basada en la productividad.

10. Involucrar a directivos, jefes, técnicos y personal en general, en las tareas educativas de capacitación y desarrollo, como instructores y promotores de aquellos aspectos en donde su participación sea necesaria. (pp. 17-18)

Los principios citados anteriormente, son utilizados por empresas para lograr un desarrollo y avance en sus objetivos, aunque la escuela no sea una empresa, es importante que se puedan poner en práctica los principios mencionados, el tomar en cuenta a toda la comunidad educativa a la hora de capacitar, favorecerá la temprana detección de esta problemática y los abordajes adecuados, además la capacitación permitirá involucrar y animar a aquellos docentes que se encuentran agotados laboralmente y que al tomar en cuenta a toda la comunidad educativa para hacer frente a la problemática, favorecerá a que estos no se sientan solos en la lucha contra este mal.

La última pregunta de la tercera parte de la entrevista cuestionó la existencia de un equipo interdisciplinario que aborde las situaciones de Bullying, todas las respuestas de las participantes fueron negativas, sin embargo, mencionaron que en caso de darse una situación, entre todos buscan cómo ayudar a la compañera o compañero que presente situaciones de Bullying y que si fuera necesario, aplican el protocolo, sin embargo, se debe recordar que, en la categoría anterior, los datos reflejan que no existen protocolos institucionales ni abordaje de las situaciones de Bullying que se presentan, por lo cual es recomendable realizar comités de apoyo en caso de no existir equipos interdisciplinarios, en la que los docentes puedan capacitarse continuamente en el tema y a su vez servir de apoyo para toda la escuela.

Es indudable que se requiere de capacitación, sin embargo, la capacitación debe ir de la mano con el desarrollo de la empatía, escucha atenta, reflexión y la sensibilización ante el tema, estos son elementos primordiales para lograr un proceso oportuno en la prevención y abordaje, como se mencionó anteriormente, la capacitación también es necesaria para subsanar debilidades, de manera que, ésta pueda ir en conjunto con la empatía y pueda responder a necesidades reales, en este caso, del centro educativo, con el fin de que la comunidad educativa pueda realizar cambios en sus acciones en cuanto a la problemática existente, de esta manera, el contar con personal no solamente sensibilizado, sino también capacitado en el tema del Bullying permitirá una prevención y una detección temprana y un adecuado abordaje del mismo, evitando caer en confusiones, normalizaciones o invisibilización de las situaciones que se presenten, y así, poder romper con todas estas barreras que impiden la prevención y abordaje de este problema social.

Desde las necesidades expresadas por las docentes en cuanto a capacitación con respecto al fenómeno del Bullying y mi experiencia como docente investigadora, a continuación, brindo una recomendación de lo que una propuesta curricular con contenidos y competencias que todo docente, docentes en formación y personas que laboren para contextos educativos deberían desarrollar.

Propuesta de capacitación a docentes.

Bullying: cómo detectarlo, abordarlo y prevenirlo

Grupo central al que se dirige esta propuesta

Esta propuesta va dirigida a:

- Profesionales docentes.
- Estudiantes de educación.
- Personas que laboran en contextos educativos.

Es importante que no solamente los docentes conozcan de la temática y obtengan herramientas estratégicas para actuar, sino también, todo personal que se relacione con niños y niñas.

El acoso escolar no es un juego, no es una situación normal. Las consecuencias que trae consigo a los niños y niñas de nuestro país son devastadoras, más allá de los factores negativos que puedan influenciar en el área académica, la autoestima, la salud mental y física del niño y la niña se ve afectada de una manera muy fuerte, provocando secuelas graves aún en la adultez. La única forma de poder prevenir y abordar estas situaciones es a través del accionar del profesorado y personas involucradas en contextos educativos, razón por la cual esta propuesta busca dotar al docente y a las demás personas involucradas de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que puedan aplicar en su contexto escolar, promoviendo una sensibilización del tema que lleve a la reflexión crítica y al accionar docente.

Metas de formación

Que las y los participantes puedan:

- Conocer el concepto de Bullying y sus tipos. (Sensibilización y reflexión de este)

- Identificar situaciones de Bullying. (Detección)
- Aprender estrategias para prevenir y abordar situaciones de bullying. (Acción)

Ejes curriculares

- **Sensibilización:** se busca que la persona participante pueda crear su propio criterio sensible respecto al tema y le dé la debida importancia que este conlleva.
- **Reflexión:** es importante que se reflexione en la sociedad actual, en las diversidades existentes y la importancia del por qué como docentes debemos procurar que “las diferencias” del entorno no sean una creencia o factor para sostener la ideología de que son negativas, amparándolas bajo un marco de violencia.
- **Detección y acción:** se pretende que una vez terminado el curso el o la docente pueda desarrollar mecanismos de detección y acción en su aula, poniendo en práctica lo aprendido durante el periodo.

Competencias

Al finalizar este curso se espera que la persona participante pueda obtener las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales descritas a continuación:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
La persona participante de este curso deberá manejar un constructo teórico sobre el concepto de Bullying, su origen, tipos, características, factores, sociología del fenómeno y creencias.	Detección y atención: Será capaz de construir sus propias estrategias pedagógicas y recursos específicos para la prevención y atención en su contexto laboral.	Sensibilización y reflexión: Se mostrará sensible ante las situaciones de sus estudiantes y lo más importante, mostrará empatía con relación al tema de Bullying, asegurándose de tomar un rol comprometido como agente de cambio.

Estructura curricular: Bullying: cómo detectarlo, abordarlo y prevenirlo.

Curso de capacitación a docentes

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
<p>Introducción al Bullying y sensibilización.</p> <p>-Acoso entre iguales.</p> <p>-Creencias que sostienen el fenómeno.</p> <p>-Clasificación.</p> <p>-Tarea participativa y colaborativa a través de un foro online no evaluativa.</p>	<p>Identificando al Bullying.</p> <p>-características del Bullying.</p> <p>-Indicadores para tener en cuenta para su detección.</p> <p>-Estadísticas país.</p> <p>-Tarea evaluativa</p>	<p>Agentes implicados.</p> <p>-Agresor, víctima y espectadores.</p> <p>- Herramientas para la comprensión de los agentes implicados.</p> <p>-Juego de roles: “En los zapatos del otro” (Búsqueda de la empatía)</p> <p>-Tarea evaluativa mediante el foro.</p>	<p>Marco legal del Bullying.</p> <p>-Ley para la prevención y el establecimiento de medidas correctivas y formativas frente al acoso escolar o “Bullying”</p> <p>-Sociología del fenómeno.</p> <p>-Tarea formativa mediante foro.</p>
Módulo 5	Módulo 6	Módulo 7	Módulo 8
<p>Actuación.</p> <p>- ¿Qué necesitamos para estar preparados como centro educativo?</p>	<p>Educación emocional como medio de prevención de la violencia.</p> <p>-Manejo de emociones.</p>	<p>Actividades y estrategias lúdico-pedagógicas para prevenir y abordar el Bullying desde el aula escolar.</p>	<p>Presentación del trabajo práctico integrador.</p> <p>-Se concluye con comentarios y reflexiones de las</p>

<p>- Medidas de prevención e intervención para aplicar en la institución y el aula.</p> <p>-Estudio de los Protocolos de actuación en situaciones de Bullying (MEP).</p> <p>-Análisis, reflexiones y comentarios</p> <p>-Tarea no evaluativa mediante el foro online.</p>	<p>-Resolución de conflictos.</p> <p>-Propuestas de prevención (Factores protectores y concepto de “prevención”).</p> <p>-Programa de educación para la paz y la no violencia.</p> <p>-Tarea evaluativa mediante el foro online.</p>	<p>-Reconociendo y respetando la diversidad en mi entorno escolar y la sociedad.</p> <p>-Estrategias para desarrollar la autoestima en mis estudiantes.</p> <p>-Trabajo práctico integrador: Todos los participantes elaboran una propuesta para la prevención y abordaje del Bullying.</p>	<p>propuestas y los temas vistos durante las 8 semanas.</p> <p>-Entrega de certificados de reconocimiento de participación.</p>
---	--	---	---

- Cada módulo posee una duración de 6 horas, dividida en dos días a la semana.
- Cada módulo posee una evaluación formativa y una evaluativa por medio de tareas, estas deberán ser compartidos mediante un foro virtual o bien presencialmente cuando el promotor o promotora del curso así lo solicite.

La propuesta anterior, es sola una idea de curso que podría generarse para capacitar a los docentes en formación, tomando en cuenta que durante esta y otras investigaciones que se han realizado en nuestro país, reflejan una necesidad de capacitación en este tema.

Ante las situaciones reflejadas, fue importante analizar también si se daban o no momentos destinados a la prevención y abordaje.

Además de la propuesta de capacitación se desarrolla una propuesta también para la prevención y abordaje del Bullying, de manera que enriquezca la mediación pedagógica que los docentes puedan implementar en su cotidianidad.

. Esta última categoría responde al tercer objetivo: Brindar una propuesta de mediación pedagógica para la prevención y abordaje del Bullying en el ámbito educativo.

Prevención y abordaje del Bullying

Entiéndase el término “prevención” como todas aquellas acciones que se ejecutan con el fin de evitar una situación, mientras que, la palabra “abordaje” hace referencia a aquellas acciones que se ejecutan para dar seguimiento a una situación de Bullying con el objetivo de erradicarla. Teniendo claro ambos conceptos, es importante reconocer si las participantes de esta investigación destinan momentos a su prevención y abordaje dentro de la mediación pedagógica.

Momentos y espacios que se destinan a la prevención y abordaje del Bullying

De las observaciones diarias y según lo registrado en el diario de campo el tres de setiembre de 2018, una de las participantes mencionó: *“Uno quisiera poder hablar del tema en clase, pero realmente se hace difícil por la falta de tiempo”* (Participante docente 3, 2018). Por otro lado, las constantes mofas que le realizan a la niña afrocaribeña solo pasan desapercibidas, la participante docente dos realiza gestos de “cansancio y aburrimiento” por la situación de todos los días. Suele mencionar frases como: *“que cansado”, “es que en esta edad se da mucha majadería”* (Participante docente 2, 2018), sin embargo, en ninguno de los momentos se da un aprovechamiento de las situaciones para reflexionar en lo ocurrido y abordar el tema, por el contrario, se percibe un poco molesta e incómoda, tratando evadir las situaciones que se presentan. Durante todas las lecciones observadas, no se percibió que se destinaran momentos y espacios dentro de las lecciones académicas para prevenir y abordar el Bullying, esto, porque, las docentes piensan que se necesita destinar un tiempo extra a los momentos establecidos para trabajar contenidos académicos, lo cual sería excelente, pero, no necesariamente debe ser así, como se mencionó anteriormente, la prevención y abordaje pueden darse de manera que se aprovechen las situaciones que surgen en la cotidianidad, o bien, pueden ser estrategias planificadas con una intencionalidad, pero lo importante es que se pueda visibilizar las situaciones y puedan darse momentos para sensibilizar y reflexionar. Pérez (2016) en su charla Prevención del acoso escolar, envía un mensaje a los docentes, el cual dice: “A los profes, os digo, que se impliquen, que sean

valientes y que no dejen pasar ninguna ocasión por pequeña que sea para hacer pedagogía...encendamos nuestros corazones con pasión, contagiemos a nuestros estudiantes con la fuerza y el ejemplo. Esa es la mejor pedagogía”. Pérez invita a no desaprovechar las oportunidades para abordar el tema. Desde el momento que se percata de una situación violenta, una mofa, un golpe, una palabra hiriente, burlas, entre otras, son las oportunidades para hablar del tema, reflexionar en ello y evitar que se lleguen a convertir en acciones de Bullying, momentos de enriquecimiento en el que podamos desarrollar una conexión entre el corazón y la razón en nuestros estudiantes, además desde la mirada de los nuevos paradigmas educativos, se invita a que los estudiantes no solo obtengan saberes académicos, sino también habilidades y competencias que les permitan desarrollar la responsabilidad personal y social, de manera que puedan enriquecer y favorecer la relación consigo mismos, con otras personas y con su entorno social. Gutiérrez (2002), (Citado por Torres, 2012) menciona que:

La autorregulación social y el autocontrol emocional se desarrollan a medida que las personas crecen y participan en situaciones educativas y de interacción social. Cabe hacer notar, que la autorregulación es un proceso sumamente complejo y largo con matices diversos, que no se adquiere de una vez para siempre, sino que pasa por distintas etapas. Se alcanza mediante una práctica repetida, a través de múltiples experiencias que se suceden en diferentes contextos. Por esta razón los docentes debieran comenzar a desarrollar estas competencias desde edades muy tempranas. El autocontrol y la autorregulación son fundamentales para prevenir conductas agresivas. (p. 23)

Es fundamental que desde que las niñas y niños inician la edad escolar, los docentes puedan destinar momentos para desarrollar temáticas que les permitan obtener habilidades sociales, manejo de emociones, tolerancia a la frustración y demás, para ello es necesario poner en práctica estrategias que puedan prevenir el Bullying.

Herramientas prácticas para la prevención del Bullying: Beneficios de la prevención.

La falta de capacitación en el tema, se podría decir que, es una de las causas por las que no se realizan actividades de prevención. Sin embargo, a continuación, se harán referencias a algunas herramientas prácticas que los docentes pueden desarrollar en su clase, adjunto también con esta investigación, va una propuesta con actividades que el docente y cualquier persona que labore en contextos educativos puede poner en práctica. Estas herramientas van enfocadas en el accionar

pedagógico diario de los maestros y en el desarrollo de algunas habilidades que son necesarias para las y los estudiantes. Estas herramientas se basan en la información obtenida durante el proceso de investigación y la experiencia docente que he logrado construir al aplicarlas con mis estudiantes.

La primera herramienta que todo docente debe llevar a la práctica es la Empatía, no podemos pretender prevenir el Bullying, sin antes tener la posibilidad de empatizar con los estudiantes que participan de algún conflicto diario que pueda generar a futuro una situación de Bullying. En la medida que los estudiantes visualicen la figura docente como una persona empática, se verán influenciados por el ejemplo de este y como menciona Toro (2006) “La empatía, en cuanto capacidad de penetrar en el mundo subjetivo de los demás y poder compartir sus experiencias y sentimientos, permite evitar un sinnúmero de conflictos motivados” (p. 259).

Diversos estudios demuestran, que el Bullying se inicia por conflictos que en apariencia “fueron insignificantes”, sin embargo, estos se agravan en la medida en que se dejan pasar esas pequeñas y simples situaciones. Si el docente logra empatizar con esas acciones, los estudiantes percibirán un docente con un rol presente y quizás se puedan evitar frases como las mencionadas por el grupo de estudiantes anteriormente analizadas en la categoría de la percepción de los estudiantes. El hecho de que se logre una conexión entre estudiantes y maestros puede evitar dar paso a una situación aún más grave. Cuando se actúa correctamente se está previniendo, se le está diciendo a la comunidad educativa que se les va a proteger, que no están solos, y quiénes, sino los docentes, los indicados para actuar correctamente, para proteger y hacer sentir a los estudiantes que pueden confiar en ellos.

Segunda herramienta: Promover una relacionalidad horizontal y solidaria entre los niños y niñas.

En ocasiones puede ser difícil intentar que todos los niños y niñas se lleven bien, sin embargo, está comprobado que se puede promover la amistad a través del juego y dinámicas grupales que permitirán unificar al grupo.

Promover la amistad entre los niños a base de generar espacios de diálogo, dinámicas de intercambio y múltiples y variadas experiencias de encuentro fue, sin lugar a duda, una de las vacunas más efectivas que pude aplicar para no caer infectados por el virus del conflicto. (Toro, 2006, p. 253)

Como se menciona en la cita anterior, promover la amistad a través del juego y dinámicas de diálogo y reflexión también son otras de las acciones que se pueden desarrollar dentro de la dinámica diaria del quehacer docente.

Es muy importante que se puedan generar espacios para expresar sentimientos y emociones. Durante el periodo de observaciones en el campo, se evidenció que estos niños y niñas víctimas de Bullying deseaban expresar su sentir, su enojo, su frustración al ver que “los profes nunca hacen nada”, sin embargo, como ellos mismos expresaron, por el contrario, algunas de las respuestas hacia ellos fueron malos gestos y poca empatía, sus sentimientos y emociones fueron minimizados y hasta ridiculizados. Se debe evitar por todos los medios caer en ese error. Gutiérrez y Prieto (1996) hablan del educar para convivir, “educar para vivir con, porque estamos en el mundo para entreyudarnos, no para entredestruirnos...por ello, todo aprendizaje es un interaprendizaje” (p. 28), es decir, es necesario que los educadores también se permitan aprender de sus estudiantes y de las situaciones que se presentan a diario, que cuando se cree en los otros, se es co-responsable de la propia formación y de la de los demás, produciéndose una interacción, comunicación, cooperación y colaboración, promoviendo una relacionalidad horizontal y solidaria entre los niños y niñas.

Como tercera herramienta importante que se debe desarrollar para la prevención, es el Empoderamiento.

Una serie de pasos para empoderar a los estudiantes es desarrollar la capacidad suficiente para que ellos pueden creer en sí mismos, que puedan afrontar los retos que se les presenten, la autorresponsabilidad, la comunicación: se dice que un niño que es escuchado logra comunicarse de una mejor forma (Dorantes, 2018). Estas habilidades se pueden desarrollar desde que inician su etapa escolar, de manera que cuando estos presencien una situación de Bullying puedan mostrar seguridad de denunciar acciones que son irrespetuosas hacia los demás, esto permitirá que ellos se conviertan en observadores activos, lo cual es una gran ventaja y de cierto modo hasta una alianza para el docente, ya que contará con informantes que le permitan visualizar acciones de Bullying aun cuando no se esté presente en el lugar de los hechos.

La prevención es muy importante, esta debe darse a diario, entre más se converse del tema con las niñas y niños, se evitará que este fenómeno crezca y por supuesto, el compromiso que el docente tome ante esto, sin duda alguna, será la clave del éxito.

Pautas necesarias para el abordaje del Bullying: Detección y abordaje.

En primera estancia, es muy importante que los docentes puedan informarse respecto al Bullying, pues en la medida que se construye conocimiento, el proceso de reconocimiento, y abordaje se va facilitando. Es necesario conocer los protocolos brindados por el MEP, si bien, estos conllevan un proceso más estructural e informativo, debe ir de la mano con la formación que se pretende lograr durante el proceso. La mayoría de las participantes de este estudio, mencionaron que no habían podido leer el protocolo por falta de tiempo, sin embargo, es importante conocer los protocolos para aplicarlos cuando sea necesario.

Cuando detectamos casos de Bullying, el primer paso importante es no invisibilizarlo, normalizarlo o minimizarlo, desde el primer momento debe notarse el accionar docente presente. Seguidamente, debe evitarse las censuras y castigos, “los castigos por lo general, poseen un escaso valor educativo” (Toro, 2006, p. 264), los niños que realizan el Bullying, en la gran mayoría de casos, están siendo víctimas también y esto es importante tenerlo claro, detrás de cada acción de matoneo, existe una situación dolorosa que puede estar atravesando, nuestro objetivo ha de ser permitirle al niño que violenta, obtener una consecuencia reeducadora que le permita reflexionar y cambiar sus acciones.

Es importante que se brinde absoluta confianza y seguridad a la víctima, ya que éste se encuentra en un momento de tensión y una serie de sentimientos que no le permiten pensar con claridad. El brindarle soporte, acompañamiento emocional y psicológico, así como herramientas para abordar su autoestima y, sobre todo, permitirle avanzar a su ritmo y sin presiones, le permitirá afrontar con éxito el proceso vivido. El adecuado abordaje interdisciplinario en conjunto con el hogar será la clave para que la víctima supere el trauma generado.

Pasada la situación y cuando ambas partes se sientan listas y estén de acuerdo, se puede desarrollar el diálogo y la reconciliación como vía para darle fin a la situación, más allá del protocolo que se aplique, es necesario que se dé el proceso reflexivo por parte de ambos, esto a manera de reconciliación y como una forma de dejar atrás lo sucedido y avanzar en la búsqueda de la paz.

“El papel de “moderador” y “mediador” que puede jugar el maestro es básico y fundamental” (Toro, 2006, p. 267), retomando las palabras dichas por el autor y parafraseándolas, el rol activo del docente ante el Bullying fue, es y seguirá siendo básico y fundamental para disminuirlo, como bien se menciona, cuando un docente se incluye de lleno en cada situación y

permite que lo que se sucede lo atraviese, lo traspase y le hable, despierta una energía que va suscitando las indicaciones para el siguiente paso a dar, permita que esa energía lo invada y que las y los estudiantes puedan sentirla a través del afecto, cuidado, empatía y comprensión hacia ellos.

El tercer objetivo de esta investigación es Generar una propuesta de mediación pedagógica para la prevención y abordaje del Bullying en el ámbito educativo. La siguiente propuesta contiene una recopilación de estrategias que se han obtenido en diversas fuentes bibliográficas, y a su vez, estrategias que han sido aplicadas desde la experiencia de la investigadora como docente, esta contiene una serie de actividades que los docentes pueden aplicar dentro de sus mediaciones pedagógicas, cada una de ellas puede ser modificada de acuerdo con las características de su propio contexto educativo.

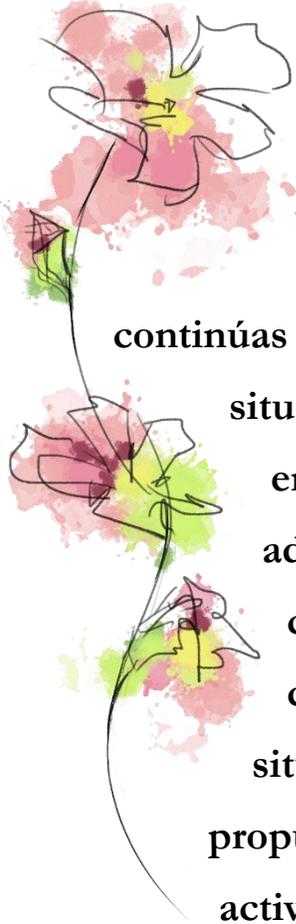
Piedra, papel o tijera



Fuente: <https://www.amazon.es/Onipse-Dev-Piedra-Papel-Tijera/dp/B07B3KJ966>

**Una propuesta de mediación pedagógica:
El rol activo del docente en la prevención y el abordaje del Bullying**

Elaborado por Angie Cordero Aguirre, 2021



Querido (a) docente y colega, primero que nada, quiero hablarte de corazón a corazón. Quiero decirte que valoro y admiro el esfuerzo que realizas por dar lo mejor de ti en tu labor, porque a pesar de la incertidumbre que puede generar el no saber cómo actuar frente a los diversos retos que se presentan en la educación, continúas adelante. Yo también me he encontrado en situaciones en las que no he sabido cómo actuar, sin embargo, el amor a nuestra profesión y la información adquirida gracias a las fuentes bibliográficas consultadas durante el proceso de investigación es lo que me han permitido afrontar cada una de las situaciones con éxito. Por esa razón, he creado esta propuesta de mediación pedagógica, en la cual, tu rol activo puede hacer una gran diferencia en la prevención y abordaje del Bullying, pues considero que nuestro accionar es clave para luchar contra esta problemática que es real, que existe y que cada día va en aumento en nuestras aulas. Recordemos que nuestro accionar puede hacer una gran diferencia y la educación, es el arma más poderosa que tenemos para cambiar esta realidad.

Te aseguro que tus estudiantes estarán muy agradecidos contigo y más que recordar tus métodos académicos, recordarán tus acciones.

Desde esta propuesta se trata de abordar seis principios pedagógicos que son cruciales para que todo docente pueda incluir dentro de su accionar pedagógico, estos fueron basados en los principios pedagógicos descritos por Flórez Ochoa (1994), los cuales se mencionan a continuación:

1. **El afecto:** principio muy importante y el cual es la base de esta propuesta. Como lo menciona Flórez Ochoa en su libro *Pedagogía del conocimiento*, la primera matriz de formación humana es el afecto materno, cuyo suplemento posterior en la sociedad es la comprensión afectuosa del maestro. La afectividad, la motivación, el interés, la empatía son estímulos positivos que articulan la cabeza con el corazón, la razón con el sentimiento y lo cognitivo con lo afectivo. Tomando en cuenta que el Bullying es un tema sensible, donde la violencia en todas sus formas toma el papel principal, es crucial que a través del afecto el docente pueda vivenciar empatía con sus estudiantes y en especial ante estas situaciones.
2. La **experiencia natural:** la idea es que, a través de esta propuesta, el docente reconozca la naturaleza del niño y la niña, que reconozca sus intereses y necesidades desde su propia situación sociocultural, un punto muy importante para poder prevenir y abordar las situaciones de Bullying, pues conocer la situación sociocultural del por qué se dan estas situaciones, promueve una mejor comprensión de los accionares. Una de las teorías que podrían ayudarnos a comprender mejor lo que sucede con estas situaciones, Según Freud (Citado por Torres, 2012) son la Teoría del instinto, liberación de energía agresiva, que sostiene que los animales incluso el hombre, nacen con instintos agresivos intensos que crean pulsiones por cometer actos agresivos, con el único fin de satisfacerse y liberar la agresión. La clave según Freud es encontrar formas no violentas para liberar esta energía, tales hacer deportes, participar en competencias, entre otros y, por otro lado, Bandura

(citado por Torres, 2012), señala que las personas son agresivas en la medida que aprenden que siendo así obtienen " beneficios", porque incrementan su percepción de valoración social y de este modo sienten que reafirman su autoestima, el poder conocer sobre estas teorías, permitirá que el docente pueda ver más allá e indague qué factores podrían estar asociados con el accionar de la persona que aplican el Bullying.

3. La **actividad**: a través de las diversas actividades que se plasman en esta propuesta, se busca que el docente, sea consciente de que puede construir las herramientas necesarias tanto conceptuales como morales para llevar a cabo estrategias pedagógicas para tratar el tema interdisciplinariamente dentro de los contenidos académicos.
4. **La individualización**: este principio menciona que las diferencias no son solo orgánicas, sino también de historia experiencial, desarrollo mental, estilos para afrontar y resolver problemas. Este principio se verá implícito en cada una de las actividades propuestas.
5. La **actividad grupal**: se evidencian actividades en las que las y los estudiantes deberán trabajar en subgrupos, desarrollándose situaciones de apoyo, evaluación y crítica constructiva que luego el docente podrá replantear en su espacio reflexivo.
6. El **buen maestro**: se concluye con este principio, porque, la figura de un buen maestro es importante en toda esta propuesta, los niños y las niñas necesitan encontrar en sus maestros una guía, un apoyo y un ejemplo que deseen seguir, necesitan encontrar en estos la confianza suficiente para contar las situaciones que atraviesan, pero, sobre todo, necesitan un docente presente.

Así mismo, esta propuesta busca que el docente pueda obtener las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales descritas a continuación:

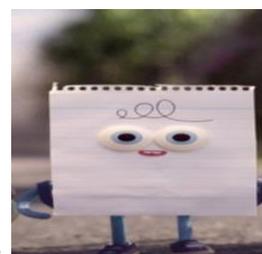
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
La persona lectora podrá manejar un constructo teórico sobre el concepto de Bullying, tipos y características.	Prevención, detección y abordaje: Será capaz de construir sus propias estrategias pedagógicas y recursos específicos para la prevención y abordaje en su contexto escolar.	Sensibilización y reflexión: Se mostrará sensible ante las situaciones de sus estudiantes y lo más importante, mostrará empatía con relación al tema del Bullying, asegurándose de tomar un rol comprometido como agente de cambio.

¿Por qué piedra, papel o tijera?

Quizás te hayas hecho esta pregunta al leer el título de esta propuesta y probablemente se te vino a la mente el juego que lleva este nombre. Si pensaste en el juego, estás en lo correcto, si no conoces el juego, te explico en qué consiste. Se juega de dos en dos. Los jugadores se deben poner uno frente al otro con una mano a la espalda y decir en alto: piedra, papel o tijera, justo al acabar la frase enseñarán las manos y verán quien gana. Si los dos jugadores sacan la misma figura hay empate, o sea, no gana nadie, si uno saca piedra y el otro papel, gana el papel; si se saca piedra y tijera, gana la piedra, pues esta destruye a la tijera, pero si sacas tijera con papel, gana tijera. Pero ¿qué relación tiene esto con el docente y con el Bullying? Hace aproximadamente tres años, tuve la oportunidad de recibir una charla sobre atención y prevención del acoso escolar y uno de los exponentes nos enseñó esta analogía que deseo compartir contigo. Lee con atención y por favor reflexiona y visualízate en cada uno de los elementos.



La piedra simboliza todas aquellas acciones punitivas, el seguir haciendo lo mismo o el no hacer nada.



El papel representa las leyes, los reglamentos, formatos, protocolos



La tijera simboliza al docente en acción. (cambios, nuevas formas).

Ahora analicemos algunas situaciones ¿qué pasa si sacamos “Papel contra papel”? ... nadie gana, porque las leyes, reglamentos y protocolos sin ejecutar, de nada sirven. Se puede hacer un esfuerzo por crear protocolos y folletos informativos, pero si los docentes no nos esforzamos por conocerlos, son inservibles.

“Papel gana a piedra y piedra daña a tijeras” ... No basta solo con aplicar protocolos, necesitamos de la presencia de la tijera (rol docente) para que los resultados sean diferentes. Si solo se ejecutan protocolos, pero no se dan acciones reeducadoras y reflexivas con los estudiantes, solo estamos cumpliendo con una parte de lo que esto conlleva y estaríamos dejando a un lado la más importante, que es poder reflexionar junto con los chicos y chicas sobre cómo podemos evitar que las acciones se repitan. Se necesitan docentes comprometidos con su labor y con su profesión.

“Tijera gana a papel” ... la tijera al ser utilizada genera movimiento, acción, sirve para dar nuevas formas, producir cambios, darle novedad a lo escrito en el papel y convertirlo en acciones reeducadoras que lleven a la reflexión. Esto significa que la tijera debe generar cambios. Y tú ¿quieres ser la tijera?

A continuación, encontrarás actividades que puedes incluir dentro de las mediaciones pedagógicas diarias que te permitan generar cambios, dar novedad a lo escrito en el papel y apropiarte del rol facilitador activo que realiza acciones para prevenir y abordar situaciones de Bullying de manera integral. Las actividades que se plasman acá pueden ser variadas y adecuadas de acuerdo con tu contexto escolar, también puedes crear nuevas actividades en conjunto con tus estudiantes, esto lo hará aún más significativo.

Comencemos...

Concepto de Bullying	Tipos	Características básicas
<ul style="list-style-type: none"> Son todas aquellas acciones intencionales y repetitivas de violencia física, verbal, psicológica, emocional o material que se dan por un tiempo prolongado. 	<p>Los más comunes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Verbal Físico Psicológico Material Sexual 	<ul style="list-style-type: none"> -Ocurre en contextos educativos o fuera de él, pero se da entre pares. -Persiste en el tiempo, es decir se da de forma repetitiva. -Se da desigualdad de poder. -Persona agresora y víctima son estudiantes.

Es importante, que puedas borrar cualquier idea preconcebida respecto al Bullying, que algunos mitos como: “eso es normal”, “así se hacen fuertes”, “eso no es nada”, no formen parte de tu vocabulario. Recuerda que las y los estudiantes están deseosos de ser escuchados, de sentirse reconocidos, aceptados y queridos. Es importante poder mantener la Pedagogía de la Empatía. Evita normalizar, minimizar o invisibilizar estos actos de crueldad. Este es el primer paso para prevenir y abordar el Bullying.

Algunos docentes piensan que deben destinar un tiempo extra para prevenir o abordar el Bullying, sin embargo, aquí encontrarás ideas de actividades que puedes realizar con tu grupo dentro de las lecciones académicas.

- ❖ Si en tu grupo **NO** hay existencia de Bullying, puedes aplicar las siguientes actividades:

Nombre de la actividad: Rompe el hielo.		
Objetivo: Fortalecer las relaciones interpersonales de los estudiantes.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • De primero a sexto 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad se puede realizar en cualquier momento del horario escolar, si le es posible salir del aula a un espacio al aire libre sería excelente, de no contar con otros espacios, adecúe el aula para que puedan sentarse por subgrupos, ya sea en sus pupitres o bien, en el suelo. • Consiste en dividir en subgrupos a los estudiantes, una vez que están divididos, el o la docente lanza una serie de preguntas que permitan conocerse entre sí, las preguntas pueden ser: ¿Cuáles son tus 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 15 minutos. • Recursos: papel y lápiz.

	<p>actividades favoritas? ¿Tienes algún personaje que admires? Etc. Las preguntas deben promover que ellos se conozcan entre sí y puedan reconocer las semejanzas y diferencias que existen en el aula, cada estudiante deberá anotar en una hoja, las similitudes y diferencias que encontraron en sus compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguidamente la docente, pueda brindar un espacio para que los estudiantes compartan sobre lo que conversaron y aprovechar el momento para tratar temas como la diversidad y la riqueza que se encuentra en ella, valores como el respeto, la tolerancia, la cooperación, e inclusive, esta actividad puede prestarse para trabajar en áreas como Español, al abordar temas como los campos semánticos, realización de oraciones, párrafos descriptivos o inclusive en Matemáticas, para realizar gráficos de barras con las	
--	--	--

	<p>semejanzas y diferencias, técnicas de recolección, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none">• Una forma de dividir a los estudiantes es utilizando el método de numeración, de colores o bien agrupar por características, como, por ejemplo: todos los que tengan pelo rizado, los de ojos cafés etc., Esto permitirá que los estudiantes que no se relacionan con algunos niños, tengan la oportunidad de interactuar con todos sus compañeros.	
--	--	--

Nombre de la actividad: El barco se hunde.		
Objetivo: Fortalecer las relaciones interpersonales de los estudiantes.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> De primero a sexto 	<ul style="list-style-type: none"> Todos se toman de la mano haciendo un círculo bastante grande, empiezan a girar y la docente canta: El barco se va a hundir y para salvarnos debemos hacer grupos con las personas que su color favorito sea el azul, por ejemplo, esta es otra forma de que el grupo pueda ir conociendo sus gustos y diferencias. Cuando se concluye la actividad, la docente puede realizar una reflexión respecto a la riqueza de la diversidad que se encuentra en el entorno escolar y el respeto que se debe tener hacia los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo: 10 minutos. Recursos: Espacio amplio.

Nombre de la actividad: A pesar de todo.		
Objetivo: Desarrollar resiliencia, empatía y expresión de emociones.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • De cuarto a sexto 	<ul style="list-style-type: none"> • La docente divide al grupo en parejas. Va a solicitar al jugador A que le cuente algo negativo de su vida al jugador B. Puede ser un recuerdo personal, una situación en la que se haya sentido triste, molesto, etc., pero tiene que ser verdadero. El jugador A tendrá que hablar de la misma experiencia, pero centrándose únicamente en los aspectos positivos. Después, el jugador B le ayudará a explorar el lado positivo de la experiencia negativa. A continuación, los roles se cambian. Mediante esta actividad los participantes aprenden a reformular juntos las situaciones negativas en experiencias de aprendizaje. • Esta actividad puede utilizarse en Español, para trabajar áreas como 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 20-40 minutos. • Recursos: Si se trabaja en Español, se puede utilizar el cuaderno para escribir las situaciones. • De ser posible, utilizarse un espacio al aire libre.

	<p>la expresión oral, la redacción, la creatividad a la hora de cambiar las situaciones negativas y a su vez, podemos abordar el tema de la resiliencia al conversar sobre cómo se lograron superar esas situaciones negativas y extrayendo lo positivo, la empatía al colocarnos en el lugar del otro y la expresión de emociones, los cuales son factores que si no se desarrollan y abordan adecuadamente, son elementos que de manera ausentes, suelen ser posibles causas del desarrollo de Bullying.</p>	
--	--	--

Nombre de la actividad: Charadas

Objetivo: Desarrollar el manejo de emociones y la empatía.

Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> De primero a sexto 	<ul style="list-style-type: none"> Se divide al grupo en 2 subgrupos, cada subgrupo elige 3 emociones, puede ser enojado, feliz y triste, por ejemplo, cada subgrupo deberá adivinar las emociones de su opuesto. Después de la actividad, el o la docente puede aprovechar este espacio para conversar en cuáles momentos han sentido enojo, tristeza, alegría, susto etc., como expresan esas emociones y cómo las manejan. Después de escuchar a los estudiantes, es bueno que el docente pueda buscar información sobre técnicas para el manejo de emociones y pueda enseñárselas a los estudiantes o bien, guiar a los estudiantes para que ellos mismos propongan estrategias para el manejo de emociones. Esta actividad también puede verse incluida dentro de Ciencias, puede 	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo: 10-15 minutos. Recursos: Espacio amplio.

	abordarse En el área de Desarrollo personal y cuidado de los sistemas del cuerpo, salud y deporte, etc.	
--	--	--

Nombre de la actividad: El campo de minas.		
Objetivo: Desarrollar la confianza, la comunicación y la escucha eficaz.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • De tercero a sexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca un espacio abierto. Coloca los objetos (conos, pelotas, botellas, etc.) aleatoriamente en el espacio abierto. Pide que formen parejas y designa a una persona de cada pareja para que se ponga la venda en los ojos. La otra persona debe guiar a su compañero para que cruce el espacio de un lado a otro sin pisar los objetos, utilizando únicamente sus indicaciones verbales. La persona que se ha puesto la venda en los ojos no puede hablar. Para hacerlo más difícil, crea rutas específicas por las que tengan que pasar las personas con la venda. Este juego se centra en la confianza, la comunicación y la escucha eficaz, lo cual desarrollará un clima de confianza y hasta de solidaridad entre los compañeros, 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 30-40 minutos. • Recursos: Lugar espacioso. Conos, botellas, pelotas. Pañuelos para vendar los ojos.

	promoviendo relaciones interpersonales sanas.	
--	--	--

Nombre de la actividad: Dibujo a ciegas		
Objetivo: Desarrollar la comunicación asertiva.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • De tercero a sexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Divide a los participantes en parejas. Pídeles que se sienten espalda con espalda. Da a un miembro de la pareja el bolígrafo y el papel, y al otro, la foto. La persona que tenga la foto tendrá que describir la imagen a su compañero sin decir realmente lo que es. Por ejemplo, si la imagen es un gusano en una manzana, no se puede decir: "Dibuja una manzana con un gusano en ella". La persona que tenga el bolígrafo y el papel dibujará lo que crea que represente la imagen según la descripción verbal. Establece un límite de tiempo. Se trata de una actividad centrada en la interpretación y la comunicación, lo cual permitirá desarrollar la comunicación asertiva. De ella se puede aprender que debemos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 15- 30 minutos. • Recursos: Recortes o fotografías de objetos, personas y paisajes. Cuaderno de Español u hojas blancas y lápices.

	<p>escuchar lo que la otra persona desea expresar antes de juzgar una situación, es importante que los niños y niñas aprendan a desarrollar la comunicación asertiva, pues esto permitirá que los estudiantes resuelvan situaciones de manera pacífica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Esta actividad también puede trabajarse en el área de Español para desarrollar la expresión y comprensión oral.	
--	---	--

Nombre de la actividad: Pasa al otro lado.		
Objetivo: Desarrollar la cooperación y el trabajo en equipo.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • De tercero a sexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en dividir al grupo en subgrupos, se les entrega tres hojas de periódico a cada subgrupo y les vamos a pedir que se imaginen que deben cruzar un río, pero que a su lado hay cocodrilos, ellos deberán cruzar hasta el otro extremo y los tres pliegos de periódicos simularán ser su medio para cruzar el río, todos los integrantes del grupo deben cruzar juntos. La idea es que como equipo puedan ponerse de acuerdo para idear un plan para atravesar el río imaginario sin dejar a ninguno de los integrantes caer en donde están los cocodrilos. Esta actividad permitirá desarrollar el trabajo en equipo y la cooperación, y a su vez, estamos promoviendo el 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 15 minutos. • Recursos: pliegos de papel periódico.

	desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo.	
--	--	--

Nombre de la actividad: Diccionario Emocional		
Objetivo: Identificar las emocionales.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Primero, segundo y tercer grado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las actividades que permite desarrollar el reconocimiento de emociones, es la actividad llamada: El Diccionario de las emociones: Consiste en escoger varias fotografías de personas, niños o personajes expresando una emoción y los niños deben identificarlas, clasificarlas y darles su propia definición. Esto permite que desde pequeños puedan identificar sus emociones y las de los demás, promoviendo una actitud empática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: Puede dividirse en varias lecciones. • Recursos: Hojas de colores y/o blancas, goma, tijeras, lápices de color, material reutilizable y periódicos o revistas para recortar.

Nombre de la actividad: Lectura del libro: El día que no existí.		
Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes frente al tema del Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> Quinto y sexto grado. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la lectura del libro: El día que no existí, del autor Johann Schoenfeld (2007), a partir de quinto grado en adelante. Esta lectura permitirá sensibilizar a los docentes y estudiantes, sobre la realidad del Bullying que se vive en los centros escolares y que muchas veces pasamos por alto. Nos invita a crear consciencia y a tomar roles activos en caso de percibir Bullying en nuestras escuelas. Los docentes pueden aprovechar esta lectura para realizar trabajos manuales en relación con el contenido de este, de manera que los estudiantes puedan interiorizar cada parte de la lectura promoviendo una reflexión profunda. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo: Puede dividirse en varias lecciones. Recursos: Libro: El día que no existí. Autor: Johann Schoenfeld (2007).

Nombre de la actividad: Lemas de grupo que nos identifique como clase.		
Objetivo: Empoderar a los estudiantes frente al tema del Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • El o la docente les pide a los estudiantes que se sienten en el suelo realizando un círculo. Seguidamente les coloca música instrumental y les pide que cierren los ojos, realiza unos ejercicios de respiración para que la energía del grupo pueda nivelarse. (al menos cinco minutos) • Seguidamente la docente les propone crear en conjunto, lemas que los identifique como grupo, por ejemplo: En esta clase nos respetamos, este grupo defiende la diversidad cultural. Esto le permitirá a los niños y niñas y al docente, reconocerse como grupo y a su vez reconectarse entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: de 40 minutos a 1 hora. • Recursos: cartulina o pliego de papel periódico y pilots.

Nombre de la actividad: Actividades variadas de corta duración.		
Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes frente al tema del Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante que se realicen campañas de sensibilización del acoso escolar, realizando murales y escribiendo frases que brinden un impacto en toda la comunidad escolar. Generar una voz colectiva. • Realizar un concurso de memes de prevención de Bullying. • Se puede colocar este tipo de canciones que empoderen a los estudiantes a ser agentes de cambio, como, por ejemplo, la canción “Se buscan valientes”: https://www.youtube.com/watch?v=omZkxy3wU1c • Lecturas como: El monstruo de colores. • Proyectar cortometrajes con temática de prevención, por ejemplo: -Piedra, papel o tijera: se recomienda para cualquier grado. https://www.youtube.com/watch?v=HxiRiOxYS10 -Efecto mariposa: se recomienda para sexto grado. https://www.youtube.com/watch?v=Uns3cLGHALI -El Sándwich de Mariana: Se recomienda para II ciclo. https://www.youtube.com/watch?v=f-8s7ev3dRM 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: Puede dividirse en varias lecciones.

	<p>-Se buscan valientes: se recomienda para tercer grado en adelante.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=3BnNdLxGNB8</p> <p>-Educar en valores: se recomienda para todos los grados.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=mcWXvFC45hc</p>	
--	---	--

Se pueden acoplar las actividades de acuerdo con las características del grupo escolar, lo importante es que se pueda realizar actividades de este tipo o bien, desarrollar las clases de manera que el trabajo en equipo y el desarrollo de valores puede estar implícito en el curriculum escolar. Como lo mencionan Gutiérrez y Prieto (1996), que desde la mediación pedagógica, se pueda educar para convivir, “educar para vivir con, porque estamos en el mundo para entreayudarnos, no para entredestruirnos...por ello, todo aprendizaje es un interaprendizaje” (p. 28), es decir, que para poder educar en convivencia, es necesario que los docentes también se permitan aprender de sus estudiantes y de las situaciones que se presentan a diario, que cuando se cree en los otros, se es co-responsable de la propia formación y de la de los demás, produciéndose una interacción, comunicación, cooperación y colaboración, elementos necesarios para educar en solidaridad y lograr una adecuada convivencia.

A. ¿Qué pasa si DETECTAMOS Bullying en nuestro grupo? Abordaje

Cuando esto sucede, en ocasiones nos sentimos temerosos por no saber cómo actuar, pero como lo he venido mencionando a lo largo de mi investigación, antes de realizar cualquier actividad para abordarla, lo primero que se debe reflejar es una actitud de empatía, que permita interiorizar lo que nuestros estudiantes están sintiendo, que podamos ponernos en sus zapatos y les demos la oportunidad de expresar su sentir. Uno de los resultados reflejados en la investigación, es que, a los niños y niñas víctimas

de Bullying se les dificulta expresar lo que están atravesando, sin embargo, hay formas no verbales de darnos cuenta de que existen indicios de este.

Algunas actividades que pueden favorecer el proceso de comunicación sobre lo que está sucediendo, son las siguientes:

Nombre de la actividad: Expresarte		
Objetivo: Desarrollar estrategias que le permitan denunciar casos de Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muchos niños prefieren plasmar su sentir a través de la comunicación no verbal. El dibujo es uno de los medios que permite al estudiante demostrar lo que está viviendo, además de ser un proceso terapéutico, permitirá que, como docente, puedas descubrir otros casos de Bullying que quizás no son denunciados por temor. • Es importante que cuando se realice esta actividad, puedas hacerlo de manera grupal, guiando con preguntas lo que deseas conocer a través del dibujo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 20 minutos. • Recursos: Hojas blancas, lápiz y lápices de color.

Nombre de la actividad: Composiciones escritas.		
Objetivo: Desarrollar estrategias que permitan denunciar casos de Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> De tercer grado en adelante. 	<ul style="list-style-type: none"> La Redacción: Escritura de cuentos, diarios, anécdotas, poesías y demás, son otras de las técnicas que pueden utilizarse para que los estudiantes puedan expresar su sentir y a la vez, estos cuentos pueden ser narrados si así los estudiantes lo desean, lo que permitirá crear conciencia sobre lo que ocurre en el aula, promoviendo una alerta. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo: 40 minutos. Recursos: cuaderno y lápiz. Decoración al gusto.

Nombre de la actividad: Dramatizaciones		
Objetivo: Desarrollar estrategias que permitan denunciar casos de Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • En su zapato: Este tipo de actividad permite que el niño muestre una realidad de lo que está viviendo sin temor a verse afectado por su acosador. Esta es una de las actividades que durante mi investigación, permitió que muchos niños pudieran romper el miedo a denunciar lo que estaban atravesando. • La docente divide al grupo en subgrupos, les solicita que dramatizen una situación de Bullying en la que cada uno represente a los involucrados (víctima, acosador, testigos, docente), seguidamente a las dramatizaciones, se les pide que expresen cómo se sintieron al representar cada uno de los roles, luego se puede concluir realizando una reflexión al respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 30 minutos. • Recursos: Espacio amplio.

	<p>mencionando cómo se puede sentir una víctima y qué tipo de acciones podríamos realizar entre todos para subsanar las heridas existentes en el grupo.</p>	
--	---	--

Nombre de la actividad: Pongámonos la camiseta.		
Objetivo: Desarrollar una actitud empática con las víctimas de Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Tercer grado en adelante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad consiste en realizar primeramente un barco de papel y una vez listo, pedir a nuestros estudiantes que escriban sobre él, palabras y acciones que duelen, ejemplo: burlas, golpes, arrebatarse la merienda, empujar etc., después de escribir las acciones, cada estudiante deberá romper los extremos del barco y a su vez la punta superior que simula el velo, seguidamente les pedimos que desdoblén el barco, al extenderlo, se formará una camiseta, con la cual, realizaremos un compromiso como grupo en el que nos pondremos la camiseta como equipo y no vamos a permitir que se den más acciones que puedan convertirse en Bullying, siendo respetuosos y colocándonos en los zapatos del otro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 30 minutos. • Recursos: una hoja de papel, tijeras.

Nombre de la actividad: El buzón anónimo.		
Objetivo: Desarrollar estrategias que permitan denunciar casos de Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • El buzón anónimo: el cual consiste en dejar un buzón en los pasillos de la escuela o bien dentro del aula, este buzón debe mantenerse cerrado, solamente con una abertura para que los chicos puedan denunciar por escrito lo que están atravesando. Lo ideal sería que un encargado de la escuela, pueda revisarlo diariamente al finalizar las clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: ilimitado • Recursos: Colocarse en lugares estratégicos de la escuela.

Nombre de la actividad: El oso Arturo		
Objetivo: Desarrollar el autocontrol y manejo de emociones.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • La técnica del oso Arturo: A través de este personaje, el niño aprenderá que en cualquier situación y para cualquier actividad, tarea, juego o problema tendrá que hacerse cuatro preguntas en voz alta y contestarlas, aprendiendo a controlar su conducta mediante autoinstrucciones: ¿Cuál es mi problema?  	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: cuando el estudiante lo requiera. • Recursos: Un oso de peluche.



Fuente:

<https://www.imageneseducativas.com/la-tecnica-del-oso-arturo-te-ayuda-para-resolver-conflictos-en-ninos/>

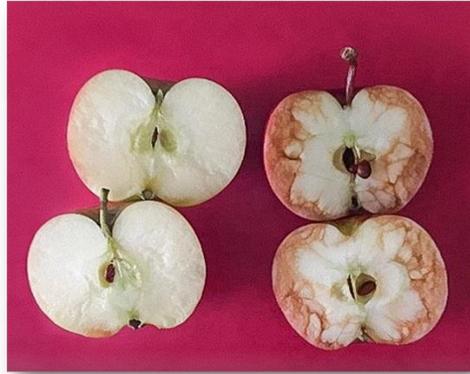
El oso Arturo presenta en cuatro pasos, representados con dibujos, la manera de solucionar los problemas. También se puede utilizar el personaje preferido de dibujos animados del niño, su héroe o su peluche favorito, y dibujarlo en las cuatro actitudes en que aparece el oso Arturo. Lo primero es saber cuál es el problema que se le plantea al oso Arturo, qué es lo que quiere cambiar y solucionar. Es decir, hay que orientar la atención del niño hacia la definición del problema.

Nombre de la actividad: Merienda compartida		
Objetivo: Reflexionar sobre lo sucedido en el aula para lograr actitudes reeducadoras.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando el grupo esté preparado, se puede conversar sobre lo sucedido, pero de manera general, sin emitir prejuicios y aprovechando la situación para sacar aprendizaje reflexivo de ella. Realizar meriendas compartidas, reconocer las buenas actitudes y acciones de los involucrados, permitirá que la situación merme y la actitud al cambio y a la mejora esté más receptible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: El momento adecuado. • Recursos: Implementos para la realización de la merienda compartida. <p>Preparar un espacio adecuado para que los estudiantes se sientan a gusto.</p> <p>Música relajante.</p>

Nombre de la actividad: Método KIVA		
Objetivo: Reflexionar sobre lo sucedido en el aula para lograr actitudes reeducadoras.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • El método KiVa propone una forma distinta de abordar el problema del acoso escolar: actuar sobre quienes, por acción u omisión, colaboran en la violencia, en lugar de centrarse en la relación entre víctima y acosador. Es decir, se implica en la resolución del problema a los testigos del acoso: compañeros y compañeras que ríen o fomentan las situaciones de confrontación y aquellos que evitan implicarse por miedo o por cualquier otra razón. El objetivo principal es evitar que las situaciones de acoso se normalicen, sean algo hasta divertido y, por tanto, se permitan. Al evitar que los testigos sean cómplices, el acosador pierde la posición de poder con la que siente que su conducta queda avalada en el grupo. Si desea saber más sobre este método, puede adquirir más información en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=RWG2Ttj5EV8 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: El momento adecuado.

Nombre de la actividad: Realización de nuestro propio protocolo.		
Objetivo: Reflexionar sobre lo sucedido en el aula para lograr actitudes reeducadoras.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un protocolo en el aula: con la ayuda de todos, se construye “Nuestro propio protocolo” en la que los niños deben aportar ideas reeducadoras que permitan desarrollar acciones que corrijan de forma positiva las acciones de violencia que se presenten en el aula o la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: El momento adecuado. • Recursos: Preparar un espacio adecuado para que los estudiantes se sientan a gusto. <p>Música relajante.</p>

Nombre de la actividad: Técnica de las dos manzanas.		
Objetivo: Reflexionar sobre lo sucedido en el aula para lograr actitudes reeducadoras.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<p>Técnica de las dos manzanas: La docente lleva dos manzanas, toma una de ellas y la golpea contra el suelo varias veces sin que se dañe por fuera, acto seguido, le pide a sus estudiantes que le digan palabras feas a la manzana que golpeó, seguidamente, les pide nuevamente que digan palabras, pero esta vez bonitas a la otra manzana, después de que digan las palabras, la docente explicará la siguiente analogía: Por fuera, ambas manzanas parecían iguales, pero la manzana que recibió insultos era muy diferente por dentro: estaba llena de 'moretones'. De esta forma, los estudiantes entenderán que el acoso, el desprecio y las palabras horribles pueden hacer mucho daño en el interior de un niño, aunque por fuera parezca que no ocurre nada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 15 minutos. • Recursos: dos manzanas.



Nombre de la actividad: Steps to Respect (Pasos para respetar)		
Objetivo: Empoderar a los estudiantes frente al tema del Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Steps to Respect</i> [Pasos para respetar] es un programa multidimensional dirigido a intervenciones a nivel individual, de clase (grupo) y escolar. El docente a través del currículo les enseña a los niños las 3 Rs del “Bullying”; Reconocer, Rechazar y Reportar. El programa ayuda a los niños a desarrollar destrezas de amistad y se enfoca en cambiar el comportamiento del espectador que apoya al agresor. • Lo ideal sería que el docente pueda tomar al menos 20 minutos diarios para iniciar definiendo el concepto, discutir el impacto y establecer las reglas en el salón de clase sobre el “Bullying”. La segunda fase implica desarrollar destrezas y técnicas de manejo de la conducta de “Bullying”, de 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 20 minutos diarios. • Recursos: material visual e información básica del Bullying.

	<p>modo que lleve a incrementar la resiliencia sobre la victimización. Y la tercera fase, enfatiza en cambiar la cultura escolar, convirtiendo a los niños que no son “bullies” ni víctimas en una mayoría, de manera que puedan reportar las situaciones que enfrenten, propias o ajenas.</p>	
--	--	--

Nombre de la actividad: Misión: Paz escolar.		
Objetivo: Empoderar a los estudiantes para detener situaciones del Bullying.		
Nivel	Actividades de mediación sugeridas	Tiempo y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • II ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> • Misión: Paz escolar, es un videojuego interactivo que le permite al estudiante ser un avatar que se encuentra en medio de situaciones de Bullying y le da opciones para que el participante elija las acciones a desarrollar frente a estas. • Este juego permite al estudiante reflexionar y cuestionarse su accionar frente a situaciones de Bullying reales. • El juego se encuentra disponible en línea. En el cuadro adjunto encontrará el enlace. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo: 30 minutos • Recursos: un dispositivo móvil. •
http://misionpazescolar.com/?fbclid=IwAR1NM6wlCwFGc6AVZDI4umdTRLsyg0OGcy43ob35XkFW35pcG7JPeLXBLpE		

Estimado y estimada docente, estas son solo algunas de las estrategias que he leído en tantos libros y que, a su vez, algunas fueron modificadas al ponerlas en práctica en mi quehacer pedagógico. Si bien, en la web se pueden encontrar un sinnúmero de

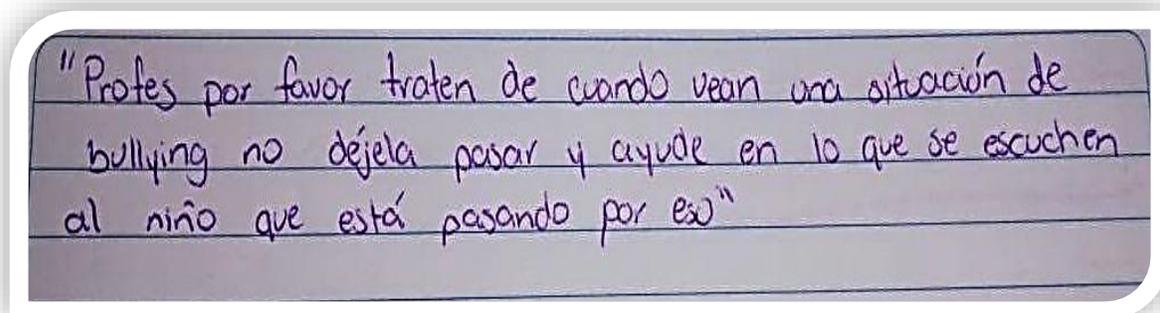
estrategias para prevenir y abordar las situaciones de Bullying, lo que realmente hará la diferencia, es tu actitud hacia ello. Como lo menciona Delors (1996)

La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. Desde la primera infancia, la escuela debe, pues, aprovechar todas las oportunidades que se presenten para esa doble enseñanza. (p. 99)

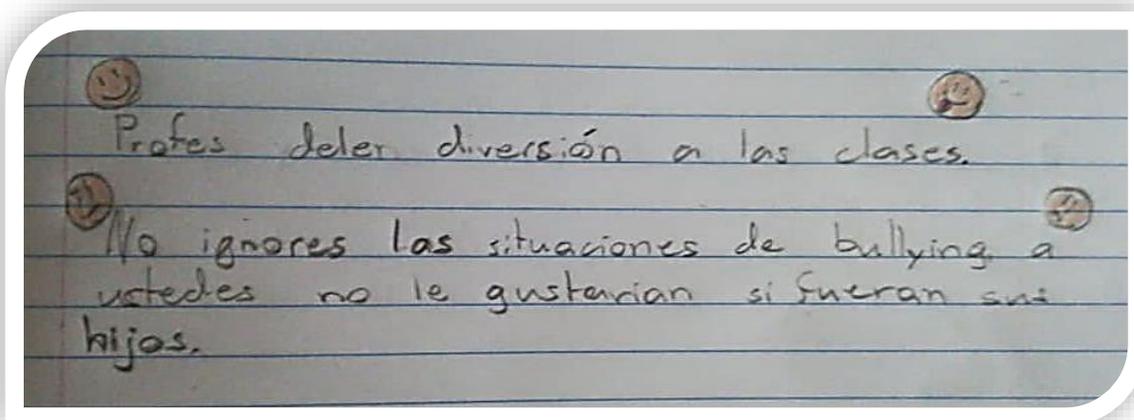
Para culminar esta propuesta, solo quiero darte unas recomendaciones:

- ✓ Cuando percibas posibles acciones de Bullying, no lo dejes pasar. Si de momento te encuentras ocupado (a), durante el día, trata de sacar un tiempo para hablar sobre la situación.
- ✓ Sé empático, ponte siempre en los zapatos de tus estudiantes y trata de entender sus sentimientos, escúchalos y dales la oportunidad de expresarse sin ser juzgados.
- ✓ Promueve siempre el respeto, recuerda que, como docente, eres un referente para tus estudiantes.
- ✓ Y por favor, nunca normalices o minimices una situación de estas, las niñas y los niños te lo agradecerán.
- ✓ Aunque no cuentes con todas las herramientas necesarias, tu actitud ante la situación y tu rol activo marcarán la diferencia.

Dos de mis estudiantes nos envían un mensaje para tomar en cuenta:



"Profes por favor traten de cuando vean una situación de bullying no déjela pasar y ayude en lo que se escuchan al niño que está pasando por eso"



Profes dejen diversión en las clases.
No ignores las situaciones de bullying a ustedes no le gustarian si fueran sus hijos.

Fuente: Estudiantes de quinto grado, 2020.

Gracias por el esfuerzo que haces para dar lo mejor de ti a tus estudiantes.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones que surgen del análisis de los datos obtenidos durante el proceso de investigación. Las siguientes conclusiones responden al primer objetivo, el cual es: *Describir el rol del docente en relación con la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying en el ámbito educativo.*

- La ausencia de información y capacitación en el tema promueve una normalización e invisibilización de las situaciones de Bullying presentes en el aula, lo que lleva a creer que las acciones de Bullying son “normales por la edad en la que se encuentran” o que “solo es cosa de niños” percibiéndose como situaciones comunes a las que no es necesario darles la importancia y la gravedad que posee, por lo que, el rol docente, se describe como un rol pasivo que no actúa con pericia.
- El clima de aula es un elemento clave en la presencia de conductas de Bullying, pues un docente que se muestra “permisivo” o, por el contrario, de manera implícita da apoyo a las situaciones que se presentan en el aula, promueve conductas percibidas por parte de los abusadores como aceptables, pues el rol del docente se toma como un referente de comparación entre lo que se puede o no hacer, de manera que si el docente aprueba o deja pasar por alto una situación de burla, maltrato físico, etc., da fuerza a que la situación empeore.
- Según la percepción de los estudiantes en cuanto al rol del docente, este se muestra “ajeno a la situación”, pues no se involucra y prefiere pasar por alto las situaciones, debido a que, en ocasiones, las acciones de Bullying han sido denunciadas y al parecer, no se hace nada al respecto, pues parece “no importarles”.
- Desde la percepción de la investigadora, se concluye que el rol del docente en relación con la prevención y el abordaje del Bullying es *ajeno*. En algunos casos por falta de capacitación se observa un cierto temor a tomar acciones concretas y prefieren pasarlas por alto, otros factores, como el no tener claridad del concepto y

de las acciones que determinan al Bullying, influyen en que estas situaciones sean normalizadas o invisibilizadas, y, por último, la falta de compromiso y claridad profesional conlleva a la corriente de la apatía y la poca sensibilización del tema, dejando a un lado el deber propio de la convención de los derechos de la niñez y adolescencia que obliga a intervenir por el bien de estos.

En el segundo objetivo de esta investigación: *Identificar las barreras que impiden a los docentes la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying desde su mediación pedagógica.*

- Se evidencia que las acciones implementadas por las docentes para atender las situaciones de Bullying son meramente punitivas y no formativas, esto quiere decir, que las docentes en su mayoría implementan acciones tales como: llamar la atención de forma verbal, enviar boletas o bien, trasladar a los estudiantes a la dirección. Así mismo se logra evidenciar que no se identifican acciones con procesos formativos que permita a los estudiantes reflexionar sobre las situaciones y evitar que estas se repitan.
- Se ha detectado carencia de capacitación por parte de quienes están en contacto directo con la problemática y aunque existen protocolos que han sido brindados por el Ministerio de Educación Pública, a la hora de ser implementados, según lo que expresan las docentes participantes de esta investigación, es que estos se basan mayormente en completar información y no en un accionar consensuado que les permita atender estas situaciones de forma reeducadora.
- También se concluye que, algunas barreras, como la falta de tiempo, la carga académica y administrativa, no les permite destinar momentos y espacios que generen reflexión ante las situaciones de Bullying, pues deben velar por el cumplimiento de los contenidos del programa, es decir, ellas consideran que el tema es ajeno al curriculum académico y que, por lo tanto, deben sacar un tiempo extra

para conversar sobre las situaciones de Bullying, lo que podría ocasionar pérdida de tiempo en cuanto a contenido académico concierne.

Por último, las conclusiones que responden al tercer objetivo: *Generar una propuesta de mediación pedagógica para la prevención y abordaje del Bullying en el ámbito educativo.*

- Se concluye que la escuela donde se realiza esta investigación no posee un protocolo institucional claro y eficiente contra el abordaje del Bullying ni acciones en la cotidianidad para su prevención. Es importante que cada escuela tenga su propio protocolo para el abordaje de las situaciones de Bullying de acuerdo con las características de su contexto y un plan de acciones concretas para su prevención, donde el docente de una manera sistémica pueda ejecutar acciones concretas. Todos los centros educativos son distintos, y, por lo tanto, debe darse respuesta a sus necesidades.
- Es urgente brindar al cuerpo docente procesos de sensibilización, formación y desarrollo profesional orientado a la prevención y abordaje del Bullying, pero, sobre todo, procesos de sensibilización para el desarrollo de la empatía, pues se percibe ausencia de esta, lo que conlleva no involucrarse en las situaciones, pasándolas por alto y promoviendo un aumento de estas.
- Aunque el Ministerio de Educación Pública ha procurado hacer frente al Bullying a través de aspectos informativos (campañas, afiches, Protocolo de actuación en situaciones de Bullying del MEP, etc.) aún queda una tarea pendiente en la formación vivencial que se da en las aulas, de ahí, la importancia de que se les pueda brindar a los docentes, capacitación y una propuesta con actividades concretas que le permitan tomar un rol protagónico desde su mediación pedagógica en la prevención y abordaje del Bullying.
- Los manuales y directrices brindados por el MEP se quedan en el aspecto formal, aun no logran trascender de manera significativa en las formas de convivencia que

se dan entre estudiantes, pero para que esto suceda, se debe comenzar capacitando a los docentes, de manera que estos puedan promover formas de convivencia sana entre sus estudiantes.

- Debido a la ausencia de herramientas prácticas para la prevención del Bullying, se crean las propuestas presentes en esta investigación, las cuales son viables para aplicar y cruzar con saberes o competencias de los programas de estudio de las diferentes asignaturas. Es importante que los docentes puedan adquirir estrategias sencillas, pero eficaces que prevengan posibles situaciones de Bullying.
- Por último, se concluye que para tener claras las pautas necesarias para la prevención y el abordaje del Bullying, es importante que cada centro educativo y cada docente en conjunto con sus estudiantes puedan crear un Plan de Acción Institucional para establecer medidas en las cuales, el estudiante tenga un rol participativo, al ser acciones propuestas o enriquecidas por los mismos estudiantes, pueden verse sumergidos en el proceso reflexivo y sanador.
Estrategias que se encuentran en la Propuesta de Mediación, como crear títeres, redactar cuentos, obras de teatro, meriendas compartidas, entre otras, pueden ser un punto de partida para permitir el involucramiento y a su vez, procesos reflexivos y sanadores en la comunidad estudiantil.

Recomendaciones

A la Sociedad en general

Se le recomienda no normalizar la palabra Bullying realizando mofa de ello, por respeto a las personas que han sido víctimas de este, pues son marcadas y lastimadas emocionalmente. Normalizar el Bullying es normalizar la violencia social, es hacer de la escuela un centro de recreación de violencia, lo cual no puede, ni debe ser.

En vez de realizar “memes”, hagan imágenes que impacten con mensajes positivos que promuevan una reflexión al respecto.

Si alguna vez son testigos de situaciones de violencia a nivel escolar, por favor denuncien.

Universidad Nacional de Costa Rica

Se recomienda retomar esta tesis de manera que pueda crearse un proyecto o una práctica en donde se apliquen los caminos metodológicos presentes en esta investigación.

También se recomienda a la universidad necesaria realizar más proyectos de extensión en temáticas del Bullying en las escuelas del país.

Ministerio de Educación Pública

Se recomienda al Ministerio de Educación Pública brindar mayor capacitación de forma pedagógica como se presenta en la propuesta de esta investigación, de una manera más integral y no solamente teórica. Que las capacitaciones puedan ser formativas, que permitan al docente sensibilizarse y realizar acciones concretas.

Solicitar a las direcciones de cada institución educativa del país, la creación de un plan institucional que permita acciones concretas en la prevención y abordaje del Bullying.

Docentes

Se recomienda a los docentes que en el diagnóstico familiar y comunal analice los espacios y sus niveles de violencia.

Desarrollar acciones que generen situaciones reeducadoras y reflexivas y no solo punitivas en el abordaje de una situación de Bullying. Importante insistir en la necesidad de dar una clara definición del término Bullying y evitar utilizarlo como sinónimo de todo tipo de acciones

conflictivas en las relaciones interpersonales que se presenten en la escuela. Se recomienda también tomar una actitud empática y autodidacta en temas relacionados al Bullying. Permanecer atento a las señales y acciones de sus estudiantes. Dedicar tiempo de la jornada a acciones concretas para la prevención del Bullying.

Niñas y niños

Se le recomienda a la niñez denunciar cualquier actitud de Bullying, a no callar y a ser empoderados.

Se les invita a saber que en todo momento deben ser respetados como personas y que tienen el derecho de sentirse felices y seguros en la escuela.

Familia

Se le recomienda a la familia tener una comunicación asertiva con sus hijos y el centro escolar. El trabajo en equipo promoverá un accionar consensuado.

Además, analizar con sus hijos y como tarea constante, observar, acompañar, escuchar y dialogar el acceso a programas televisivos y otros medios electrónicos donde se legitima la violencia.

División de Educación Básica

Se recomienda a la División de Educación Básica incluir en su malla curricular cursos que sensibilicen y capaciten a los docentes en formación en temas de prevención y abordaje del Bullying. También que desarrolle cursos de capacitación continua para maestros y personas que laboran en contextos escolares.

Futuras investigaciones

Se recomienda a futuras investigaciones, realizar estudios que reflejen las consecuencias del Bullying a futuro, en personas que hayan sido víctimas de Bullying.

Realizar un análisis sobre la cantidad de estudiantes que han desertado del sistema educativo por causa del Bullying.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, S., Cordero, M., Núñez, J., Pereira, R., y Segura, I. (2015). *Abordaje de las situaciones de acoso escolar por profesionales en Orientación en los colegios académicos diurnos del Circuito 06 de la Dirección Regional San José Norte, del Ministerio de Educación Pública*. (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica). Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2646/1/38410.pdf>
- Alfaro, I., Kenton, K., y Leiva, V. (2010). Conocimientos y percepciones del profesorado sobre violencia en los centros educativos públicos. *Enfermería Actual en Costa Rica*, (18), 1-10.
- Arias Sandoval, L. (2009). Una Mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, XIII (1), 45-51. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1475>
- Arias, L. (2018). Reflexiones en torno al fenómeno Bullying en el contexto costarricense. *Revista electrónica Educare*. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v22n3/1409-4258-ree-22-03-383.pdf>
- Aronne, E. (2 de mayo de 2017). Más del 60% de estudiantes son víctimas del bullying en Costa Rica...acoso llega a las universidades. *Monumental*. Recuperado de <http://www.monumental.co.cr/2017/05/02/mas-del-60-de-estudiantes-son-victimas-del-bullying-en-costa-ricaacoso-llega-a-las-universidades/>
- Benavides, M. (2021). *Co-crear para convivir en bien-estar*.
- Boqué, M.C. (2018). *La mediación va a la escuela*. Narcea Ediciones. <https://elibro.net.una.remotexs.co/es/ereader/unacr/113160>
- Cabezas, H., y Monge, M. (2013). Violencia escolar, un problema que aumenta en la escuela primaria costarricense. *Actualidades investigativas en educación, volumen* (13), 1-20. Recuperado de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v13n2/a11v13n2>
- Cabezas et al. (2007). Maltrato entre iguales en la escuela costarricense. *Revista Educación* 31 (1), 135-144, ISSN: 0379-7082, San José, Costa Rica.

- Cabo, C. (s. f.). Pensar y pensarse: un deber para mejorar la práctica. *Revista Iberoamericana de Educación*, ISSN: 1681-5653, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1389Cabo.pdf>
- Cartín, D. (2020). Casos de violencia intrafamiliar, extrafamiliar y escolar 2018-2019, San José, Costa Rica.
- Cisterna, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>
- Cobo, P., y Tello, R. (2013). *Bullying el asecho cotidiano en las escuelas*. México: Limusa.
- Colmenares E. y Piñero M. (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14 (27), 96-114.
- Costa Rica es el segundo país latinoamericano con más casos de bullying. (s. f.). Recuperado 23 de octubre de 2020, de <https://www.crhoy.com/nacionales/costa-rica-es-el-segundo-pais-latinoamericano-con-mas-casos-de-bullying/>
- Coto, M., Jiménez, S., Martínez, T. Pizarro, P. & Viales, X. Conductas que afectan la calidad de los recreos de los niños y niñas de las Escuelas Alba Ocampo, Centro Educativo CENIT y Unidocente de Las Delicias, circuitos 02 y 04 de la Dirección Regional de Liberia, Guanacaste, 2007. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad Nacional, Costa Rica. 2007
- Delors, J. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Recuperado de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>
- Durán, M. y Vargas, E. (2017). *Bullying en Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Durán, M. (2016). Bullying: políticas de atención y prevención en Costa Rica. *Revista Posgrado y Sociedad*, 14 (1), 25-38. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/315059255_Bullying_politicas_de_atencion_y_preencion_en_Costa_Rica

- Editorial definición mx. (2013). *Estrategia*. Recuperado de <https://definicion.mx/estrategia/>.
- Elizalde, A. (2010). Estudio descriptivo de las estrategias de afrontamiento del bullying, en profesorado mexicano. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8 (1), 353-372.
- Elpais.cr. (s. f.). Colegio de psicólogos llama a detener y prevenir el bullying en Costa Rica. Diario Digital Nuestro País. Recuperado 23 de octubre de 2020, de <https://www.elpais.cr/2018/05/31/colegio-de-psicologos-llama-a-detener-y-prevenir->
- Estatuto del Servicio Civil. Ley 1581 del 30 de mayo de 1953. Recuperado de <http://www.tsg.go.cr/pdf/normativa/estatutodeserviciocivil.pdf>
- Fante, C. (2012). *Cómo entender y detener el bullying y Cyberbullying en la escuela*. Colombia: Magisterio Editorial.
- Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá: Me Graw Hill.
- Fontas, C., Concalves, F., Vitale, M., y Viglietta, D. (S.f.). La técnica de los grupos focales en el marco de la investigación socio cualitativa. Recuperado de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/profesoras.htm>
- Funk, W. (1997). Violencia escolar en Alemania Estado del Arte. *Revista de Educación*, 313, 53-78. [Fecha de consulta 11 de enero de 2021]. Disponible en: http://sinohacesnadasosparte.org/Download/spanish/04_ESTADO_ARTE_VIOLENCIA_ESCOLAR_ALEMANIA.pdf
- García, M. y Ascensio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (2), 9-38. [Fecha de Consulta 11 de enero de 2021]. ISSN: 0187-7690. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=802/8024793900>
- Golcher, C. (2016). *Bullying o intimidación*.

- Gutiérrez, P. y Prieto, D. (1996). *Mediación Pedagógica*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill
- Madrigal, K. (2 de mayo de 2017). Costa Rica, segundo peor de América Latina en bullying, según OCDE. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-segundo-peor-de-america-latina-en-bullying-segun-ocde>
- Martínez, J. (2014). *El manual de convivencia y prevención del bullying*. Bogotá, D.C., Colombia: Cooperativa editorial Magisterio.
- Martínez, L. (2017). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/251211146/9-La-Observacion-y-El-Diario-de-Campo-en-La-Definicion-de-Un-Tema-de-Investigacion>
- Mártir, N. (2015). *Conocimiento teórico-práctico de los maestros de primaria y secundaria sobre el "bullying" o acoso escolar*. (Tesis doctoral). Recuperada de la base de datos Dialnet plus.
- Maturana, H y Dávila, X. Y. (2008). *Habitar Humano en seis ensayos de Biología-Cultural*. Chile: Comunicaciones Noreste Ltda.
- Mediación y violencia (2012). *Los Maestros: Un Rol Primordial Contra El Bullying*. Recuperado de <http://mediacionyviolencia.com.ar/los-maestros-un-rol-primordial-contra-el-bullying/#:~:text=El%20papel%20de%20los%20docentes,inteligencia%20todo%20tipo%20de%20situaciones>.
- Mendoza, B. (2011). Bullying entre Pares y el Escalamiento de Agresión en la Relación Profesor-Alumno. *Psicología Iberoamericana*, 19 (1), 58-71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1339/133920896007/>
- Mendoza, B. (2012). *Bullying Los múltiples rostros del acoso escolar*. México: Pax México.

- Mendoza, B. (2015). *Los múltiples rostros del abuso escolar*. México: Pax México.
- Mendoza, M. (2012). *Manual para capacitar profesionales en la intervención y el manejo de víctimas de acoso escolar o "bullying"*. Estados Unidos: Palibrio.
- Mejía Bustamante, Carlos, & Urrea Henaol, Ana Lucía (2015). La confianza en el aula como eje transformador del mundo escolar. *Sophia*, 11(2),223-236. [fecha de Consulta 8 de Abril de 2020]. ISSN: 1794-8932. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4137/413740778008>
- Mercado, S. (2020). *Teorías subjetivas sobre el bullying y el rol docente en casos de bullying*. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17599/MERCADO_R%c3%81ZURI_SEBASTI%c3%81N%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Educación Pública. (2016). *Protocolo de actuación en situaciones del bullying*. Recuperado de <http://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo%20de%20actuaci%C3%B3n%20en%20situaciones%20de%20bullying.pdf>
- Ministerio de Educación Pública, Contraloría de Derechos Estudiantiles (2014, 2015). Estadísticas de denuncias presentadas. San José.
- Molina, J., y Vecina, P. (2015). *Bullying, cyberbullying y sexting*. España: Pirámide.
- Monelos, M. (2015). *Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en Centros de Educación secundaria de La Coruña*. (Tesis doctoral). Recuperada de <https://core.ac.uk/download/pdf/61917775.pdf>
- Mora, J. (2001). *El fenómeno bullying en las escuelas de Sevilla*. (Tesis doctoral). Recuperada de la base de datos Dialnet plus.
- Morales-Ramírez, M. E., Villalobos-Cordero, M., Morales-Ramírez, M. E., & Villalobos-Cordero, M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la

- perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista Electrónica Educare*, 21(3), 25-44. <https://doi.org/10.15359/ree.21-3.2>
- Ochoa, A. (2014). *La expresión de la evaluación silenciosa en la interacción maestro estudiante, un referente a la evaluación formal y la enseñanza*. (Proyecto). Universidad de Antioquía, Medellín. Recuperado de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/383/1/O0179.pdf>.
- Olweus, D. (2020). ACOSO ESCOLAR, "BULLYING", EN LAS ESCUELAS: HECHOS E INTERVENCIONES.
- OMS | Informe mundial sobre la violencia en el mundo. (s. f.). WHO; World Health Organization. Recuperado 23 de octubre de 2020, de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/
- OMS | Violencia. (s. f.). WHO; World Health Organization. Recuperado 23 de octubre de 2020, de <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Peña, M. E. (5 de diciembre, 2011). Analizan la violencia en los centros educativos. UCR, Oficina de Divulgación e Información. Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2011/12/05/analizan-la-violencia-en-los-centros-educativos-costarricenses.html>
- Pérez, E. (2016, 3 de mayo). Prevención del acoso escolar. [Video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=YJzO069w6fg&t=412s>
- Reglamento de evaluación de los aprendizajes. (2009) <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/reglamento-evaluacion-aprendizajes.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. España, Ediciones Algibe, Cap. III.
- Rosas de León, Ynés Elena y Labarca Reverol, Catalina (2016). Violencia, espiritualidad y resiliencia en estudiantes de la Unidad Educativa Arquidiocesana “Bicentenario del Natalicio de El Libertador”. *Telos*, 18 (2), 302-317. [Fecha de Consulta 6 de Julio de 2021]. ISSN: 1317-0570. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99345727009>

Sanjurjo, L. (2002). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Sánchez, M. (2014). *Mediatización de la violencia escolar en Costa Rica: dos casos de estudio en colegios de la provincia de San José (Tesis de pregrado)*. Universidad de Costa Rica, Ciudad universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.

Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid, España: Mc Graw – Hill Interamericana

SEER. (2018). Recursos específicos para la prevención. <file:///E:/CURSO%20A%20DISTANCIA%20SOBRE%20BULLYING/Recursos%20específicos%20para%20la%20prevención.pdf>

Sistema Costarricense de Información Jurídica. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=83200&nValor3=106726&strTipM=TC#:~:text=Esta%20ley%20tiene%20por%20objeto,los%20ciclos%20y%20modalidades%20educativas

Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós. Barcelona. Recuperado de <https://eugeniawagner.files.wordpress.com/2012/08/taylor-bogdan-intr-met-cuali-1.pdf>

Taylor, S., y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Recuperado de <https://eugeniawagner.files.worpress.com/2012/08/taylor-bogdan-intr-met-cuali-1.pdf>

Tobón, S. (2015). *Listas de Cotejo y Escalas de Estimación*. México: CIFE.

Torres, A. (2020). *Los 11 tipos de violencia*. Recuperado de <https://psicologiamente.com/forense/tipos-de-violencia>

Torres (2004). *Nuevo rol docente: ¿Qué modelo de formación, para que modelo educativo?* Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5512/4539>

Torres (2012). *El rol del profesor, frente al bullying*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1859/tpeb808.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Troncoso, C., y Daniele, E. (2004). Las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39017660/entrevista_semiucturada.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1528274085&Signature=ptryeZ7wm25n%2BW2aOBx3tYnmZTs%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEntrevista_semiucturada.pdf

UNESCO. (2017, 17 de enero). El acoso y la violencia escolar afecta a uno de cada cuatro niños. *Noticias ONU*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2017/01/1371791>

UNICEF. (2018, 13 de marzo). Urge prevenir matonismo y todas las formas de violencia contra la niñez. *Centro de prensa Unicef*. Recuperado de https://www.unicef.org/costarica/media_38199.html

Universidad Insurgentes (26 de enero de 2021). Cómo reconocer señales de bullying. *Blog Insurgentes*. <https://www.universidadinsurgentes.edu.mx/blog/como-reconocer-senales-de-bullying>

Universidad Interamericana para el Desarrollo. (s.f.). Paradigmas de mediación pedagógica. Recuperado de https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/EEL/PMP/S05/PMP05_Lectura.pdf

Universidad Nacional. (2016). Preescolares y escolares son víctima de bullying. Hoy en el Campus, Boletín Digital. Recuperado de http://www.hoyenelcampus.una.ac.cr//index.php?option=com_content&task=view&id=1860&Itemid=52

Villalobos Torres, G. (2015). La capacitación como forma de prevención del bullying. *Revista Espiga*, 14(29), 9-20. <https://doi.org/10.22458/re.v14i29.957>

Villalobos, L. (2013). "Bullying" como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles y adolescentes (Tesis de grado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/textos/tesis47.pdf>

Apéndice B

Entrevista cualitativa a profundidad

Universidad Nacional

Centro de Investigación y Docencia en Educación

Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclos.

Buenos días/Buenas tardes, maestra. Mi nombre es Angie Cordero y estoy realizando un estudio acerca del Bullying y me gustaría conocer distintas opiniones de docentes para colaborar con el desarrollo de esta investigación.

Siéntase libre de compartir sus ideas, no existen respuestas buenas o malas, lo que importa es su opinión sincera y sus valiosos aportes.

Es importante recalcar que la información brindada será únicamente para este trabajo y será de manera anónima, por lo que en ningún momento se identificará lo que mencione cada participante. ¡Desde ya muchas gracias por su tiempo y colaboración!

Datos Personales

Grado profesional: _____

Años de carrera docente: _____

Sexo: _____

1. ¿Qué entiende usted por el término Bullying?

2. ¿Cuáles situaciones y/o acciones determinaría usted como Bullying de parte de los niños?

3. ¿Conoce usted los tipos de bullying existentes?

4. ¿Ha leído el protocolo de actuación en situaciones de bullying del MEP? ¿Sabe usted cómo define el término Bullying este protocolo?

Sí _____ No _____

5. ¿Ha recibido capacitación sobre el tema de bullying?

6. ¿De qué forma identifica usted una situación de bullying?

7. ¿De qué maneras aborda usted una situación de bullying? ¿Cuáles estrategias utiliza para abordar la situación?

8. ¿Existe en su aula casos de bullying?

-
9. ¿Existe en la escuela un equipo interdisciplinario que aborde las situaciones de bullying?
De ser afirmativo ¿Quiénes conforman ese equipo?

-
-
-
10. Cuando se presenta una situación de bullying ¿lo comunica a los padres o encargados
legales del niño (a)?

¡Muchas gracias!

Apéndice C

Guía para la técnica de grupo focal

Universidad Nacional
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclos.
Estudiante: Angie Cordero Aguirre.

Tema: El rol docente en la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying: Propuesta de mediación pedagógica para docentes de la Escuela San Vicente de Santo Domingo de Heredia

Instrucciones: Para la realización de este grupo focal se tomará en cuenta a los estudiantes de sexto grado para una primera etapa.

Objetivos: Conocer la perspectiva que tienen los estudiantes en relación con el Bullying y el rol protagónico del docente ante estas situaciones.

Sección: 6-A

Cantidad de niños:

Apertura: Presentación y objetivos propuestos.

Primera parte: es introductoria y prepara la discusión del tema a abordar tomando como eje por un lado el tema de las relaciones entre pares y por otro la cuestión de los valores que presenta el grupo en forma de preguntas abiertas “¿Cómo creen que es la relación entre ustedes?” “¿Cómo hacen ustedes para decidir lo que está bien y lo que está mal?”

Segunda parte: se caracteriza por ser una transición hacia el foco de la investigación. Lleva a los participantes a involucrarse en el tema central. En esta parte focalizamos en las posibles situaciones conflictivas en las relaciones entre pares, a través de algunas preguntas abiertas: ¿Cuál es la diferencia entre una broma y una agresión entre ustedes? ¿Qué hacen cuando una actitud no les gustó? ¿Qué sienten/hacen cuando ven a alguien que no les cae bien? ¿Sienten que a veces algunos chicos o chicas de la edad de ustedes los presionan para hacer cosas que no quieren hacer?

Tercera parte: hace foco en el Bullying, el tema de estudio. Se decide encarar el abordaje de este a través de un sondeo indirecto apelando a un estímulo visual (técnica de láminas) en donde a través de imágenes de situaciones de intimidación y exclusión entre pares se trata de promover asociaciones sobre el tema.

Seguidamente, en subgrupos se les solicita realizar una dramatización en la que tomen un rol respecto a los involucrados o actores del Bullying. Seguidamente se realizan las siguientes preguntas:

¿Cuándo pasan este tipo de situaciones lo expresan a alguien más? ¿Has pasado por alguna de las situaciones vistas en las láminas enseñadas anteriormente? ¿Lo comunicas a tu profesor o profesora? ¿Dónde crees que se dan más las acciones de bullying? Cuando una persona adulta, ya sea un docente, el director o los conserjes aprecia alguna de estas situaciones, ¿qué es lo primero que hacen?

Cierre: La investigadora realiza una síntesis y una reflexión final acerca de lo trabajado y cierra así la discusión. ¿Qué cosas quisieran agregar a lo que estuvimos hablando hoy? ¿Qué conclusiones podemos armar entre todos sobre lo que trabajamos hoy? ¿Cómo les resultó esta conversación que tuvimos?

Apéndice D
Consentimiento informado

Universidad Nacional
Centro de Investigación y Docencia en Educación
División de Educación Básica
Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclos.

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El rol docente en la prevención y el abordaje de las situaciones de Bullying: Propuesta de mediación pedagógica para docentes de la Escuela San Vicente de Santo Domingo de Heredia.

Nombre del Investigador Principal: Angie Lisbeth Cordero Aguirre

Nombre del participante: _____

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN: Esta investigación tiene como propósito analizar el rol protagónico del docente en las estrategias de manejo que implementan para abordar las situaciones de Bullying en la escuela San Vicente, con el fin de dar sugerencias de mejora. Esta investigación está siendo realizada por la Bachiller en pedagogía con énfasis en I y II ciclo Angie Cordero Aguirre y se espera que el proceso de recolección de datos se de en un tiempo máximo de seis meses.

¿QUÉ SE HARÁ EN LA INVESTIGACIÓN?: Si acepto participar en este estudio, se me realizará lo siguiente:

- se me hará una entrevista a profundidad, es decir una entrevista en la que se pueda conversar tranquilamente cara a cara.
- También seré participe de un grupo focal, esto quiere decir que la investigadora me seleccionará a otros compañeros y a mí para conversar sobre el bullying y todo lo que a este tema respecte.
- La investigadora podrá observarme durante diversos espacios dentro del contexto escolar.

¿CUÁLES SERÍAN LOS RIESGOS?:

La participación en este estudio no incluye ningún riesgo, ya que la identidad de cada persona se mantendrá en anonimato.

Si desea más información más adelante, puede obtenerla comunicándose con Angie Cordero Aguirre al correo electrónico ang.210295@gmail.com (De lunes a viernes de 7:00 am a 8:00 pm)

Mi participación en este estudio es voluntaria. Tengo el derecho de negarme a participar o a discontinuar mi participación en cualquier momento.

Mi participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima.

No perderé ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, cédula y firma del sujeto (niños mayores de 12 años y adultos)

Fecha:

Nombre, cédula y firma del Investigador que solicita el consentimiento

Fecha

Nombre, cédula y firma del padre/madre/representante legal (menores de edad)

Fecha

Apéndice E

Tabla 1

Categorías y sub-categorías de análisis.

Categoría	Sub-categoría
Rol docente	Percepción docente: Normalización/Invisibilización del Bullying.
	Percepción del estudiantado referente al rol docente al abordar las situaciones de Bullying.
Mediación pedagógica	Barreras que impiden la prevención y abordaje del Bullying: (Falta de tiempo, capacitación y deficiencia en acciones concretas).
Prevención y abordaje del Bullying.	Momentos y espacios que se destinan a la prevención y abordaje del Bullying.
	Herramientas prácticas para la prevención del Bullying: Beneficios de la prevención.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Apéndice F

Transcripciones de las entrevistas grabadas en los audios

I Parte. Respuestas a las preguntas de la entrevista a profundidad:

Respuestas a las preguntas de la entrevista a profundidad:

1. *¿Qué entiende usted por el término Bullying?*, 2. *¿Cuáles situaciones y/o acciones determinaría usted como Bullying de parte de los niños?* y 3. *¿Conoce usted los tipos de bullying existentes?*

Participante 1	4. <i>“Nos denota que es un matonismo, verdad, hacia los otros chicos, donde se da de una forma repetitiva, un abuso contra alguien y donde realmente se le hace mucho daño a esta persona que lo recibe”</i>
	5. <i>“Son chicos que uno los ve triste... aquí vienen niños diciendo que nadie los quiere, que no tienen amigos, que se sienten solos y tal vez cuando han sido agredidos por algún chico que los han estado molestando, a uno realmente le angustia... esos son como los síntomas que uno ve”</i>
	6. <i>“Bueno, así como los tipos, le quedo mal verdad, normalmente lo que uno hace es que uno ve que un chico está siendo víctima de Bullying porque el otro vive constantemente encima de él...”</i>
Participante 2	4. <i>“Muchas veces confundimos el matonismo con el Bullying o la violencia, Bullying es cuando a una persona todos los días o en reiteradas ocasiones la misma persona le hace siempre cosas groseras, le quita el bulto...”</i>
	5. <i>“En el aula a veces es un poco difícil, porque los niños como que no se atreven a estarle haciendo Bullying a los demás delante de uno verdad...”</i>

	<p><i>muchas veces porque ya se tiene un poco de conocimiento de que muchacho le gusta estar molestando y el otro muestra un poco de timidez, lo cual uno no lo ve normal”</i></p>
	<p>6. <i>“Bueno hay cyberbullying cuando se usa las redes sociales, el Bullying de tipo personal que se le hace a la persona directamente, esos son los más conocidos en nuestro medio”</i></p>
<p>Participante 3</p>	<p>4. <i>“Entiendo que es un tipo de acoso pero que se repite en varias ocasiones y no para”</i></p>
	<p>5. <i>“Cuando usted ve como que dos compañeritos pasan discutiendo a cada rato, puede haber ahí un tipo de sospecha”</i></p>
	<p>6. <i>“No” Solo he escuchado sobre el Mobbing, que se da entre adultos, creo.</i></p>
<p>Participante 4</p>	<p>4. <i>“Cuando se da una conducta repetidamente de una agresión física o psicológica”</i></p>
	<p>5. <i>“Cuando uno ve golpes a un mismo niño repetidamente”</i></p>
	<p>6. <i>“Diay, la agresión física, psicológica y verbal”</i></p>

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Apéndice G

II Parte. Respuestas a las preguntas de la entrevista a profundidad:

4. *¿De qué forma identifica usted una situación de Bullying?* 5. *¿Cuáles estrategias utiliza para abordar la situación?* 6. *¿Existe en la escuela un equipo interdisciplinario que aborde las situaciones de Bullying?*

Participante docente 1

4. *“Sí, de hecho, a veces ando detrás de esos chicos en los recreos, observándolos porque realmente tengo conocimiento de que, si agreden a otros, entonces prácticamente en recreo nosotros cuidamos, entonces me dedico a observarlos y cuando veo una situación así, inmediatamente estoy atenta para decirle a ese niño a esa niña, no, así no me juega, respete al compañero”. (2018)*

5. *“Como le mencionaba, normalmente llego y hablo directamente con ellos, eh no, no le pegue así, así no se juega, ni de manos, no le esté diciendo esas palabras que a usted no le gustaría que se las digan, así como directa a lo que está pasando y haciendo el niño en ese momento”. (2018)*

6. *“No, pero tenemos al director que es una persona muy activa en eso y muy directa, entonces él está entrando a las aulas y nos ha ayudado montones en esta parte, le interesa montones saber de estos chicos que lo están haciendo, entonces hemos tenido una ayuda súper linda del director”. (2018)*

Participante docente 2

4. *“Bueno digamos en el aula a veces es un poco difícil porque los niños como que no se atreven a estarle haciendo Bullying a los demás delante de uno verdad, pero digamos, si en pasillos, si en recreos o en algunas situaciones donde el maestro no está presente, cómo se da cuenta uno de que el niño está siendo víctima de Bullying, bueno muchas veces porque ve que ya tiene un poquito de conocimiento de que algunos muchachos les gusta estar molestando al otro, el otro muestra cierta timidez, este quiere como apartarse pero a la vez se queda ahí, como por el miedo que el otro le infunde y como mucha cercanía entre ellos, lo cual digamos no lo ve uno como normal como amigos si no como de tipo que anda molestando al otro” (2018)*

5. *“Bueno primero hablo en nivel general sobre lo que es el Bullying, hacerles claramente la definición porque como le decía anteriormente una cosa es matonismo violencia y otra es Bullying ya en si verdad y hablo con ellos cuando me doy cuenta de que hay algún caso llamo por aparte a las partes implicadas le hago ver al niño que voy a estar un poco más pendiente y que de continuar la situación entonces vamos a hacer todo el protocolo”*

6. *“No, en la escuela no tenemos equipo interdisciplinario, si no, cuando se da un caso de estos lo que se hace es que se comenta en el comité de apoyo y todas las personas que participan en el pues ayudamos a la compañera que está pasando un proceso así en el aula, verdad, y si hay que levantar un protocolo, pues entonces se empieza ya a ejecutar*

Participante docente 3

4. *“Yo creo que digamos, al principio es como complicada verdad, porque uno trata como de que lleven el ambiente en paz”.*

5. *“Digamos si uno detecta, dependiendo digamos también de la materia si se presta porque uno como docente tiene que cumplir también con ese tipo de cosas, pero yo creo que digamos una dramatización, trabajos, así como con relación a ese tema pueden ayudar mucho”. (2018)*

6. *“No” (2018)*

Participante docente 4

4. *“Si uno ve situaciones violentas se les llama la atención se conversa con los chicos cada uno da su versión, este se trata de llegar a acuerdos, se buscan soluciones verdad si vemos que la situación no mejora se llega al punto de que si no puede estar con fulanito si es tanto la situación usted por allá y yo por acá porque evitar ante todo el roce el estar en contacto con esa persona lo menos posible. (2018)*

5. *“En segundo grado hay una niña que sí, ya inicié el proceso con ella para abrir el protocolo y empezamos el protocolo, se aplicaron varias entrevistas, pero luego este se procedió a hacer el debido proceso entonces ahí terminó”*

6. *“No aquí no hay” ...*

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Apéndice H

III parte. Entrevista

Respuestas a las preguntas de la entrevista a profundidad:

7. *¿Ha leído el protocolo de actuación en situaciones de Bullying del MEP? 8. ¿Ha recibido capacitación sobre el tema de Bullying? 9. ¿Existe en la escuela un equipo interdisciplinario que aborde las situaciones de Bullying?*

<p>Participante docente 1</p>	<p>7. <i>“Vea, aquí lo tengo y lo he hojeado porque es grandecito y se lleva muchos protocolos, pero, así como que me lo haya leído de principio a fin le miento, porque yo estoy recién nombrada en este servicio verdad, pero si necesito abordarlo bien, de hecho, lo estoy analizando bien porque tengo que llevarlos a las aulas, sobre todo este tema del Bullying que veo y observo que si se está dando en las aulas, entonces es algo que ahí lo tengo a mano y si le he leído ciertas partes que me interesan...”</i></p>
	<p>8. <i>“Vieras que no y me encantaría recibirlo. O sea, de hecho, para mí, este es un tema del que quiero empaparme bastante, porque estoy recién nombrada y me interesa montones, de hecho, ahí estoy precisamente ahora tengo que abordar en un aula donde hay una chica que está haciendo Bullying, ella es la que hace el Bullying a los demás, entonces tengo que llegar a abordarle y necesito empaparme bien de este tema, entonces por eso su trabajo me interesa mucho realmente”.</i></p>
	<p>9. <i>“No, pero tenemos al director que es una persona muy activa en eso y muy directa, entonces él está entrando a las aulas y nos ha ayudado montones en esta parte, le interesa montones saber de estos chicos que lo están haciendo, entonces hemos tenido una ayuda súper linda del director”.</i></p>
<p>Participante docente 2</p>	<p>7. <i>Bueno hemos tenido ya digamos algunos casos de Bullying, a mí personalmente no me ha tocado hacer ningún proceso, pero si mediante charlas y esta información que nos han bajado, digamos como el folleto de qué debemos de hacer en caso de que se nos presente una situación de</i></p>

	<i>Bullying. Y ese protocolo más que todo contiene también matrices que deben completar y demás”</i>
	<i>8. “Si, en una ocasión tuve la oportunidad de recibir una capacitación sobre todo lo que es Bullying y el protocolo a seguir en caso de que se dé”.</i>
	<i>9. “No, en la escuela no tenemos equipo interdisciplinario, si no, cuando se da un caso de estos lo que se hace es que se comenta en el comité de apoyo y todas las personas que participan en el pues ayudamos a la compañera que está pasando un proceso así en el aula, verdad, y si hay que levantar un protocolo, pues entonces se empieza ya a ejecutar</i>
Participante docente 3	<i>7. Sí, sí lo he leído.</i>
	<i>8. Recibimos una capacitación, pero era más que todo sobre los procesos no sobre identificar cuando hay un Bullying”.</i>
	<i>9. “no, aquí no”</i>
Participante docente 4	<i>7. “Sí y no me gusta”</i>
	<i>8. “específicamente del Bullying no”.</i>
	<i>9. “No aquí no hay” ...</i>

Fuente. Elaboración propia, 2020.